ADERCON
Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva

LiderA
andalucía lidera el desarrollo rural

Europa
invierte en las zonas rurales

Informe de Evaluación del Plan de Actuación Global 2007-2013 (Programa LiderA) en el Condado de Huelva

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
LEADER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

INDICE

1. PRESENTACIÓN DE ADERCON

1.1 Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva 1
1.2 Trayectoria del GDR Condado de Huelva en la gestión dePrograms de Desarrollo Rural 2

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

2.1 Introducción 6
2.2 Objetivos de la evaluación 7
2.3 Metodología de la evaluación 7

3. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y DE LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

2.1 Identificación de la situación de partida: diagnóstico estratégico y formulación estratégica 9

4. ANÁLISIS DEL GDR

4.1 Órganos de gobierno 14
4.2 Equipo técnico 17
4.3 Difusión del Programa. 18

5. ANÁLISIS DEL ENFOQUE LEADER EN EL CONDADO DE HUELVA

5.1 El enfoque LEADER en el Marco de Desarrollo Rural 2007-2013 20
5.2 El valor añadido del enfoque LEADER en la comarca del Condado de Huelva 22

6. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LIDERA (2007-2013)

6.1 Gestión y tramitación de las solicitudes. 28
6.2 Medidas 411-412-413 36
6.3 Reparto de actuaciones en el territorio 43
6.4 Población beneficiaria: Promotores y promotoras 53
6.5 Empleo creado y mantenido 60
6.6 Perspectiva de género y juventud 70

7. ANÁLISIS TRANSVERSAL DEL PROGRAMA LIDERA

7.1 Cooperación y redes de trabajo 78
7.2 Innovación 81
7.3 Eficacia 85
7.4 Eficiencia 91
7.5 Impacto 96

8. CONCLUSIONES 103

9. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS 111

10. LISTADO DE TABLAS, GRÁFICOS, MAPAS Y FIGURAS 119

11. ANEXOS 123

11.1 INDICADORES DE REALIZACIÓN, RESULTADOS E IMPACTO.
11.2 CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GDR, PROMOTORES Y PROMOTORAS, PROMOTORES/AS BAJA.
11.3 LISTADO DE PROYECTOS PRESENTADOS A LAS MEDIDA 411,412 Y 413 EJECUTADOS Y NO EJECUTADOS POR MUNICIPIOS.

1. PRESENTACIÓN DE ADERCON

1.1. Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva

La Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva (ADERCON), se constituyó el 19 de julio de 1996 con el objetivo de **impulsar el desarrollo sostenible y equilibrado** de la comarca valiéndose, entre otros medios, del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER) y, más recientemente, del Programa LiderA de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

El **ámbito de actuación** de ADERCON, está constituido por los municipios integrantes de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva (Almonte, Bonares, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Manzanilla, Moguer, Niebla, Paterna del Campo, Rociana del Condado, Villalba del Alcor y Villarrasa), los municipios de la Mancomunidad de Desarrollo Local Campiña-Andévalo (Beas, Trigueros y San Juan del Puerto), y Palos de la Frontera, Lucena del Puerto, Bollullos Par del Condado y La Palma del Condado.

Según los estatutos del GDR Condado de Huelva en su última redacción de 14 de abril de 2009, éste se constituye bajo la forma jurídica de asociación, como una entidad sin ánimo de lucro que se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, los Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno, en su caso, así como por los acuerdos adoptados por la Asamblea General y Órganos Directivos dentro de su ámbito de competencias.

Los **objetivos** de la entidad están recogidos en sus estatutos, reflejados de la siguiente manera:

- Favorecer el desarrollo rural y local, endógeno, equilibrado e integral, diversificando las actividades en el ámbito de actuación, a fin de elevar el nivel de vida de sus habitantes.

- Propiciar la participación de todos los sectores socioeconómicos, devolviendo el protagonismo a los propios vecinos/as de la comarca.

- Revalorizar los recursos existentes (culturales, humanos, paisajísticos, agrarios, climatológicos, etc.), para conseguir mayor eficacia y continuidad en la dinámica del desarrollo.

- Conseguir el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente.

- Facilitar el acceso a otras experiencias de desarrollo rural en la Unión Europea, y en especial de los países del Arco Mediterráneo, promoviendo la transferencia de conocimientos, métodos y tecnologías entre dichos países.

- Realizar programas de acción voluntaria organizada, de conformidad con la definición establecida en el artículo 3 de la Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado de Andalucía, en cualquiera de las áreas de actuación contempladas en el artículo 5 de la citada ley.

1.2. Trayectoria del GDR Condado de Huelva en la gestión de Programas de Desarrollo Rural

Como se ha señalado en el apartado anterior, en el año 1996 inicia su andadura la Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva (ADERCON). Desde entonces, hasta la actualidad, ha tratado de impulsar el desarrollo sostenible y equilibrado de la comarca, mediante la ejecución de Programas de Desarrollo Rural como PRODER, PRODER-A o LiderA.

Con relación a la experiencia acumulada por la Asociación en cumplimiento de su rol como Grupo de Desarrollo Rural, ésta ejecutó en la comarca los programas PRODER Condado (Marco Comunitario 1994-1999), y PRODER-A Condado (Marco Comunitario 2000-2006).

En materia de valorización del patrimonio rural, las inversiones que se llevaron a cabo durante el **primer periodo** se destinaron, fundamentalmente, a la dotación y mejora de infraestructuras públicas y de servicios a los municipios que conforman el ámbito de actuación del programa. Los promotores y beneficiarios de las ayudas fueron fundamentalmente las corporaciones locales. Entre los proyectos de mayor interés se pueden citar: creación de zonas de recreo y espacios verdes; embellecimiento de pueblos, mediante la construcción y/o rehabilitación de plazas; dotación de mobiliario urbano; recuperación y mejora de entornos patrimoniales en conjuntos históricos y artísticos; creación de centros de ocio y aprendizaje de música; recuperación y creación de zonas recreativas en parajes naturales. Con la ejecución de estos proyectos se ha logrado revitalizar zonas deterioradas, preservando los valores medioambientales y el patrimonio rural. Además, se ha dotado a los municipios de centros de carácter social y recreativo.

El turismo rural y el agroturismo, fueron asuntos de especial interés para el GDR durante el primer Marco Comunitario. En este sentido, las inversiones subvencionadas estuvieron directamente relacionadas con el sector de la restauración y la hostelería, ampliando y mejorando sus infraestructuras y equipamientos, desarrollando las infraestructuras turísticas públicas, y contribuyendo a la creación de nuevas posibilidades de atracción turística, directamente ligadas con el aprovechamiento de espacios verdes y con el desarrollo de actividades cinegéticas y deportivas. Asimismo, se apoyó la rehabilitación y construcción de casas rurales y cabañas en entornos naturales, así como la adecuación de albergues juveniles.

Especial atención mereció el fomento de pequeñas empresas con actividades de artesanía y de servicios, resaltando la importancia dada a los proyectos de servicios agrícolas y forestales y demás actividades complementarias de la agricultura, así como a empresas de servicios a la población en general. En lo que respecta a las Pymes de artesanía, el programa impulsó la introducción de nuevas tecnologías en empresas dedicadas a la fabricación de mosaicos y de cerámica artística en general, producción de objetos de corcho, etc.

Se fomentó, igualmente, el sector secundario mediante el apoyo a empresas dedicadas al mecanizado y mantenimiento industrial, producción de componentes eléctricos novedosos destinados al ahorro del consumo energético y empresas de serigrafía.

Dentro de la medida dedicada a los servicios a empresas en el medio rural, el Grupo prestó un servicio de apoyo a los promotores y promotoras facilitándoles todos los medios y conocimientos técnicos disponibles. Igualmente, se llevaron a cabo actuaciones de sensibilización y dinamización del territorio, mediante la realización de jornadas “pueblo a pueblo” en las que se dieron a conocer el programa, sus objetivos, las posibilidades de desarrollo de la comarca y los procedimientos a seguir para la consecución de las ayudas. Estas jornadas sirvieron también de mecanismo de detección de iniciativas empresariales.

La revalorización del potencial productivo agrario y forestal, fue la línea de actuación que alcanzó una intensidad mayor en cuanto a financiación, con subvenciones destinadas a la mejora y modernización de empresas, fundamentalmente de economía social, dedicadas a la transformación de productos locales y tradicionales, como son el vino y el aceite.

La valorización de productos que conformasen rasgos definitorios, identificativos y diferenciadores de la comarca del Condado de Huelva, fue otro de los objetivos fundamentales del grupo. Con estas actuaciones, se consiguió incrementar el valor

añadido y potenciar la comercialización a través de la mejora de la competitividad y de la calidad de los mencionados productos. La promoción de estos productos tradicionales también se apoyó, fundamentalmente a través del Consejo Regulador del Vino del Condado de Huelva, subvencionando un proyecto de promoción del vino a nivel regional.

Por otro lado, también se aprobaron incentivos a empresas agrícolas, que diversificaron su producción mediante la incorporación de variedades novedosas dentro de los frutales (frambuesa, zarzamora, etc.). La comercialización de estos productos hortofrutícolas también fue objeto de actuación, así como el apoyo a la fabricación artesanal de otros productos agroalimentarios: dulce de membrillo y carnes embutidas.

Desde el Grupo, siempre se ha considerado fundamental el apoyo a acciones formativas y divulgativas que ayudaran a favorecer la evolución de mentalidades en favor del desarrollo de la comarca. Han sido muchos los aspectos en los que se ha pretendido incidir, tales como el acercamiento a las nuevas tecnologías, la mejora de la calidad relacionada con las especialidades locales, la gestión empresarial, la fiscalidad de Pymes, la gestión medioambiental, la prevención de riesgos laborales, la detección de potencialidades del territorio, el apoyo al conocimiento de actividades artesanales (repostería, bordados en oro, carpintería tradicional...), etc.

En el período 2000-2006, en la ejecución del programa PRODER-A Condado, el Grupo de Desarrollo continuó su labor en la implementación de medidas para la dinamización socioeconómica de la comarca.

En el ámbito de la dinamización socioeconómica, se puso especial hincapié en la modernización tecnológica, mediante la instalación de nuevas tecnologías, mejora de la red de telecomunicaciones, aplicación de sistemas para la optimización de gestión del agua en comunidades de regantes, adquisición de maquinaria para modernización de empresas de servicios agrícolas y forestales, etc.

Por otra parte, también se realizaron mejoras en los servicios sociales. Para ello se impulsó la creación de un centro geriátrico y la ampliación de una residencia de ancianos, la mejora de instalaciones para enfermos de Alzheimer y la creación de centros y residencias para personas con discapacidad en diferentes municipios de la comarca.

La línea dirigida a la protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente, contó con financiación destinada a la mejora de elementos patrimoniales de carácter

artístico y a la protección y mejora de carácter ambiental y paisajístico.

Sin duda, la línea de mayor incidencia en este marco temporal fue la del fomento, mejora y diversificación económica. Las inversiones llevadas a cabo se dirigieron en su mayor parte a empresas privadas de carácter turístico. En este apartado, también se recogieron actividades de artesanía y dinamización del sector turístico a través de la creación de rutas temáticas.

También se ejecutaron medidas para la dotación de infraestructuras y equipamientos en zonas rurales no agrarias, fundamentalmente destinadas a municipios.

La Asociación procuró motivar a la población y, más concretamente, a los sectores de la población como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, para que asumieran también el desarrollo rural como algo propio. Esta participación local fue el fruto de una labor continuada de sensibilización, información y motivación.

De forma resumida, desde el GDR se llevaron a cabo actuaciones para la diversificación de la actividad agrícola y forestal, contribuyendo decididamente al fortalecimiento de la industria agroalimentaria, a través de proyectos de creación, modernización y actualización tecnológica de estas actividades.

En definitiva, la Asociación para el Desarrollo Rural (ADERCON), gracias a la aplicación en la comarca de los Programas Operativos de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales, PRODER y PRODER-A, pudo asentar la población en el territorio, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y, sobre todo, contribuir a la generación y consolidación de un importante número de empleos estables y de calidad en la comarca.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

2.1. Introducción

En los últimos tiempos, cada vez se la da más importancia a los procesos de evaluación como uno de los mecanismos que, junto con la planificación y el seguimiento, permiten garantizar la correcta aplicación de los fondos públicos.

La evaluación es una vía para valorar los resultados de las acciones pasadas, en aras a incorporar dicho aprendizaje en la planificación futura. Manteniendo una mirada crítica de lo que se ha hecho, la evaluación puede determinar hasta qué punto se han logrado los objetivos y las metas, valorar la efectividad y el impacto de lo que se ha conseguido, reconsiderar, a la luz de la experiencia, la validez de las propuestas del plan original e indicar recomendaciones para mejorar futuras actuaciones.

En este sentido, la evaluación debe ser entendida como un apoyo imprescindible a la toma de decisiones, como un aprendizaje continuo de los errores y aciertos que servirá para modificar actuaciones y conductas futuras.

Así, el presente documento corresponde al Informe de **Evaluación del Programa de Actuación Global de ADERCON**, enmarcado en el FEADER 2007-2013, en cumplimiento de los requisitos de evaluación de los programas de desarrollo rural, regulados por el Reglamento (CE) Nº 1698/2005, y de su propia Estrategia de Actuación Global, que en su **punto 6, "Seguimiento y Evaluación"**, se marcaba la obligación de determinar si sus proyectos y actuaciones han repercutido en la población de la comarca y determinar, en última instancia, si han contribuido a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El ámbito territorial de la evaluación es el de los municipios integrados en el GDR del Condado de Huelva (Almonte, Beas, Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Lucena del Puerto, Manzanilla, Moguer, Niebla, La Palma del Condado, Palos de la Frontera, Paterna del Campo, Rociana del Condado, San Juan del Puerto, Trigueros, Villalba del Alcor y Villarrasa).

En cuanto al ámbito temático, en el presente informe se han evaluado las siguientes áreas de análisis:

- **Formulación estratégica:** Se evalúa el diseño de la Estrategia de Actuación Global, considerando la coherencia y pertinencia de la misma.

- **Gestión del Programa:** Se analizará el modelo de gestión del programa, haciendo hincapié en aspectos relacionados con organización interna del GDR ADERCON, del equipo técnico, de la gestión de los proyectos y de aspectos relacionados con la ejecución y gestión financiera del programa.

- **Resultados del Programa:** Se evaluará en qué medida las actuaciones han alcanzado sus objetivos y el impacto que han tenido en el territorio.

2.2. Objetivos de la evaluación

Los objetivos principales de esta evaluación final son:

- Efectuar un análisis general del Programa en tres niveles complementarios: su diseño, su proceso de gestión e implementación y los efectos generados.

- Determinar hasta qué punto se han logrado los objetivos y las metas planteados en la Estrategia.

- Valorar la eficacia y el impacto de las actuaciones que se han llevado a cabo.

- Facilitar la rendición de cuentas con relación a la utilización de los recursos puestos a disposición del Programa.

- Servir como instrumento de detección de aciertos y errores a tener en cuenta en la planificación de futuras actuaciones.

- Extraer conclusiones y formular recomendaciones prácticas de valor añadido para el futuro.

2.3. Metodología de la evaluación

El punto de partida del proceso de evaluación comenzó con la definición del enfoque metodológico a adoptar, en este caso el enfoque LEADER, cuyos principios versan sobre el trabajo en red-cooperación, el enfoque integral y multisectorial, la innovación de las acciones, los Grupos de Desarrollo Rural, el enfoque ascendente en la toma de decisiones, el enfoque territorial y la descentralización económica.

Tras la estructuración del proceso, se procedió a identificar y recopilar la información

necesaria para llevar a cabo la evaluación. Dicha información, se obtuvo principalmente a través de dos fuentes:

- **Primarias:** información elaborada por el equipo evaluador a través de cuestionarios para emprendedores/as beneficiarios y no beneficiarios, así como para el personal técnico del GDR. Dentro de las/os promotores beneficiarios, se aglutinó a las/os emprendedores privados, a las asociaciones y a las entidades locales.

  El número total de encuestas enviadas a los promotores/as beneficiarias del LiderA, fue de 62. De ellas, se cumplimentaron un total de 23 (37,01%), y en el caso de los no beneficiarios/as, se enviaron un total de 17 encuestas a las que tan solo respondió una persona (5,88%). La información de dichas encuestas se ha ido intercalando en los diferentes apartados del documento a fin de complementar o ampliar información sobre el Programa.

  Por lo que respecta al equipo técnico, se recabaron un total de 4 cuestionarios de los 10 enviados (40%).

- **Secundarias:** basada en información ya disponible y principalmente elaborada por el GDR Condado de Huelva (Nueva Estrategia Rural Condado de Huelva 2007-2013; Estatutos de la Asociación; Criterios de baremación; Listado de expedientes; Otros trabajos de interés).

Analizada la información, los datos fueron reflejados mediante elementos gráficos, para ofrecer una visión más clara y concisa sobre el conjunto de la información, referente al total de municipios del GDR.

En definitiva, el análisis de la información recopilada, no solo ha permitido obtener una valoración general sobre la aplicación del Programa LiderA en la comarca del Condado de Huelva, sino que también ha permitido obtener una valoración más concreta sobre el impacto que las actuaciones puestas en marcha por los promotores y promotoras, han tenido en el Marco Comunitario, ya concluido.

Finalmente, se destacan una serie de conclusiones y recomendaciones orientadas a mejorar el diseño de la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural 2014-2020.

El proceso de evaluación termina con la redacción del presente documento "Informe de Evaluación PDR LiderA 2007-2013", que ya quedaba establecido en el **punto 6." Seguimiento y Evaluación"** de la Estrategia de Actuación Global Condado de Huelva.

3. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y DE LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Identificación de la situación de partida: diagnóstico estratégico y formulación estratégica

A través de este apartado, se pretende mostrar la situación de partida de la comarca antes de la llegada del Programa de Desarrollo Rural LiderA (diagnóstico estratégico), así como las propuestas planteadas desde el GDR en su Estrategia de Actuación Global para tratar de transformar la realidad observada (formulación estratégica).

En el diagnóstico estratégico, se detectaron una serie de necesidades que fueron fundamentales a la hora de establecer los objetivos y las actuaciones concretas a desarrollar con la puesta en marcha de la EAG, para el marco de trabajo 2007-2013.

A continuación, se expone tanto el Objetivo General de la Estrategia, como sus correspondientes Objetivos Temáticos:

Tabla 1. Objetivos del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

OBJETIVO GENERAL
Mejorar la calidad de vida de la población del Condado de Huelva propiciando el equilibrio territorial, la igualdad de oportunidades y la diversificación económica, con criterios de sostenibilidad y de innovación.
OBJETIVOS TEMÁTICOS
O.1.Implicar a los diversos agentes económicos y sociales en el cuidado del medio ambiente.
O.2.Fomentar el uso de las energías renovables.
O.3.Fomentar la identidad comarcal y el sentimiento de arraigo al territorio.
O.4.Promover la participación ciudadana y la vertebración social.
O.5.Optimizar la red de infraestructuras y mejora de los servicios básicos y los servicios culturales, deportivos y de ocio.
O.6.Optimizar la red de infraestructuras para mejorar la calidad ambiental.
O.7.Mejorar la formación e información sobre las TIC.
O.8.Mejorar los servicios TIC de los municipios para la ciudadanía y las Pymes.
O.9.Impulsar la modernización de la administración local.
O.10. Mejorar la recepción de señales de telecomunicaciones.
O.11. Mejorar la competitividad del sector agroalimentario con criterios de sostenibilidad.
O.12. Impulsar el Condado como un destino turístico de calidad, mediante un desarrollo sostenible.
O.13. Fomentar la generación de valor añadido en las Pymes de la comarca.
O.14. Reducir la tasa de desempleo y mejorar la calidad del empleo en la comarca del Condado.
O.15. Mejorar la gestión de las organizaciones administrativas de la comarca y sus relaciones con el entorno.

Fuente: Estrategia de Actuación Global Condado de Huelva. Elaboración propia.

Para tratar de alcanzar los objetivos descritos, el GDR Condado de Huelva presentó a FEADER, una formulación estratégica que contenía un conjunto de propuestas de intervención a desarrollar a través de las medidas **411** "*Mejora de la Competitividad de los Sectores Agrarios y Silvícolas*", **412** "*Conservación de la Naturaleza y el Paisaje de Explotaciones Rurales",* y **413** "*Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Fomento de la Diversificación de la Economía Rural".*

El conjunto de propuestas a desarrollar, donde se iba a valorar la repercusión de la Estrategia de Actuación Global sobre la comarca y su población, se dividía a su vez en una serie de programas, subprogramas y grupos de intervención que trataban de abordar los desequilibrios y las situaciones de desigualdad identificadas en el diagnóstico, a la vez que mostraban una previsión sobre la repercusión que las mismas podían tener sobre la calidad de vida de la población del Condado de Huelva.
Una vez identificada la situación de partida a abordar, se procede a exponer los diferentes programas y el conjunto de subprogramas y grupos de intervención en los que se debían integrar las actuaciones a desarrollar, en el marco de trabajo que nos ocupa.

El primer programa, denominado "**Desarrollo e Impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo Rural",** tenía como principales beneficiarios a los propios Grupos de Desarrollo Rural, por ser ellos los encargados de diseñar y gestionar las Estrategias de Desarrollo que debían de mejorar la calidad de vida de los habitantes, aprovechando y promoviendo sus recursos endógenos, así como dinamizando e implicando en igualdad al conjunto de la población.

Dentro de este programa, el Grupo de Desarrollo Rural del Condado de Huelva (ADERCON), decidió intervenir al amparo de los tres grupos de intervención que se recogían para el mismo. Estos tres grupos eran:

- **B341.1.** Elaboración de estudios, planes y evaluaciones.

- **B341.2.** Dinamización de agentes y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural.

- **B341.3**. Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR.

En este sentido, las intervenciones que se propusieron estaban encaminadas a buscar alternativas a las actividades que se estaban desarrollaban actualmente en el territorio, y por ello se apostó, por ejemplo, por la realización de estudios que clarificaran hacía dónde podía evolucionar la economía del territorio.

También se planteó la necesidad de llevar a cabo intervenciones encaminadas a dar mayor promoción e impulso a la Estrategia a través de jornadas, mediante la elaboración de material divulgativo o convocando al tejido empresarial y no empresarial de la comarca, para asesorarles sobre el proceso a seguir en la puesta en marcha de sus iniciativas económicas.

Asimismo, se determinó que el personal técnico del GDR tendría que tener un carácter multidisciplinar para que contribuyese, no solo al cumplimiento de las responsabilidades que tenía asignadas, sino también para que sirviera de soporte a las decisiones del Consejo Territorial.

Con la puesta en marcha de estas actuaciones, el GDR no solo estaba promocionando la importante labor desempeñada en el territorio, sino que estaba, también, facilitando el acceso al Programa LiderA al conjunto de la población en igualdad de condiciones. Además, estaba apostando por la adquisición de habilidades y técnicas por parte de las y los técnicos del GDR, como vía para difundir el Programa de forma eficaz y como garantía para aplicar el principio de igualdad en todas las acciones propuestas.

A través del segundo programa, denominado "**Dinamización Económica de las Zonas Rurales"**, la Asociación pretendía promover el bienestar de los habitantes de su comarca mediante la diversificación económica del territorio. Para ello, llevó a cabo un trabajo multisectorial a través del cual quería abarcar espacios como el medio ambiente, la agricultura, la ganadería, la agroindustria, las infraestructuras básicas, la creación de empresas, el turismo y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Para lograrlo, el GDR decidió intervenir en el subprograma "*Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial"* y el subprograma "*Apoyo a la diversificación de la economía rural"*, a fin de apoyar líneas de intervención que aumentaran la cualificación de los recursos humanos del territorio y que sirvieran para mejorar la competitividad dentro de los diferentes sectores económicos y, muy especialmente, en el relacionado con la capacitación para la gestión empresarial.

Igualmente, consideró que a través de estos subprogramas, intervendría en aspectos relacionados con la agricultura de técnicas intensivas, con la agricultura ecológica y las energías renovables, así como en el desarrollo de otras actividades como el turismo y la especialización del comercio.

También, estimó de vital importancia intervenir en el desarrollo del sector vinícola y en todas y cada una de las actuaciones que sirviesen para mejorar las infraestructuras

relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por cuanto ello supondría dinamizar un sector productivo en auge dentro de la comarca.

Con estas actuaciones, el GDR estaba promoviendo la cohesión territorial y la vertebración económica del territorio, puesto que lo estaba haciendo mucho más atractivo para sus habitantes. Estos dos aspectos, además, se traducían como la posibilidad de crear sinergias en el territorio a través del emprendimiento y como una mejora en su calidad de vida, como resultado de dar respuestas a sus necesidades.

Por último, con las actuaciones comprendidas dentro del tercer programa denominado "**Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales",** el GDR aspiraba a lograr una igualdad real y efectiva en las condiciones y calidad de vida de la población del Condado.

Este programa, se nutría a su vez, de tres subprogramas interrelacionados entre sí, a saber, *"Mejora de la Empleabilidad y la Vertebración Social"," Conservación y Modernización de las Zonas Rurales*" y "*Conservación de la Naturaleza y el Paisaje en las Explotaciones Rurales*".

El diagnóstico ya había dejado patente la escasa cualificación de la población, por lo que se pretendía apoyar acciones formativas que mejorasen la cualificación de los trabajadores/as.

Por otra parte, el GDR siempre había considerado al tejido asociativo comarcal como un verdadero motor de cambio y participación de la sociedad rural, al que había que apoyar y sobre todo potenciar, favoreciendo la puesta en marcha de sus iniciativas.

En la misma línea, se decidió impulsar proyectos relacionados con las personas mayores y los discapacitados, por cuanto se ha estableciendo desde hace unos años en la comarca un modelo demográfico regresivo que, consecuentemente, implica un progresivo índice de envejecimiento.

Por otro lado, se incidió en la necesidad de apoyar la creación de infraestructuras y dotar de equipamiento a los municipios que lo demandasen, que sirvieran para facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios, aumentando así su calidad de vida.

Finalmente, se decidió intervenir en la conservación de los espacios donde se desarrolla la vida y las actividades económicas y sociales de la comarca, es decir se apoyarían actividades relacionadas con la puesta en valorar el patrimonio cultural, histórico y natural.

Con el conjunto de intervenciones propuestas en este programa, el GDR estaba favoreciendo las oportunidades laborales de la población, dándole a mujeres y hombres una formación que les ayudaría a incorporarse o mejorar su situación dentro del mercado laboral.

Por otro lado, estaba fortaleciendo la vertebración social y cultural de sus municipios a través de uno de sus mayores activos, el tejido asociativo, lo que redundaría en una mayor participación de la población en todos los ámbitos de la vida de la comarca.

Y por último, estaba contribuyendo a lograr la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, al tratar de dotar el territorio de una serie de servicios muy demandados por la población que redundarían en la mejora de la calidad de los mismos.

En base a estas premisas y compromisos, echó a andar el Programa de Desarrollo Rural LiderA en el Condado de Huelva. Sobre el mismo, en los próximos apartados se expondrán tanto sus logros como sus limitaciones, en relación a la comarca Condado y al conjunto de su población.

4. ANÁLISIS DEL GDR

4.1. Órganos de gobierno

Atendiendo a la Ley de Asociaciones, el funcionamiento interno de la entidad se establece en base a los siguientes **órganos**:

Figura 1. Organigrama de ADERCON

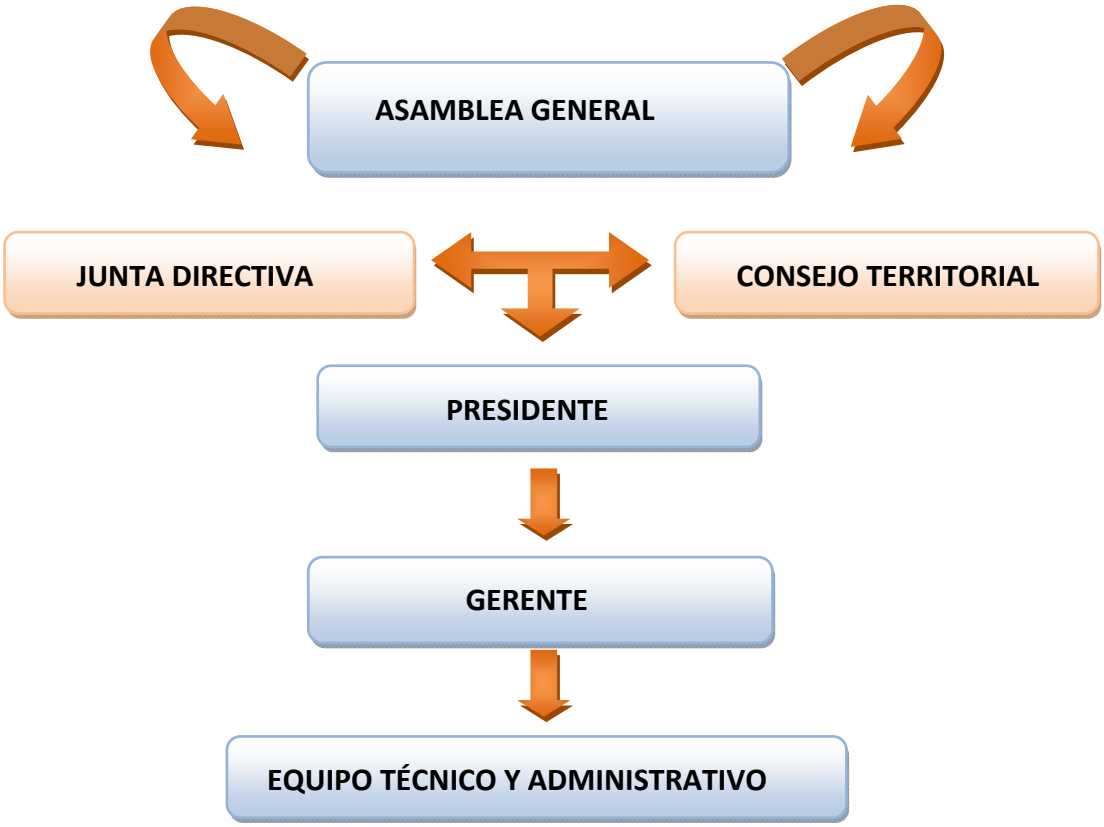

Elaboración propia

- **Asamblea General:** es el órgano supremo que expresa la voluntad de la Asociación, se reúne con carácter ordinario dos veces al año y con carácter extraordinario por iniciativa propia o a petición del 10% de los asociados.

  Entre sus competencias está, entre otros muchos aspectos, aprobar la gestión social, nombrar cargos o aprobar el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación.

  Durante este periodo, la Asamblea General, ha estado compuesta por 112

miembros de ambos sexos, representativos de todos los sectores económicos, de todos los municipios de la comarca y de todos los estratos sociales. La participación de los socios, se califica como "aceptable" dentro de este marco de trabajo.

- **Junta Directiva**: integrada por 28 miembros distribuidos en 14 entidades públicas y 14 privadas. El mandato de la Junta Directiva es de 4 años, renovándose tras dicho periodo, teniendo los cargos la posibilidad de ser reelegidos. La misma, se crea para regir los destinos de la Asociación, resolver cuantos asuntos de régimen interno se presenten o decidir en todo aquello que no esté atribuido a la Asamblea General.

  La Junta Directiva, durante este periodo ha estado compuesta por una serie de socios de naturaleza diversa, en los que han están representados la gran mayoría de agentes sociales y económicos de la comarca, así como instituciones y entidades públicas.

Tabla 2. Representatividad de la Junta Directiva de ADERCON

ENTIDADES ASOCIADAS	TIPOLOGÍA
Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva	Administración Pública
Diputación Provincial de Huelva	Administración Pública
FOE	Federación de Empresarios
Mancomunidad Campiña-Andévalo	Administración Pública
Ayuntamiento de Escacena del Campo	Administración Pública
Ayuntamiento de Paterna del Campo	Administración Pública
Ayuntamiento de Almonte	Administración Pública
Ayuntamiento de Rociana del Condado	Administración Pública
Ayuntamiento de Villarrasa	Administración Pública
Ayuntamiento de Hinojos	Administración Pública
Ayuntamiento de Niebla	Administración Pública
Ayuntamiento de Bollullos del Condado	Administración Pública
Ayuntamiento. de La Palma del Condado	Administración Pública

Ayuntamiento de Trigueros	Administración Pública
Ayuntamiento de San Juan del Puerto	Administración Pública
Consejo Regulador D.O. Condado de Huelva	Otras Entidades
UGT	Organización Sindical
CCOO	Organización Sindical
CEA	Organización Empresarial
CEA	Organización Empresarial
UPA	Asociación Agraria
ASAJA	Asociación Agraria
COAG-UAGA	Asociación Agraria
Bonafru, SCA	Cooperativa Hortofrutícola
Coop. Consumo Virgen de la Luz	Cooperativa
Asociación de Mujeres "ADAMA"	Asociación de Mujeres
Asociación Juvenil "Jóvenes de Chucena"	Asociación Juvenil
CAJASOL	Entidad Financiera

Fuente: Estatutos de la Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva (2009). Elaboración propia

Analizando la información de la tabla, se comprueba que la Junta Directiva de la Asociación ha sido representativa y plural, pues en ella han estado integrados tanto agentes del sector público (Ayuntamientos, Mancomunidades y Diputación), como del sector privado (organizaciones sindicales y federaciones de empresarios, cooperativas…), y del ámbito social (asociaciones de mujeres y jóvenes).

En la Junta Directiva, quienes mayor representatividad han tenido han sido las Administraciones Públicas. De hecho, han ocupado 14 de los 28 puestos posibles, lo que les ha permitido reunir el 50% del poder en la toma de decisiones, que le correspondían a dicho Órgano.

El segundo puesto, ha correspondido a las asociaciones agrarias, a través de 3 puestos o lo que es lo mismo un 10,7% de representatividad en este órgano.

Las organizaciones sindicales han tenido un 7,14% de representatividad. Lo mismo que las asociaciones y las cooperativas, con 2 puestos cada una dentro de la Junta

Directiva.

Las entidades con menor representación, han sido las asociaciones de empresarios/as, las entidades financieras y otras entidades, con tan solo un representante.

- **Consejo Territorial de Desarrollo Rural**: ha estado compuesto por 32 miembros y se ha erigido como órgano colegiado de decisión para la ejecución y el seguimiento del Programa de Desarrollo Rural, LiderA 2007-2013, y de los planes que lo desarrollen con metodología Leader y, en particular, para la concesión de subvenciones al desarrollo rural, así como órgano de participación social. La duración del mandato fue establecida en tres años, pudiendo sus miembros ser reelegidos de manera indefinida.

  En relación al Consejo Territorial, cabe mencionar que se ha cumplido la limitación de la participación de las administraciones y las entidades públicas, al no sobrepasar el 50%.

Analizando la participación, desde la información aportada por el equipo técnico en sus cuestionarios y, ante la pregunta de si era necesario incluir **nuevos actores** en los órganos de decisión del GDR, el 100% de los encuestados opinó que NO.

En definitiva y a la luz de los datos analizados, se puede decir que el GDR Condado de Huelva, mediante sus órganos de participación, ha conseguido cierta unidad en la comarca al implicar a la mayoría de los actores en su desarrollo. No obstante, se estima como conveniente, incluir de cara al nuevo marco de trabajo, componentes de origen extranjero que aporten otro punto de vista al proceso de desarrollo comarcal.

4.2. Equipo técnico

Además de los órganos de gobierno y representación definidos en los estatutos de la Asociación, la puesta en marcha de un Programa como LiderA, necesitaba de un **equipo técnico** dinámico y multidisciplinar.

En ADERCON, las **personas encargadas** de lograr que las ayudas llegasen, año tras año, al conjunto de la población, fueron cuatro. Este equipo, estuvo formado por una gerente (Licenciada en Geografía e Historia y Diplomada en Graduado Social), dos técnicas (Diplomadas en Graduado Social) y una Administrativa.

Sin embargo, durante el año 2015 y por necesidades técnicas del propio Programa

relacionadas con su cierre, el equipo técnico se reforzó con 6 nuevos miembros, llegando a un total de 10 componentes.

La formación académica de este nuevo equipo fue muy variada, estando compuesto por una Licenciada en Geografía e Historia, tres Licenciados/as en Administración y Dirección de Empresas, un Licenciado en Derecho y un Arquitecto Técnico, aunque no todos estuvieron de forma continuada.

Respecto a la **experiencia del equipo** en la planificación y gestión de Programas de Desarrollo Rural, el 50% de los encuestados/as confirmó que comenzó su andadura en el Marco Comunitario 1994-1999, con la gestión del Programa PRODER. Desde entonces, el equipo ha tenido continuidad y prácticamente el 100% siguió desarrollando su trabajo durante el periodo 2000-2006 con la ejecución del PRODER-A y, en la actualidad, con el Programa LiderA, aunque en todos los marcos comunitarios, el personal se ha incrementado o ha decrecido, en función de las necesidades de los propios Programas de Desarrollo Rural.

Para este equipo, la **formación continua** ha sido una premisa constante a lo largo del marco de trabajo, que se ha materializado en la realización de cursos de formación en materia de desarrollo rural, estando perfectamente cualificados para gestionar y desarrollar el Programa LiderA en su comarca.

Llegados a este punto, es necesario resaltar la labor realizada por el personal técnico de ADERCON en torno a la promoción, información y asesoramiento al conjunto de la población, para que el Programa LiderA fuese conocido y aprovechado por todos/as en igualdad de condiciones.

En este sentido, su labor se ha visto reforzada por los beneficiarios/as encuestadas, quienes afirmaron que **conocieron las ayudas** al Programa LiderA, a través del propio Grupo de Desarrollo Rural (70%). Otros promotores/as, alegaron que las conocieron a través de un amigo o conocido (17%), y el resto, dijo haberlas conocido a través de los medios de comunicación (17%).

4.3. Difusión del programa

En el arranque del Programa, se organizaron charlas informativas en todos los municipios pertenecientes al GDR, a las que se convocó al empresariado y las asociaciones.

Además, se publicaron notas de prensa en periódicos comarcales y provinciales. Sin embargo, parece que la divulgación del Programa a través de internet y las redes sociales, ha pasado desapercibida para los beneficiarios/as, por lo que se determina como necesario incrementar la presencia de información sobre el nuevo Programa de Desarrollo Rural en la web del GDR, de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva y de la Mancomunidad de Desarrollo Local Campiña-Andévalo, así como de los diferentes Ayuntamientos de la comarca y, en las diversas redes sociales, con la finalidad de llegar al conjunto de la población.

5. ANÁLISIS DEL ENFOQUE LEADER EN EL CONDADO DE HUELVA

5.1. El enfoque leader en el marco de Desarrollo Rural 2007-2013

El marco de ayudas para el desarrollo rural en Andalucía se estableció en base al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013 (Reglamento (CE) nº 1698/2005, de 20 de septiembre de 2005), que permitía a los Estados miembros que un eje específico de sus programas de desarrollo rural (eje 4 Leader) contemplase las posibilidades de intervenir en los territorios, ejecutando estrategias de desarrollo, diseñadas y aplicadas por los propios Grupos de Desarrollo Rural.

Dicho Reglamento, permitió a la Junta de Andalucía definir el **Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007 – 2013 (PDR)**, que contemplaba las posibles intervenciones que se podían acometer en Andalucía para incrementar los niveles de desarrollo de los territorios rurales. Estas intervenciones se organizaban en torno a 4 Ejes:

- **Eje 1**: Aumento de la competitividad del sector agrario y forestal.
- **Eje 2**: Mejora del medio ambiente y del entorno rural.
- **Eje 3**: Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación económica.
- **Eje 4**: ***Aplicación del enfoque LEADER a determinadas intervenciones de los ejes anteriores.***

A su vez, las posibilidades del Eje 4 se plasmaron en el **Programa de Actuación Integral para la Sostenibilidad del Medio Rural Andaluz** (PAIS RURAL), siendo este el ámbito real donde el Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva, podría intervenir a través de la puesta en marcha de sus Estrategias de Actuación Global, que de manera transversal incluiría las Estrategias de Género y Juventud.

El enfoque LEADER es un método diferente y alternativo de intervención frente al método tradicional que habitualmente siguen las administraciones públicas.

Fundamentalmente, consiste en desarrollar un conjunto de intervenciones/actuaciones dentro de los diferentes sectores de la economía, la sociedad y los recursos de un ámbito concreto, mediante la aplicación de una Estrategia de Desarrollo centrada en un ámbito territorial, siendo el Grupo de Desarrollo Rural el encargado de su ejecución.

Para poder aplicar y desarrollar dicha Estrategia, el GDR debe propiciar un proceso de reflexión participativo donde tenga cabida el conjunto de la población, así como los diferentes agentes económicos y sociales de la comarca y las instituciones públicas y privadas representativas del territorio. En definitiva, debe iniciar un proceso marcado por uno de los aspectos prioritarios del enfoque LEADER, el denominado enfoque ascendente, cuya principal virtud es lograr la implicación de todos los sectores y actores del territorio en el proceso de desarrollo rural, con la intención de buscar soluciones a los problemas del territorio.

El método LEADER se caracteriza por poseer una serie de principios que contribuyen a formar su carácter innovador y a lograr el éxito en contextos rurales muy diversos. Estos principios se pueden apreciar en el gráfico siguiente.

Figura 2. Principios del enfoque LEADER

Elaboración propia

Los resultados obtenidos de la combinación de estas características, es lo que se conoce como “valor añadido del enfoque LEADER”.

5.2. El valor añadido del enfoque LEADER en la comarca del Condado de Huelva

Los principios del enfoque Leader, fueron integrados por ADERCON en la planificación y el diseño de la Estrategia de Actuación Global diseñada para la ejecución del Programa LiderA, en el marco de trabajo 2007-2013.

- ✓ ***Enfoque territorial***: la planificación y la ejecución del Programa se llevan a cabo par un territorio concreto, teniendo en cuenta los recursos de la comarca con el fin de responder adecuadamente a las necesidades de la población.

- ✓ ***Enfoque ascendente:*** la EAG fue diseñada siguiendo un proceso de toma de decisión que partió de abajo hacia arriba, es decir desde las personas interesadas (agentes locales) y siempre desde una participación democrática.

  En la comarca del Condado de Huelva, dicho proceso de reflexión, se llevó a cabo en el año 2007 a través de una serie de entrevistas a agentes claves del territorio y a través de una serie de mesas temáticas que sirvieron para elaborar las matrices DAFO, que constituyeron la base para realizar la formulación de la Estrategia de Actuación Global diseñada por el Grupo de Desarrollo Rural.

  De esta forma y gracias al enfoque ascendente, la Estrategia diseñada por el GDR para el periodo que ha concluido, ha debido de tener influencia tanto sobre las actuaciones que se hayan puesto en marcha, como sobre los resultados esperados y sobre el impacto que las mismas hayan podido tener sobre la población.

- ✓ ***Grupo de Desarrollo Rural:*** es el que se encarga tanto de la definición de la Estrategia como de la ejecución de las actuaciones y de la gestión de los recursos.

- ✓ ***Innovación:*** tratando de apoyar iniciativas innovadoras que aportaran valor añadido al territorio, solucionando problemas de la comarca.

- ✓ ***Enfoque integral y multisectorial:*** teniendo en cuenta todas y cada una de las potencialidades de los diferentes sectores de la economía, la sociedad y los recursos endógenos, y atendiendo no solo a necesidades económicas, sino también sociales y de participación.

- ✓ ***Gestión y financiación descentralizada:*** siendo el propio Grupo de Desarrollo Rural el que en última instancia decide qué promotores/as van a ser los beneficiarios finales de la subvención, y encargándose de la gestión financiera de los recursos que se reciben.

- ✓ ***Organización en Red y Cooperación:*** poniendo especial énfasis en compartir experiencias y resultados con otros Grupos de Desarrollo Rural, intercambiar conocimientos y asociarse en proyectos comunes con otros grupos tanto a nivel europeo como nacional, regional y provincial.

En la comarca del Condado de Huelva el valor añadido del enfoque LEADER, materializado en el Programa LiderA, se ha traducido en la puesta en marcha y posterior ejecución de un total de 134 proyectos, cada uno de ellos relacionados con entidades y temáticas diversas.

- En relación a las **entidades**, tal como muestra el gráfico nº1, el valor del método LEADER se ha visto respaldado a través de las acciones desarrolladas por:

  - **Corporaciones de derecho público (comunidades de regantes):** que a través de **3** proyectos (2%), trataron de mejorar la falta de agua para el riego de los cultivos hortofrutícolas, optimizando así uno de los pilares del tejido económico de la comarca.

  - **Ayuntamientos:** con la puesta en marcha de **24** proyectos (18%), consiguieron mejorar la calidad de vida de los habitantes del Condado, sobre todo renovando el entorno urbano de los municipios mediante la dotación de servicios, infraestructuras y equipamientos, haciéndolos más atractivos para la población que los habita.

  - **Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva:** poniendo en marcha **5** proyectos muy diversos (4%), relacionados tanto con el patrimonio natural y cultural como con la mejora de infraestructuras comarcales.

  - **Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva:** a través de **9** proyectos (7%), con los que contribuyeron no solo a proyectar la identidad territorial entre las y los habitantes del Condado, al hacerles participe de la EAG y del Programa LiderA como beneficiarios finales del mismo, sino también sobre el propio personal técnico del Grupo, mediante la

capacitación y la cualificación para el desarrollo y ejecución de la misma.

- **Asociaciones:** mediante el desarrollo de **9** proyectos (7%), que contribuyeron a la vertebración social de la comarca.

Gráfico 1.- Número de proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva 2007-2013 por las entidades

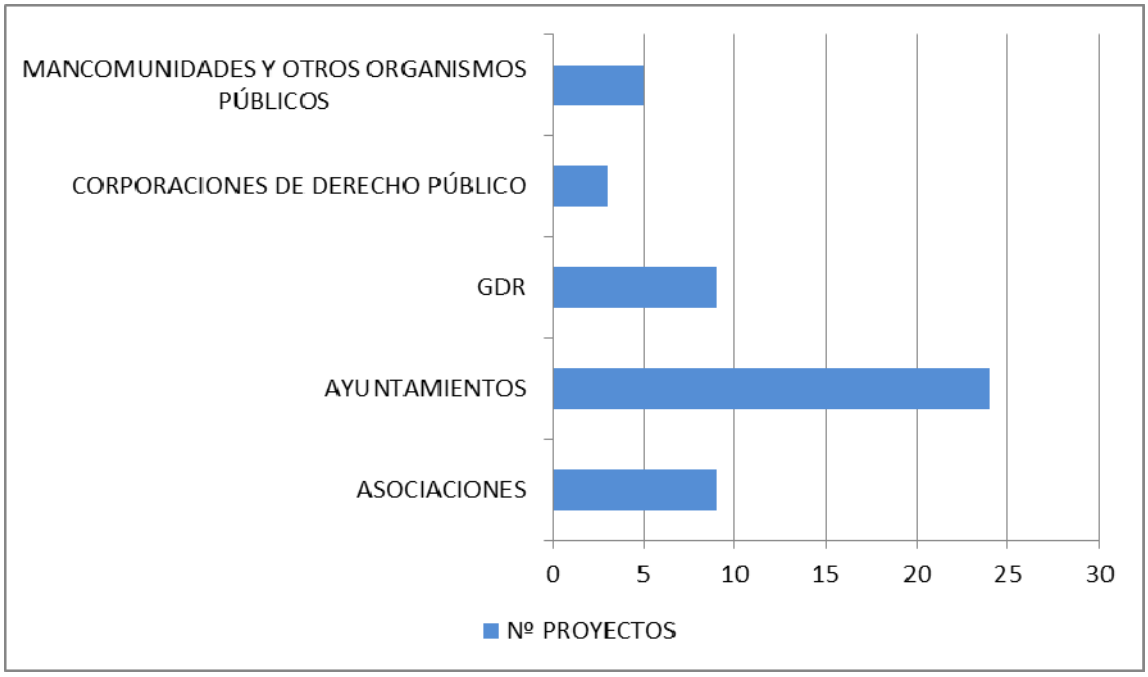

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

- En relación a las **temáticas**, tal como muestra el gráfico nº4, el valor del método LEADER ha incidido en:

  - **La modernización de la agricultura y la agroindustria: 26** (19%) fueron los proyectos destinados a modernizar la agricultura y la agroindustria, y **18** (13%), los desarrollados en torno a los servicios agrícolas.

    Cada uno de ellos, contribuyó a mejorar la competitividad del sector, aportando por un lado, valor añadido a los productos y por otro lado, desarrollando infraestructuras para adecuar el sector al mercado y hacerlo más competitivo.

  - **El apoyo a la pequeña y mediana empresa:** en total **24** iniciativas (18%), dirigidas tanto crear nuevas empresas, como a modernizar las ya existentes. Además de favorecer la mejora de los servicios que ellas mismas suministran tanto a la economía como a la población comarcal.

- **El turismo:** un sector reforzado y promovido a través de **9** proyectos (7%), que contribuyeron a mejorar la competitividad de las empresas turísticas, dotando y mejorando sus servicios, sus infraestructuras, así como los equipamientos de los establecimientos.

  Además, se actuó en el diseño y la promoción de productos, servicios y recursos del territorio, con el fin de hacer la comarca más atractiva para el visitante.

- **Tecnologías de la información y la comunicación:** a través de **7** proyectos (5%), que facilitaron a la ciudadanía y a las Pymes, no solo el acceso a Internet sino también el acceso al desarrollo social, al permitir que el conjunto de la población pudiera desarrollarse en igualdad de condiciones.

Gráfico 2.- Número de proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva 2007-2013 por temáticas

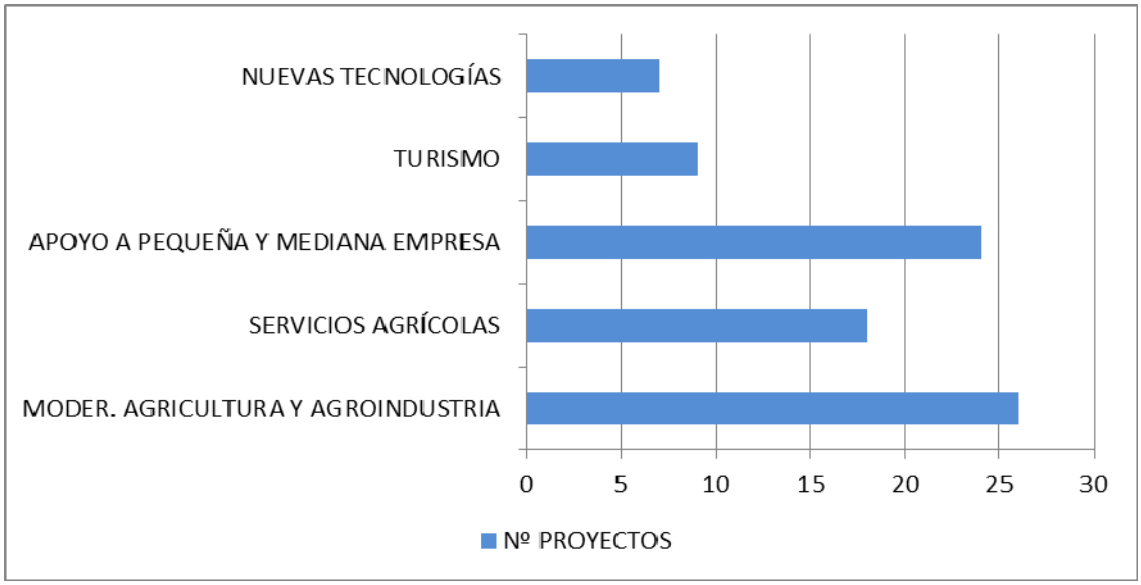

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

En relación a la valorización y potenciación del patrimonio natural, no se llevó a cabo ninguna actuación, aspecto sin duda a mejorar y apoyar dentro de la planificación de la nueva Estrategia de Desarrollo 2014-2020, más aun cuando esta comarca tiene mucho que decir en cuanto a interés natural (Parque Nacional de Doñana, paraje natural de las Marismas del Odiel, paraje natural de las Lagunas de Palos y las Madres, los Pinares y las Marismas de Hinojos, el paraje protegido del río Tinto, etc.,), todos ellos, enclaves privilegiados dignos de ser conservados o revalorizados desde el punto de vista

turístico.

A pesar de ello, estos proyectos tan variados, que se agruparon en 15 grupos de intervención diferentes, no solo añadieron valor al territorio sino que además contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población.

No obstante, se ha echado en falta más apoyo a proyectos relacionados tanto con la formación y el capital humano de la comarca, como proyectos en actividades relacionadas con la concienciación, conservación y protección del medio natural, así como los relacionados con el apoyo a las asociaciones empresariales y no agrarias y las vinculadas con el tejido asociativo de la comarca. Todos ellos, proyectos claves para reforzar la identidad del territorio e incrementar el sentimiento de pertenencia de la población.

En relación a ello, los cuestionarios del equipo técnico, recogieron esta apreciación y apuntaron que las actuaciones desarrolladas lograron generar un "relativo" **sentimiento de identidad y pertenencia al territorio**, en contraposición de otro 25% que dijo que las actuaciones habían contribuido "mucho" a generar dicho sentimiento.

No obstante, los mismos encuestados manifestaron que las actuaciones desarrolladas, SI fomentaron **nuevos usos del territorio**, fundamentalmente, los relacionados con el turismo/ocio (80%), con actividades patrimoniales (75%) y con actuaciones ambientales/naturales. En cambio, faltó una mayor dinamización en torno a aprovechamientos relacionados con prácticas industriales, iniciativas de eficiencia energética, artesanales o residenciales.

Centrando el análisis en el principio de **gestión y financiación** promulgado por el enfoque LEADER, se concluye que las ayudas del Programa LiderA, en mayor o menor medida, han llegado a todas las entidades y actores del territorio (empresariado). En concreto, el porcentaje medio de subvención recibido por las entidades comarcales fue del 76,66% (Mancomunidades y otros organismos públicos, comunidades de regantes, GDR, ayuntamientos y asociaciones), mientras que las empresas privadas (agrupadas en las temáticas de modernización de la agricultura, servicios agrícolas, Pyme, turismo y nuevas tecnologías) recibieron un porcentaje de subvención media del 31,66%.

Gráfico 3.- Porcentaje medio de subvención recibida por las empresas privadas y las entidades comarcales de la comarca del Condado de Huelva

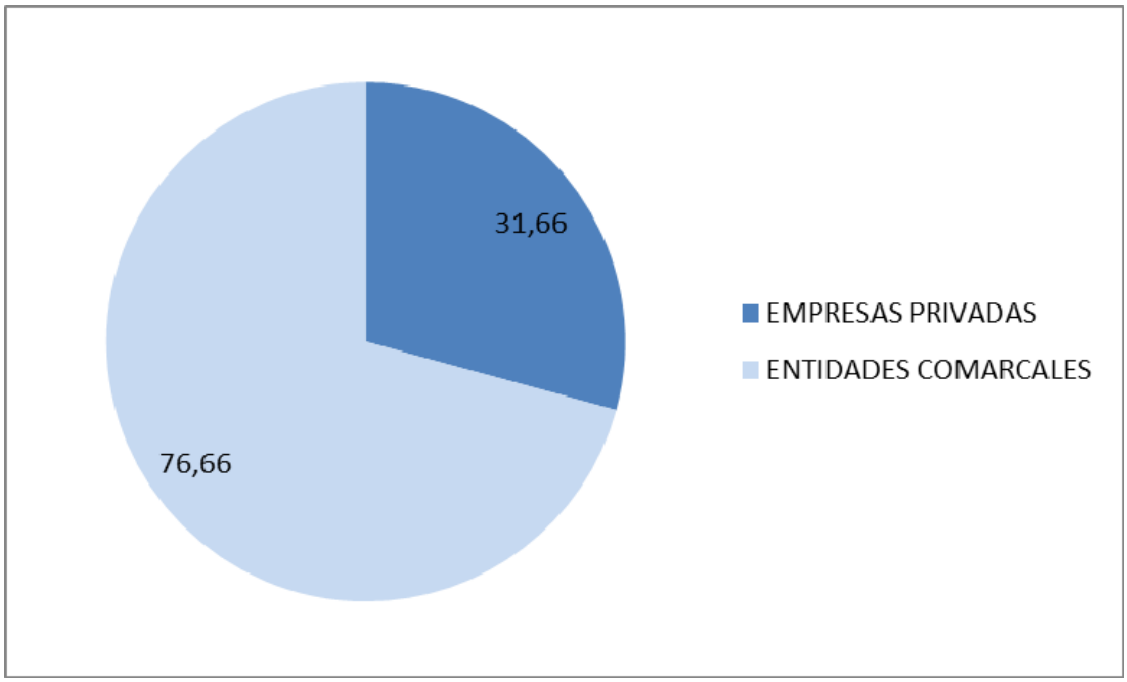

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

En relación a ello se destaca el apoyo prestado al sector del turismo, a las iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación así como a las pymes de la comarca, por su importancia en el desarrollo del Condado de Huelva y por las posibilidades de empleo que todas ellas generan.

En lo que respecta a los organismos públicos y las entidades sin ánimo de lucro, el porcentaje medio de subvención recibida respecto al total de la inversión subvencionable se considera equitativo, prácticamente, todas estuvieron por encima del 50%.

En definitiva, y pese a la falta de iniciativas de proyectos en determinados grupos de intervención, puede afirmarse que el enfoque LEADER materializado en el Condado de Huelva a través del Programa LiderA y sus **134** proyectos ejecutados, ha contribuido a hacer la comarca un poco más atractiva para vivir y trabajar, a la vez que ha puesto su granito de arena en pos de evitar el despoblamiento y el progresivo envejecimiento de los pueblos que componen el territorio del Condado.

6. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LiderA (2007-2013)

6.1. Gestión y tramitación de las solicitudes

La ventanilla para presentar solicitudes de ayuda al Programa LiderA, se abrió el 6 de junio de 2009 y se cerró el 1 de diciembre de 2014.

Desde el inicio del programa y hasta el 31 de agosto de 2015, fecha máxima permitida por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, el GDR trabajó en la resolución, ejecución, certificación y pago de los expedientes presentados a LiderA. Desde septiembre hasta el 15 de diciembre de 2015, se continuó con el pago de los últimos expedientes certificados.

En cuanto al **proceso de tramitación**, para que un promotor/a pudiera recibir apoyo del Programa LiderA, debía presentar un proyecto ajustado a la Estrategia de Actuación Global del Condado de Huelva (EAG) que a su vez podía incluir, de manera transversal, aspectos de la Estrategia de Género y Juventud propuesta para el territorio.

De manera general, el proceso daba comienzo con el **asesoramiento y la información** por parte del equipo técnico del GDR al promotor/a.

El expediente, se iniciaba con el registro de la **solicitud de ayuda** en el GDR, que debía ir acompañada de la documentación que acreditara la personalidad de la entidad promotora, la relativa a la intervención, memoria y previsión presupuestaria, la acreditación de solvencia económica-financiera y empresarial, la relativa a la propiedad o posesión del lugar donde se preveía la realización de la inversión y cualquier otro permiso o requisito exigible, dependiendo de la actuación que se quisiese llevar a cabo.

El equipo técnico, una vez comprobada que la documentación era correcta (en caso de no ser así, existía requerimiento al solicitante) procedía al **análisis inicial**, consistente en el encaje en el Plan de Actuación Global y la Estrategia de Actuación Global diseñada para la comarca.

Los proyectos tenían que encuadrarse en los siguientes **grupos de intervención**:

Tabla 3.- Medidas, programas y grupos de intervención del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

PLAN DE ACTUACIÓN GLOBAL		
MEDIDAS	**PROGRAMAS**	**GRUPOS DE INTERVENCIÓN**
411	Dinamización económica de las zonas rurales	B111.1. **Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial**
		B121.1.**Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas**
		B122.1.**Aumento del valor económico de los bosques**
		B123.1. **Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)**
		B124.1. **Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías**
		B125.1. **Creación y desarrollo de infraestructuras para la adaptación del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial**
		B111.2. **Promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial**
412	Mejora de la calidad de vida de las zonas rurales	B216.1. **Conservación de la naturaleza y el paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas**
		B227.1. **Conservación de la naturaleza y el paisaje en zonas forestales**
413	Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural	B341.1 **Elaboración de estudios, planes y evaluaciones**
		B341.2. **Dinamización de agentes y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural**
		B341.3. **Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR**
	Dinamización económica de las zonas rurales	B331.1. **Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural**
		B311.1. **Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales**
		B313.1. **Apoyo a empresas del sector turístico**
		B321.1. **Apoyo a empresas que presenten servicios a la economía y/o la población rural**
		B312.1. **Ayuda a microempresas**
		B313.2. Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas
		B321.2.**Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias**
		B313.3.**Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al turismo rural**
		B321.3.**Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible**
		B313.4.**Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos**

		B321.4.**Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico**
	Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales	B331.2.**Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral**
		B321.5.**Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo**
		B321.6.**Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural**
		B321.7.**Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida**
		B322.1.**Modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno**
		B323.1.**Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural**

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Una vez comprobado su encaje, se procedía a la visita del lugar de intervención para verificar **el no inicio de la actuación**. A continuación, el GDR elevaba a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, la solicitud para que se realizara el **análisis de legalidad y la oportunidad y/o enfoque de género y/o juventud** del proyecto. La Delegación Territorial, en el plazo establecido emitía el informe de legalidad correspondiente. A continuación, la gerencia del grupo elaboraba el **Informe Técnico Económico** que incluía la valoración de la solicitud, la propuesta de concesión o denegación de la subvención y la fuente de financiación.

Dicha valoración se hacía en función de los **criterios establecidos** para ello por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y por la propia entidad.

Tabla 4.- Criterios de subvencionabilidad del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

CRITERIOS BÁSICOS	PRODUCTIVOS	NO PRODUCTIVOS
1.Carácter innovador del proyecto	5	6
2.Viabilidad económica y financiera de la entidad	6	--
3.Creación, mejora o consolidación de empleo	15	8
4.Modalidad del proyecto	5	5
5.Utilización de factores productivos locales o comarcales	8	--
6.Conocimientos técnicos y/o profesionales del promotor	6	8
7.Contribución al desarrollo sostenible	6	8
8.Contribución en la promoción de la igualdad de oportunidades	10	10
9.Contribución a la mejora de la calidad de vida	5	10
10.Contribución a la conservación del patrimonio rural	4	15
Criterios básicos: puntuación máxima	***70***	***70***
CRITERIOS ADICIONALES		
1.Contribución para corregir los desequilibrios socio-económicos de la zona	5	5
2.Actuaciones que incidan en un mayor nº de personas y en la economía social	20	20
3.Promoción de la igualdad de oportunidades	5	5
Criterios adicionales: puntuación máxima	***30***	***30***
Puntuación mínima establecida	***35***	***35***
% máximo de subvención	***60***	***100***
PLUSES PORCENTUALES		
Sectores estratégicos	15	----
Puntuación pluses porcentuales	15	---

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Establecidos por la DGDS

Establecidos por el GDR

Además había que respetar los límites de subvenciones, actividades, inversiones y entidades no subvencionables aprobadas por el Consejo Territorial.

Tabla 5.- Límites de subvenciones en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013) hasta julio de 2012

TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A	CUANTÍA MÁXIMA HASTA JULIO 2012
Empresas en general	120.000,00€
Corporaciones de derecho público	120.000,00€
Asociaciones, sindicatos de trabajadores, organizaciones o asociaciones empresariales o profesionales, sus respectivas federaciones y resto de entidades	6.000,00€
Entidades públicas locales según Ley de Base de Régimen Local	50.000,00€
Entidades públicas locales según Ley de Base de Régimen Local, menores de 5.000 habitantes	90%
GDR	Sin límite
Proyectos presentados por empresas que según nuestra estrategia correspondan a sectores prioritarios para la comarca	250.000,00€

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tabla 6.- Actividades no subvencionables en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

Construcción en general
Cafés y bares
Comercio menor
Servicios no especializados (solo subvencionable en municipios de < de 4.000 habitantes)
Profesionales
Ganadería
Producción agrícola no diversificadora

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tabla 7.- Inversiones no subvencionables en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

Medios de transporte
Terrenos
Adquisición de bienes inmuebles

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tabla 8.- Entidades no subvencionables en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

Grandes empresas

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Todos los expedientes tenían que superar los correspondientes **controles administrativos** de solicitud de ayuda establecidos por la Dirección General. El Responsable Administrativo Financiero (RAF), que ha sido el secretario del Ayuntamiento de Trigueros, fiscalizaba el expediente completo y realizaba su propuesta favorable, en su caso.

El **Consejo Territorial** como órgano decisorio del Grupo, adoptaba el acuerdo de **concesión o denegación de la subvención**. Dichos acuerdos eran notificados a la persona o entidad solicitante y en el caso de la concesión de la subvención se formalizaba el correspondiente **contrato entre las partes**. Dicho contrato especificaba el porcentaje de subvención sobre la inversión, el plazo y las condiciones de ejecución, entre otros muchos aspectos.

Una vez finalizada la ejecución de las actuaciones, la persona beneficiaria presentaba en el registro de entrada del grupo la **solicitud de pago**, junto con la correspondiente justificación, material y financiera. Se realizaban los controles administrativos de las solicitudes de pago, que incluían verificación documental y verificación material, que consistía en una visita al lugar de la inversión. Una vez favorables todas las verificaciones realizadas, se elaboraba la correspondiente **certificación de gastos**. Se proponía por parte de la gerencia la **propuesta de pago**.
El RAF fiscalizaba la propuesta de pago, procediéndose al pago de la subvención en los casos en que esta fuese favorable.

La Dirección General realizaba los controles sobre el terreno y los controles de calidad correspondientes y autorizaba los pagos, que se realizaban mediante transferencia bancaria. A continuación, se procedía a la **certificación de pago, la certificación final del gasto, y la certificación final de expediente.**

Mención especial merece el **Plan Especial,** que fue aprobado en julio de 2013 para corregir las deficiencias observadas en la gestión y el control de la medida 413 y atender asimismo determinadas recomendaciones dadas al respecto por el Organismo de Certificación y por el servicio de auditoria interna del Organismo Pagador. No obstante, este Plan se hizo extensivo al resto de las medidas 411 y 412.

Una de las medidas correctoras, fue la introducción de la Autorización Previa de las solicitudes de ayuda y de las solicitudes de pago, antes de la concesión de las ayudas y del pago, respectivamente. A partir de esta fecha, las solicitudes de ayuda antes de ser aprobadas por el Consejo Territorial y las solicitudes de pago antes de autorizarse el pago, debían de disponer de una Autorización Previa por parte de la Dirección General.

En julio de 2012 el GDR, como consecuencia principalmente de la crisis, se vio obligado a ampliar los límites establecidos para la concesión de las subvenciones, actividades, inversiones y entidades no subvencionables.

Tabla 9.- Porcentaje de ampliación en el límite de subvenciones en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013) a partir de julio de 2012

LÍMITES DE SUBVENCIONES	CUANTÍA MÁXIMA HASTA JULIO 2012	CUANTÍA MÁXIMA A PARTIR DE JULIO 2012	INCREMENTO %
Empresas en general	120.000,00€	150.000,00€	25
Corporaciones de derecho público	120.000,00€	150.000,00€	25
Asociaciones, sindicatos de trabajadores, organizaciones o asociaciones empresariales o profesionales, sus respectivas federaciones y resto de entidades	6.000,00€	10.000,00€	67
Entidades públicas locales según Ley de Base de Régimen Local	50.000,00€	100.000,00€	100
Entidades públicas locales según Ley de Base de Régimen Local, menores de 5.000 habitantes	90%	--------	
GDR	Sin límite	Sin límite	
Proyectos presentados por empresas que según nuestra estrategia correspondan a sectores prioritarios para la comarca	250.000,00€	300.000,00€	20

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Esta ampliación de los límites máximos de las subvenciones, supuso un incremento de cuantía significativo para todos los actores implicados en la Estrategia de Desarrollo Rural.

Como puede observarse en la tabla, el GDR brindó su apoyo directo a las empresas y especialmente a aquellas que con sus proyectos contribuyesen a desarrollar los sectores prioritarios para la comarca, incrementando su cuantía en una cantidad de 50.000€.

También las entidades locales, las asociaciones y sindicatos de trabajadores y las organizaciones y/o asociaciones empresariales o profesionales se beneficiaron de la modificación. A las primeras, el incremento les permitió dar un impulso a su actividad económica mediante la puesta en valor de los recursos propios de cada municipio y al

conjunto de los segundos, se les dio un mayor protagonismo dentro del ámbito comarcal, fomentando el principio de igualdad de oportunidades recogido en el objetivo general de la Estrategia.

Las actividades inicialmente no subvencionables también sufrieron modificación y, a partir de junio de 2012 también pudieron optar a las subvenciones las empresas de servicios no especializados (solo subvencionable en municipios de < de 4.000 habitantes), los profesionales, la ganadería, la producción agrícola no diversificadora y las grandes empresas de la comarca.

En este apartado, debe destacarse la labor realizada por el personal técnico en cuanto al **asesoramiento y la información** dispensada a todos y cada uno de los promotores/as que presentaron su proyecto a LiderA, con independencia de su continuidad o no.

Al respecto, la valoración realizada por el equipo técnico en cuanto a esta función fue muy positiva, si bien señalaron la dificultad que tuvieron a la hora de realizar *"requerimientos de documentación"* para cumplimentar los expedientes. Dificultad relacionada con la falta de hábito de los promotores/as a derivar este tipo de documentación a gestorías o entidades más habituadas a ello. En menor medida, se apreció desinformación o desconocimiento en torno al propio funcionamiento del Programa.

A pesar de que la valoración realizada por el equipo técnico sobre el **Programa LiderA y su forma de gestionarse** fue "buena" (100%), los mismos/as añadieron que el nuevo Programa de Desarrollo Rural sería mucho más efectivo si se tuvieran en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Reducir la excesiva burocratización que sufre el GDR en la tramitación de las ayudas.

- Crear una aplicación informática "adaptada" a las necesidades de los GDR que debería estar validada por el personal técnico encargado de gestionar las ayudas en el nuevo Marco Comunitario.

- Disminuir los excesivos trámites impuestos a los promotores/as mediante la simplificación de la documentación a aportar.

6.2. Medidas 411-412-413

El presupuesto inicial asignado a la Estrategia de Actuación Global del Condado de Huelva, ascendió a un montante total de **4.695.695€,** ejecutándose al cierre del Programa un total de **4.470.483,84€,** lo que supone un 95% del total.

Según el **cuadro financiero** de la Estrategia, a la **Medida 411** "*Mejora y Competitividad de los Sectores Agrarios y Silvícolas",* se le asignó un importe de 1.120.898€ es decir, el 23,87% del presupuesto inicialmente solicitado por el Grupo.

Por su parte, a la **Medida 412** *"Conservación de la Naturaleza y el Paisaje de Explotaciones Rurales"*, se le adjudicó un importe de 59.657€, tan solo el 1,27% del total del presupuesto.

Por último y como consecuencia de la amplitud de la misma, el GDR otorgó a la **Medida 413***"Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Fomento de la Diversificación de la Económica Rural",* el mayor presupuesto, en total 3.515.140€ o lo que es lo mismo, el 74,86% del presupuesto solicitado.

A través de los datos expuestos, se corrobora el acierto en la planificación presupuestaria realizada por el GDR para cada una de las medidas ya que, aunque las inversiones finalmente variaron, la desviación en cada una de ellas fue muy poco significativa.

Por medidas la más beneficiada fue la 411, cuyo presupuesto ejecutado en relación con el asignado fue del 96,7%.

Tabla 10.- Fondos ejecutados por medidas en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

MEDIDA	TOTAL ASIGNADO (CUADRO FINANCIERO)	TOTAL EJECUTADO	%
411	1.120.898,00	1.083.893,15	96,7
412	59.657,00	0,00	0,00
413	3.515.140,00	3.386.590,69	96,3
TOTAL	4.695.695,00€	4.470.483,84€	95,20

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

En segundo lugar, la Medida 413 tuvo una ejecución del 96,3%, mientras que la Medida 412 no fue ejecutada.

A través del siguiente cuadro, se muestra la inversión realizada en cada una de las

medidas.

Tal como se observa en la tabla, la medida que ha destacado por encima de las demás ha sido la Medida 413 de ***"Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación Económica"***.

Tabla 11.- Inversiones por medidas en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

MEDIDAS	INVERSIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN	GASTO PRIVADO	Nº. EXPEDIENTES
411	3.802.739,05	1.083.893,15	2.718.845,90	31
413	8.286.768,18	3.386.590,69	4.900.177,49	103
TOTAL	12.089.507,23	4.470.483,84	7.619.023,39	134

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

La misma, llegó a representar el 69% del total de la inversión generada a través del LiderA, con una **inversión total** de 8.286.768,18€. A ella, se acogieron un total de 103 proyectos con procedencia muy dispar: mancomunidades, ayuntamientos, promotores/as privados e incluso los proyectos propios del GDR.

Respecto a la **inversión privada** realizada en esta medida, el cómputo final ascendió 4.900.177,49€, lo que representó el 64% de la inversión privada generada.

Finalmente, el **gasto público** fue de 3.386.590,69€ suponiendo el 76 % del total de dicho gasto.

En segundo lugar, la medida más beneficiada fue la 411, referente al ***"Aumento de la Competitividad en el Sector Agrario y Forestal"***.

En este caso, la **inversión total** de esta medida ascendió 3.802.739,05€, suponiendo el 31% del total de la inversión generada por el programa. A la misma, se acogieron un total de 31 expedientes procedentes mayoritariamente de Sociedades Cooperativas y promotores/as privados.

Por su parte, la **inversión privada** se estableció en 2.718.845,90€, lo que vino a representar el 36% de la inversión privada generada.

En cambio, el **gasto público** fue de 1.083.893,15€, lo que representó el 24% del montante final de dicho gasto.

La medida menos beneficiada fue la 412 referente a la ***"Mejora del Medio Ambiente y***

del Entorno Rural". Esta fue la que menos peso tuvo dentro del programa y la única que no ha repercutido directamente en el territorio.

La razón se debió, además de la escasez de proyectos en la misma (tan solo se presentaron dos expedientes a lo largo de todo el marco), a las condiciones particulares que presentaba la medida, la cual debía ser cubierta con proyectos no productivos llevados a cabo por empresas o promotores/as individuales.

Siguiendo con el análisis, nos adentraremos ahora, en el reparto atendiendo a los **programas y subprogramas de la EAG**.

El siguiente gráfico, muestra de manera más comprensible la relación entre las medidas y sus correspondientes programas y subprogramas.

Figura 3.- Programas, subprogramas y medidas del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

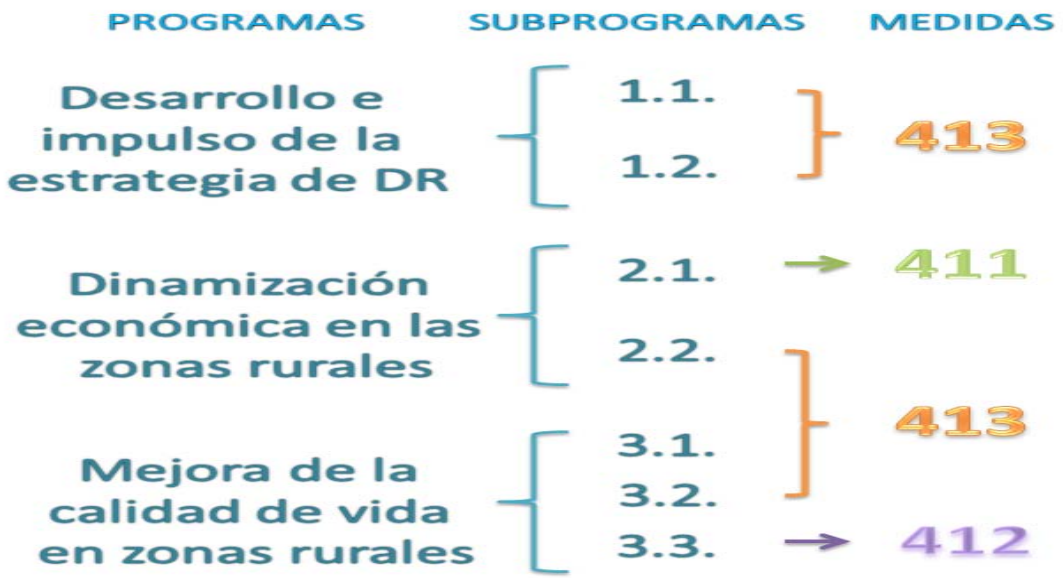

1.1. Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo.
1.2. Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural.
2.1. Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial.
2.2. Apoyo a la diversificación de la economía rural.
3.1. Mejora de la empleabilidad y la vertebración social.
3.2. Conservación y modernización de las zonas rurales.
3.3. Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales.

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal como se observa en el gráfico la Medida 413, abarcaba tanto el primer programa "Desarrollo e Impulso a la Estrategia de Desarrollo Rural", como el segundo

"Dinamización Económica de las Zonas Rurales "y el tercer programa "Mejora de la Calidad de vida en las Zonas Rurales".

La Medida 411 por su parte, se centraba en el segundo programa, que compartía a su vez con la medida anterior, y la Medida 412 se focalizaba exclusivamente en el tercer programa de intervención.

Tabla 12.- Inversiones realizadas y subvenciones por programas, subprogramas y medidas en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

PROGRAMA	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	SUBPROGRAMA	INVERSION	SUBVENCIÓN	MEDIDA	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural	18.722,23	18.555,37	1.1 Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo	18.162,23	18.162,23	**413**	**18.722,23**	**18.555,37**
			1.2 Capacitación y consolidación de los GDRs	560,00	393,14			
Dinamización económica en las zonas rurales	10.848.798,52	3.579.841,17	2.1 Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	3.802.739,05	1.083.893,15	**411**	**3.802.739,05**	**1.083.893,15**
			2.2 Apoyo a la diversificación de la economía rural	7.046.059,47	2.495.948,02	**413**	**8.268.045,95**	**3.368.035,32**
Mejora de la calidad de vida en zonas rurales	1.221.986,48	872.087,30	3.1 Mejora de la empleabilidad y vertebración social	41.410,93	23.101,53			
			3.2 Conservación y modernización de las zonas rurales	1.180.575,55	848.985,77			
			3.3 Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales	0	0,00	**412**	**0**	**0**
TOTAL	**12.089.507,23**	**4.470.483,84**		**12.089.507,23**	**4.470.483,84**		**12.089.507,23**	**4.470.483,84**

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

A simple vista, se sigue comprobando que la medida más beneficiada ha sido la 413, pero profundizando en el análisis, se ha comprobado que el programa más apoyado fue el que compartía con la Medida 411, en concreto el **2º "Dinamización Económica de las Zonas Rurales",** con una inversión total de 10.848.798,52€ (89,74% del total).

Dentro de este programa, el subprograma más beneficiado fue el **2.2**. "*Apoyo a la diversificación de la economía rural*", con 7.046.059,47€ de inversión, suponiendo el 65% de la inversión total del LiderA en el Condado de Huelva.

Sin embargo, hay que mencionar que aun siendo el subgrupo que aglutinó el mayor número de proyectos (66 en total), no todos sus grupos de intervención fueron abordados (tan solo 6 de los 11 posibles).

Tabla 13.- Grupos de intervención del subprograma 2.2 con y sin proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva (207-2013)

SUBPROGRAMA	GRUPOS DE INTERVENCIÓN	
	CON PROYECTOS	SIN PROYECTOS
2.2. Apoyo a la diversificación de la economía rural	B313.1 Apoyo a empresas del sector turístico	B331.1 Formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural
	B321.1 Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural	B311.1 Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales
	B312.1 Ayudas a microempresas	B313.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas
	B321.2 Apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias	B321.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible
	B313.3 Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al turismo rural	B321.4 Promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico
	B313.4 Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos	

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Por su parte, el subprograma **2.1.** "*Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial*", acogió un total de 32 proyectos y recibió una inversión de 3.802.739,05€, suponiendo el 35% respecto a la inversión en dicho programa. Aquí tampoco se llegaron a cubrir todos los grupos de intervención propuestos (solo 3 de los 7 posibles).

Tabla 14.- Grupos de intervención del subprograma 2.1 con y sin proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

SUBPROGRAMA	GRUPOS DE INTERVENCIÓN	
	CON PROYECTOS	SIN PROYECTOS
2.1. Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial	B121.1 Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas	B111.1 Formación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial
	B123.1 Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales (ayudas a agroindustrias)	B122.1 Aumento del valor económico de los bosques
	B125.1 Creación y desarrollo de infraestructuras para la adaptación del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial	B124.1 Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías
		B111.2 Promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

A pesar de todo, el análisis de los datos refleja que el planteamiento realizado en la Estrategia de Actuación Global, coincide con lo previsto inicialmente, puesto que a través de los proyectos presentados a este programa y sus correspondientes subprogramas, se ha beneficiado tanto al empresariado de la comarca como a los recursos humanos del territorio vinculados con los diferentes sectores económicos del territorio (primario, secundario y terciario). No obstante, también ponen de manifiesto la necesidad de reconducir los diferentes grupos de intervención a los que no se acogió ningún proyecto, sobre todos los relacionados con la formación y capacitación de empresarios y trabajadores.

El tercer programa **"Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales"** en el que se combinaban las medidas 412 y 413, aglutinó una inversión total de 1.221.986,48€, lo que supuso el 10,11% de la inversión final.

En este programa, el subprograma que recibió una mayor cuantía fue el **3.2**."*Conservación y modernización de las zonas rurales*", con una inversión de 1.180.575,55€, que representaba el 97% respecto a la inversión realizada. Un total de 28 proyectos dieron contenido a este subprograma, estando sus tres grupos de intervención cubiertos.

Por su parte el subprograma **3.1**. "*Mejora de la empleabilidad y la vertebración social*"

acogió un total de 5 proyectos y recibió una inversión de 41.410,93€, suponiendo el 3% respecto a la inversión total.

Este subprograma que constaba de tres grupos de intervención, solo acogió proyectos en el B321.6 relativo a la "información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural", quedando desiertos el grupo B331.2 "Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral" y el B321.5 "Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo".

El subprograma **3.3**. "*Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales*", tan solo recibió dos proyectos a lo largo de todo el marco de trabajo, causando ambos baja.

Gracias a este programa y sus respectivos subprogramas, se ha logrado mejorar la calidad de vida en los municipios del Condado, siendo los principales impulsores de ello, tanto las entidades públicas como las privadas sin ánimo de lucro.

Sus iniciativas han reforzado las previsiones recogidas en la EAG, logrando incrementar los servicios a la población, impulsando la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana, optimizando las infraestructuras y el equipamiento y protegiendo el patrimonio así como los paisajes, la naturaleza y los espacios forestales. No obstante se precisa adoptar medidas para mejorar la empleabilidad de la población y en particular de los colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión, mujeres y jóvenes fundamentalmente.

Respecto al primer programa, **"Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural"** cabe mencionar que recibió una inversión total de 18.722,23€, significando tan solo el 0,15% de la inversión final.

Dentro de este programa, el subprograma de mayor cuantía fue el **1.1**."*Diseño, promoción e impulso de estrategias y planes de desarrollo"*, con una inversión de 18.162,23€, que supuso un 97% respecto de la inversión total realizada.

Por su parte, el subprograma **1.2**.*"Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural*" recibió una cuantía total de 560,00€, lo que supuso el 3% respecto a la inversión.

A pesar, que este programa fue capaz de cubrir casi todos sus grupos de intervención (2 de 3 en total), se ha echado en falta la realización de estudios y planes de actuación

relacionados con el territorio (B341.1). Igualmente, se recomienda una mayor difusión de la EAG y del PDR entre los agentes económicos y sociales de la comarca, principales beneficiarios de las ayudas.

6.3. Reparto de actuaciones en el territorio

En la comarca del Condado de Huelva, a lo largo del Marco Comunitario 2007-2013, se solicitaron un total de 286 subvenciones a proyectos, de los que finalmente **134** fueron ejecutados, certificados y pagados (46,85% de los expedientes presentados).

Estableciendo un **reparto territorial de los proyectos** atendiendo a las distintas medidas, se ha observado que los municipios que más proyectos presentaron a la **Medida 411** fueron Almonte (13), Lucena del Puerto (12), Palos de la Frontera (9) e Hinojos (8).

Gráfico 4.- Número total de proyectos presentados a la Medida 411 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

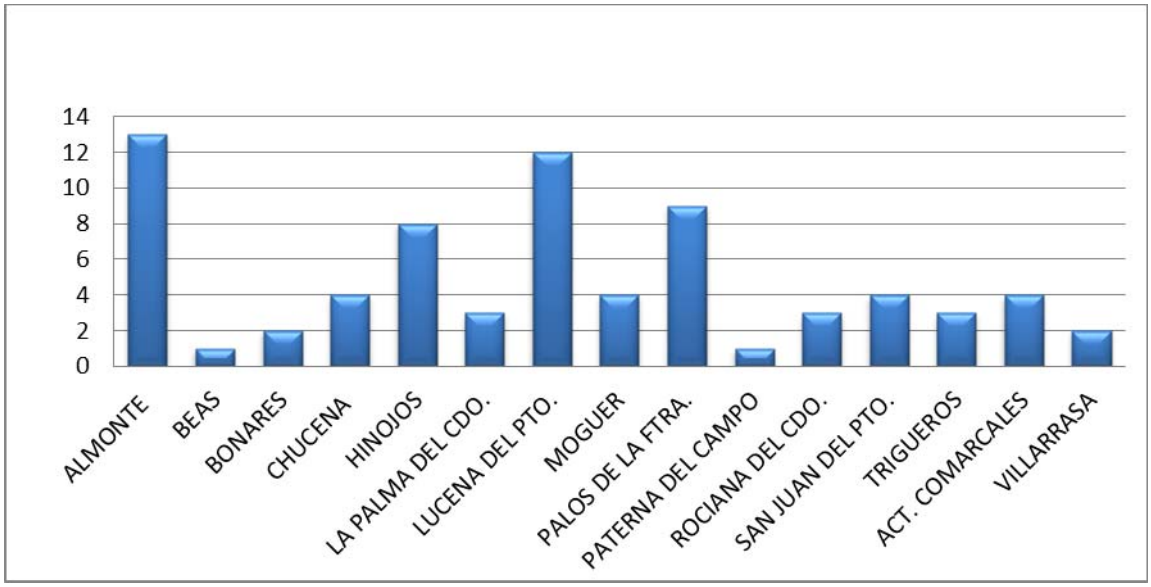

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

En cambio, a esta medida no presentaron ningún proyecto los municipios de Escacena del Campo, Manzanilla, Niebla y Villalba del Alcor.

El número total de proyectos presentados en la comarca a esta medida ha sido de 73, de los cuales 31 (42,47%) fueron ejecutados, certificados y pagados y 42 (57,53%) no superaron algunas de las fases enumeradas anteriormente.

Gráfico 5.- Número total de proyectos ejecutados y no ejecutados por municipios (Medida 411) en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

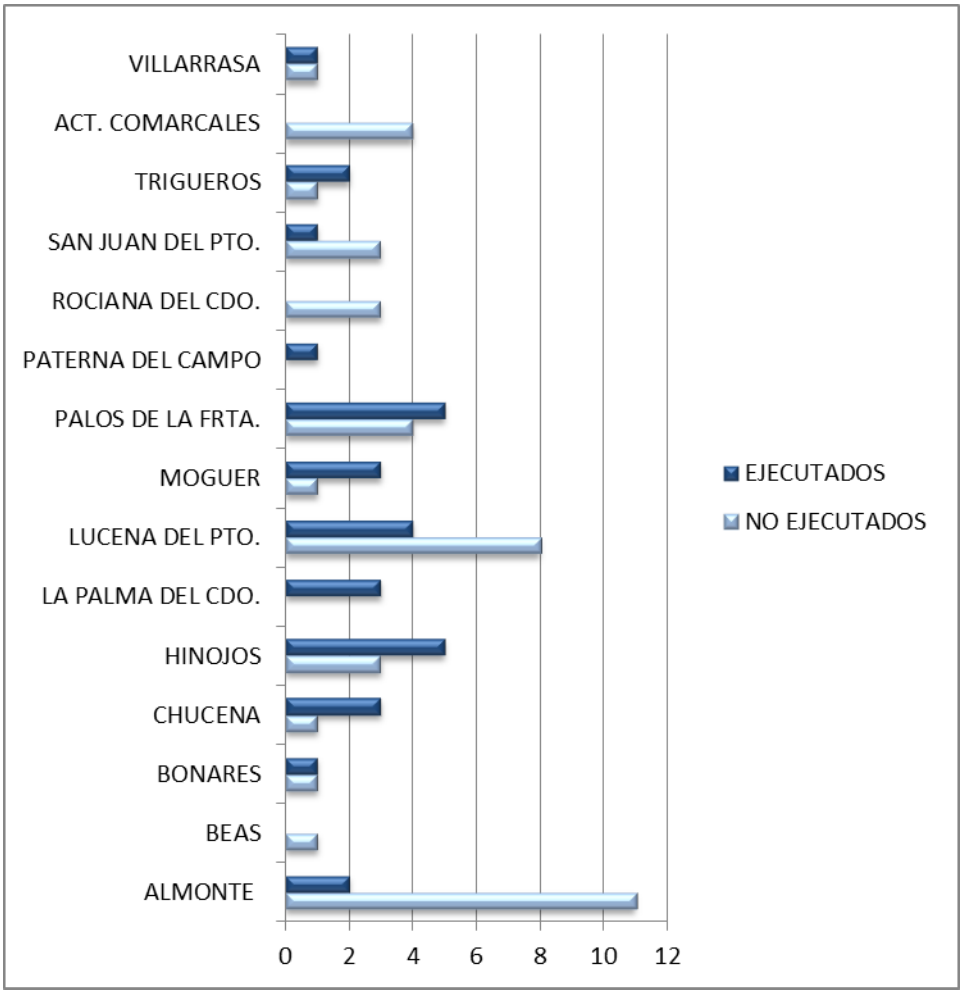

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal como muestra el gráfico, los municipios que más proyectos lograron ejecutar fueron los de Palos de la Frontera e Hinojos, con cinco proyectos cada uno (32% entre los dos). Les siguió de cerca Lucena del Puerto con cuatro proyectos ejecutados (13%), así como los municipios de La Palma del Condado, Chucena y Moguer, con tres proyectos ejecutados cada uno (30% del total entre los tres).

Analizando los datos desde el punto de vista de los que no llegaron a buen término, encontramos que Almonte y Lucena del Puerto, por este orden, fueron los municipios que más proyectos dejaron sin ejecutar una vez presentados dentro de la Medida 411. Les siguió Palos de la Frontera, municipio que tampoco pudo ejecutar cuatro de los nueve proyectos presentados (10%).

Tabla 15.- Número y porcentaje de proyectos ejecutados por municipios en la Medida 411 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

				De cada municipio, respecto al total de ejecutado/no ejecutados			Respecto al total de cada municipio	
MUNICIPIO	EJECUTADOS	NO EJECUTADOS	TOTAL	% EJECUTADOS	% NO EJECUTADOS	% TOTAL	% EJECUTADOS	% NO EJECUTADOS
ALMONTE	2	11	13	6%	26%	18%	15%	85%
BEAS	0	1	1	0%	2%	1%	0%	100%
BONARES	1	1	2	3%	2%	3%	50%	50%
CHUCENA	3	1	4	10%	2%	5%	75%	25%
HINOJOS	5	3	8	16%	7%	11%	63%	38%
LA PALMA DEL CDO.	3	0	3	10%	0%	4%	100%	0%
LUCENA DEL PTO.	4	8	12	13%	19%	16%	33%	67%
MOGUER	3	1	4	10%	2%	5%	75%	25%
PALOS DE LA FRTA.	5	4	9	16%	10%	12%	56%	44%
PATERNA DEL CAMPO	1	0	1	3%	0%	1%	100%	0%
ROCIANA DEL CDO.	0	3	3	0%	7%	4%	0%	100%
SAN JUAN DEL PTO.	1	3	4	3%	7%	5%	25%	75%
TRIGUEROS	2	1	3	6%	2%	4%	67%	33%
ACT. COMARCALES	0	4	4	0%	10%	5%	0%	100%
VILLARRASA	1	1	2	3%	2%	3%	50%	50%
TOTAL	31	42	73	100%	100%	100%		

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Respecto al número de proyectos presentados y ejecutados por cada pueblo, destacan la Palma del Condado, que consiguió ejecutar el 100% de los proyectos presentados a esta medida (3 proyectos de 3), ocurriendo lo mismo en el caso de Paterna del Campo que también consiguió el 100%. A continuación, Chucena y Moguer ejecutaron el 75% de sus proyectos, es decir, cada uno de ellos desarrolló tres de los cuatro expedientes iniciados.

En lado contrario encontramos a Beas y a Rociana del Condado, municipios que dentro de esta medida, no consiguieron sacar adelante ninguno de los proyectos presentados.

Centrando ahora el análisis en la **Medida 413,** se ha observado que fueron los municipios de Moguer (27 proyectos), Escacena (20) y Almonte (18), las localidades que más proyectos presentaron. También fue destacable la participación en esta medida, de las diferentes entidades locales (actuaciones comarcales), con un total de 18 expedientes.

Gráfico 6.- Número total de proyectos presentados a la Medida 413 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

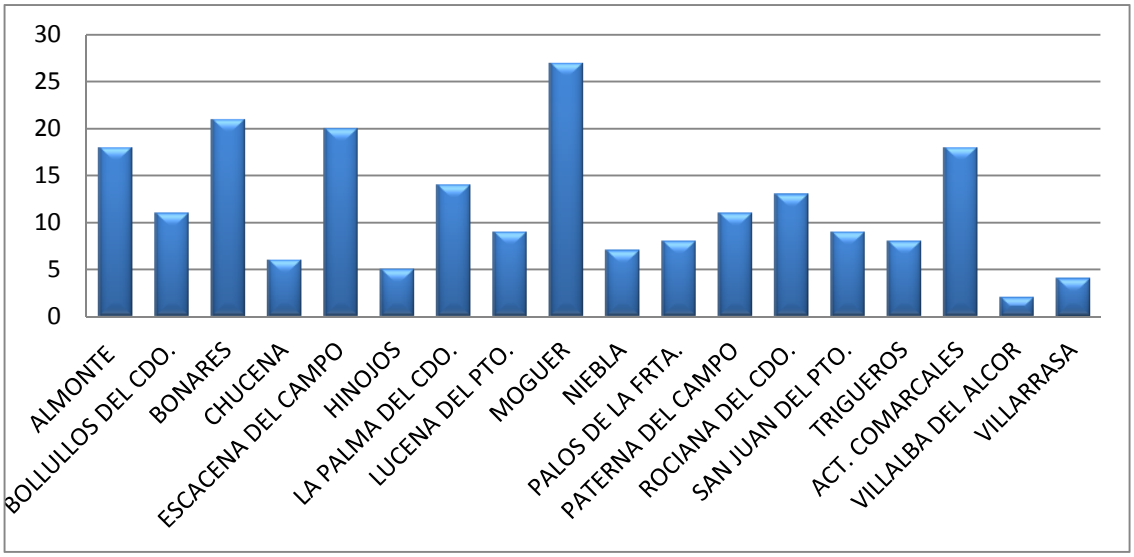

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Por su parte, las localidades de Manzanilla y Beas no presentaron ningún proyecto a esta medida.

El número total de proyectos presentados a la medida ha sido de 211, de los cuales 103 (48,82%) fueron ejecutados, certificados y pagados, no ocurriendo lo mismo con otros 108 proyectos (51,18%), que no superaron alguna de las fases descritas anteriormente.

Gráfico 7.-Número total de proyectos ejecutados y no ejecutados por municipios (Medida 413) en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

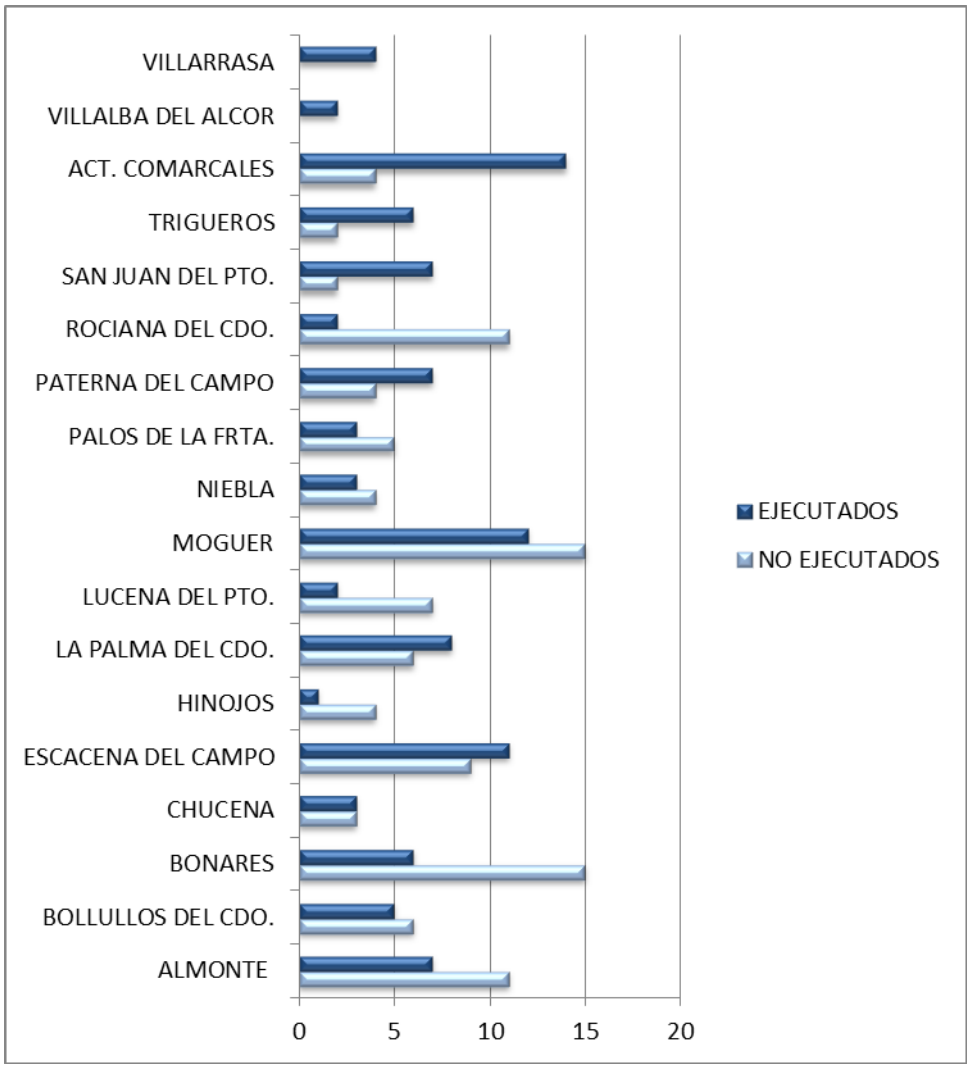

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal como muestra el gráfico, los municipios que más proyectos lograron ejecutar fueron los de Moguer (12) y Escacena del Campo (11). Le siguieron de cerca La Palma del Condado con 8 proyectos y Almonte, Paterna del Campo y San Juan del Puerto con 7 proyectos cada uno (21% entre los tres).

Mención especial merecen las 14 actuaciones puestas en marcha por el conjunto de entidades locales de los diferentes municipios, que sin duda redundaron en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del Condado de Huelva.

Respecto a los que no consiguieron avanzar en el proceso y por tanto no lograron ejecutar sus proyectos dentro de esta medida, encontramos los municipios de Bonares

y Moguer con 15 proyectos cada uno, así como Almonte y Rociana del Condado con 11 proyectos no ejecutados (20% entre los dos).

Tabla 16.- Número y porcentaje de proyectos ejecutados por municipios en la Medida 413 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

				De cada municipio respecto al total de ejecutados/no ejecutados			Respecto al total de cada municipio	
MUNICIPIO	EJECUTADOS	NO EJECUTADOS	TOTAL	% EJECUTADOS	% NO EJECUTADOS	% TOTAL	% EJECUTADOS	% NO EJECUTADOS
ALMONTE	7	11	18	7%	10%	9%	39%	61%
BOLLULLOS DEL CDO.	5	6	11	5%	6%	5%	45%	55%
BONARES	6	15	21	6%	14%	10%	29%	71%
CHUCENA	3	3	6	3%	3%	3%	50%	50%
ESCACENA DEL CAMPO	11	9	20	11%	8%	9%	55%	45%
HINOJOS	1	4	5	1%	4%	2%	20%	80%
LA PALMA DEL CDO.	8	6	14	8%	6%	7%	57%	43%
LUCENA DEL PTO.	2	7	9	2%	6%	4%	22%	78%
MOGUER	12	15	27	12%	14%	13%	44%	56%
NIEBLA	3	4	7	3%	4%	3%	43%	57%
PALOS DE LA FRTA.	3	5	8	3%	5%	4%	38%	63%
PATERNA DEL CAMPO	7	4	11	7%	4%	5%	64%	36%
ROCIANA DEL CDO.	2	11	13	2%	10%	6%	15%	85%
SAN JUAN DEL PTO.	7	2	9	7%	2%	4%	78%	22%
TRIGUEROS	6	2	8	6%	2%	4%	75%	25%
ACT. COMARCALES	14	4	18	14%	4%	9%	78%	22%
VILLALBA DEL ALCOR	2	0	2	2%	0%	1%	100%	0%
VILLARRASA	4	0	4	4%	0%	2%	100%	0%
TOTAL	103	108	211	100%	100%	100%		

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

En relación al **número de proyectos presentados y ejecutados por cada pueblo,** destacaron Villalba del Alcor y Villarrasa con el 100% de los proyectos presentados y ejecutados. Le siguieron San Juan del Puerto, ejecutando siete de los nueve proyectos presentados (78%), y Trigueros con el 75% de ellos ejecutados, es decir, seis de ocho.

En el lado opuesto encontramos al municipio de Rociana del Condado que no pudo ejecutar 11 de los 13 proyectos presentados (85%). En el mismo caso se encontró el municipio de Hinojos, no pudiendo ejecutar el 80% de los proyectos presentados a esta media (4 de un total de 5). Lucena también contó con 7 expedientes que no consiguieron avanzar en el desarrollo del Programa LiderA (78%) y Bonares no pudo ejecutar 15 de los 21 expedientes solicitados (71%).

A modo de conclusión, puede decirse que las ayudas LiderA han sido solicitadas prácticamente por todos los municipios de la comarca, a excepción del municipio de Manzanilla que no presentó ningún expediente a ninguna de las dos medidas. Salvo esa

particularidad, puede confirmarse que tanto los grandes núcleos poblacionales (Almonte, Moguer o la Palma del Condado, entre otros), como los más pequeños (Escacena o Hinojos, entre otros muchos) han podido desarrollar sus ideas, generando riqueza, empleo y una mejoría de la economía, que de otra manera no hubiera sido posible.

En el cómputo de las tres medidas (411-412-413), el número de proyectos que causaron baja sumaron un total de 152 (53,15%).

Tabla 17.- Número y porcentaje de proyectos caídos por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

MUNICIPIO	Nº PROYECTOS	%
Actuaciones comarcales	8	5,26
Almonte	23	15,13
Beas	1	0,66
Bollullos del Condado	6	3,95
Bonares	16	10,53
Chucena	4	2,63
Escacena del Campo	9	5,92
Hinojos	8	5,26
La Palma del Condado	6	3,95
Lucena del Puerto	15	9,87
Moguer	16	10,53
Niebla	4	2,63
Palos de la Frontera	9	5,92
Paterna del Campo	4	2,63
Rociana del Condado	14	9,21
San Juan del Puerto	5	3,29
Trigueros	3	1,97
Villalba del Alcor	0	0
Villarrasa	1	0,66
Total	**152**	**100**

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Analizando los datos de la tabla, se aprecia que los **municipios con un mayor número de bajas** fueron los de Almonte con un total de 23 (15,13%), seguido de los de Bonares y Moguer con un total de 16 proyectos cada uno (21,06% entre los dos). Después le siguieron los municipio de Lucena del Puerto con 15 proyectos (9,87%) y el de Rociana del Condado con 14 (9,21%).

Por medidas, Rociana del Condado ha sido el que más bajas ha causado en ambas. En la 411 se le denegaron los tres proyectos presentados y en la 413 tan solo logro sacar adelante 2 de los 13 proyectos presentados.

Las bajas de los proyectos en su gran mayoría, estuvieron motivadas por el desistimiento por parte de los promotores a la subvención solicitada o incluso concedida, en algunos casos.

Los **obstáculos encontrados** por los promotores/as de estos proyectos han sido muy variados, desde no poder atender a un determinado requerimiento de documentación hasta la imposibilidad de obtener algún permiso necesario o la falta de financiación para sus proyectos de inversión.

Centrándonos ahora en la **inversión realizada por cada municipio,** se ha observado que los núcleos más dinámicos, con mayor población, fueron los que realizaron una inversión mayor en el territorio.

Moguer, a través de la gestión de 15 proyectos, invirtió en el territorio 1.389.925,85€. Muy de cerca le siguió el municipio de la Palma del Condado, que con el desarrollo de 11 iniciativas, propició una inversión de 1.071.802,62€, y Almonte, que con el desarrollo de 9 proyectos, generó una inversión de 921.947,95€. Así, entre estos tres municipios invirtieron un total de 3.383.676,42€, o lo que es lo mismo el 27,99% del total invertido en el Condado de Huelva.

Mapa 1.- Inversión total por municipio en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

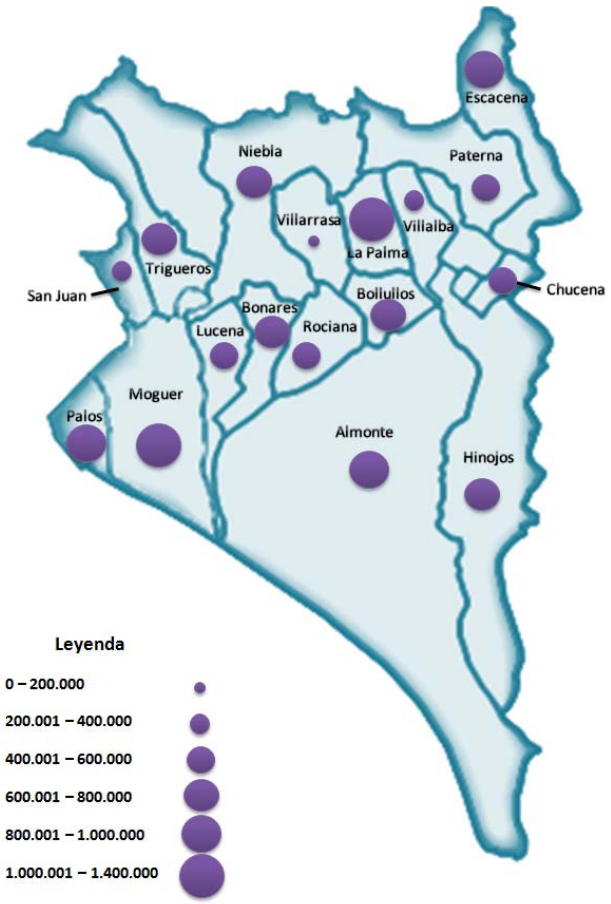

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

En el lado opuesto, encontramos a los municipios de Villalba, Villarrasa y San Juan del Puerto, cuya inversión en el territorio a través de la puesta en marcha de 15 proyectos (entre los tres) no superó los 900.000,00€.

Centrándonos en la relación entre la **subvención recibida por los diferentes municipios y el total subvencionado** para cada uno de ellos, se ha observado que Moguer fue el municipio que obtuvo mayor porcentaje de subvención, con un 9,49% (424.143,81€).

Tabla 18.- Inversión, subvención, porcentaje de subvención y número de proyectos por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

	INVERSIÓN (€)	SUBVENCIÓN (€)	% SUBVENCIÓN	N. EXPT
ACTUACIONES COMARCALES	283.229,07	262.566,22	5,87	14
ALMONTE	921.947,95	346.052,93	7,74	9
BOLLULLOS PAR DEL CDO.	738.858,62	276.816,67	6,19	5
BONARES	724.401,72	294.525,66	6,59	7
CHUCENA	479.772,72	184.389,45	4,12	6
ESCACENA DEL CAMPO	917.451,19	257.429,07	5,76	11
HINOJOS	722.671,59	229.570,40	5,14	6
LA PALMA DEL CDO.	1.071.802,62	315.854,02	7,07	11
LUCENA DEL PTO.	483.248,02	104.018,15	2,33	6
MOGUER	1.389.925,85	424.143,81	9,49	15
NIEBLA	760.747,00	329.173,26	7,36	3
PALOS DE LA FRTA.	917.148,69	355.179,29	7,94	8
PATERNA DEL CAMPO	420.276,74	175.772,65	3,93	8
ROCIANA DEL CDO.	598.260,87	238.889,75	5,34	2
SAN JUAN DEL PTO.	355.039,95	163.864,18	3,67	8
TRIGUEROS	781.437,75	260.337,98	5,82	8
VILLALBA DEL ALCOR	328.333,21	135.881,89	3,04	2
VILLARRASA	194.953,67	116.018,46	2,6	5
TOTAL	12.089.507,23	4.470.483,84	100	134

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

A continuación le siguió Palos de la Frontera con el 7,94% (355.179,29€) y Almonte con el 7,74% (346.052,93€).

Por el contrario, los pueblos que recibieron una cantidad de subvención menor, fueron los de Lucena del Puerto con un 2,33% (104.018,15€), Villarrasa con un 2,6% (116.018,46€) y Villalba del Alcor con un 3,04% (135.881,89€).

Por su parte, el conjunto de actuaciones comarcales, obtuvo un porcentaje de subvención del 5,87%, dato que refleja el avance de la comarca y una repercusión de las actuaciones en el conjunto de la población y su bienestar.

Con estos datos se pone de manifiesto, por un lado, que los proyectos aprobados por el GDR dentro del Programa LiderA han contribuido a movilizar un volumen importante de capital privado, lo que supone un magnífico impulso para el mantenimiento y la viabilidad de la comarca y, por otro lado, que las ayudas han

llegado a un número elevado de personas y entidades. Estas últimas gracias al apoyo del GDR, han conseguido poner en valor tanto bienes como recursos de sus municipios que aun estando ahí, no habían conseguido rentabilizar como fuente de riqueza y progreso.

En definitiva, se demuestra que LEADER es un instrumento eficaz de dinamización socioeconómica dentro de los territorios rurales.

6.4. Población beneficiaria: promotores y promotoras

Al inicio del Marco Comunitario, desde el GDR Condado de Huelva, se determinó apoyar mayoritariamente las iniciativas de las/os emprendedores y autónomos, por considerar que ellos y ellas eran uno de los principales motores de la economía de la comarca.

En este sentido los datos aportados por el Grupo, confirman el interés en estos dos grupos y se corrobora que la mayor parte de las/os promotores fueron autónomos (22,39%) y emprendedores (41,05%).

A continuación, estarían las entidades públicas (ayuntamientos y mancomunidades) con el 20,89% de los proyectos impulsados dentro del programa. Y en tercer lugar, estarían las asociaciones (6,72%) y, los propios proyectos impulsados por el GDR Condado de Huelva (6,72%).

Tabla 19.- Distribución de la inversión y la subvención por tipo de entidad promotora en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

	INVERSIÓN (€)	SUBVENCIÓN (€)	% SUBVENCIÓN	NÚMERO PROYECTOS	% PROYECTOS	INVERS./PROY.	SUBV./PROY.	% SUBV./PROY.
Sociedades mujeres	2.590.200,70	866.306,24	19,38	22	16,42	117.736,39	39.377,55	33,45
Resto de sociedades	5.295.613,06	1.470.066,40	32,88	33	24,63	160.473,12	44.547,46	27,76
Autónomos mujer	172.993,05	66.602,94	1,49	6	4,48	28.832,17	11.100,49	38,5
Autónomos hombre	2.085.339,56	623.166,60	13,94	24	17,91	86.889,14	25.965,27	29,88
Asociaciones	66.357,87	38.512,76	0,86	9	6,72	7.373,09	4.279,19	58,04
Entidades públicas locales	1.273.758,04	928.475,23	20,77	28	20,89	45.491,35	33.159,82	72,89
GDR	225.590,01	220.517,11	4,93	9	6,72	25.065,55	24.501,90	97,75
Corporaciones de derecho publico	379.654,94	256.836,56	5,75	3	2,23	126.551,64	85.612,18	67,65
TOTAL	**12.089.507,23**	**4.470.483,84**	**100,00**	**134**	**100,00**	**598.412,45**	**268.543,86**	**44,88**

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Analizando los datos de la tabla, se observa que la población masculina, promovió el 42,54% de los proyectos presentados a LiderA, mientras que la población femenina, promovió el 20,90% de los mismos.

Respecto a las inversiones realizadas por las diferentes entidades en la comarca, fueron las sociedades, tanto de hombres como de mujeres, las que mayor inversión realizaron en el territorio (65,22% del total de la inversión entre los dos). A continuación, los autónomos individuales realizaron el 17,25% del total de la inversión (2.085.339,56€), y las entidades públicas locales, realizaron una inversión en el territorio de 1.273.758,04€, es decir el 10,54% del total invertido en el Condado de Huelva.

En relación a la subvención recibida, los datos han revelado que se tendió a primar los proyectos individuales de mujeres (38,05% frente al 29,88% de hombres), circunstancia que se debió básicamente, a la mayor puntuación otorgada a la hora de baremar los proyectos en pro de promover la igualdad de oportunidades (10 puntos sobre un total de 100).

La misma tendencia se observó en el caso de las sociedades, donde las formadas por mujeres obtuvieron el 33,45% de subvención frente al 27,76% recibido por las sociedades con promotores masculinos a la cabeza.

Estos datos, vienen a corroborar la existencia de un componente cultural "negativo" en torno a la mujer emprendedora y desterrarlo será de obligado cumplimiento si se pretende que la población femenina amplíe su participación como emprendedora en la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural. Para ello, se propone llevar a cabo medidas de discriminación positiva que contribuyan a forjar el carácter emprendedor entre las mujeres del Condado de Huelva.

Otro apunte a destacar, es la subvención que se otorgó a las Comunidades de Regantes de Palos de la Frontera y el Fresno de Moguer (Corporaciones de Derecho Público), que con una inversión en el territorio de 379.654,94€ y tan solo 3 proyectos, obtuvieron una subvención de 256.836,56€, es decir, un 67,65% de total de la inversión. Este dato, muestra la apuesta decidida del GDR por aportar soluciones, a un problema de enorme calado en la comarca, relacionado con la falta de agua para el regadío de cultivos extensivos.

A continuación, se expone un análisis detallado sobre el perfil de las y los emprendedores beneficiarios en relación única y exclusivamente, a las repuestas extraídas de los cuestionarios cumplimentados, tanto por parte de los promotores/as como por parte del equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural.

Las respuestas extraídas del cuestionario del equipo técnico, en relación a la **participación e implicación** de los diferentes actores en el Programa de Desarrollo Rural, confirmaron que el colectivo que en mayor medida se implicó y participó en el GDR fue el empresariado de la comarca, con un promedio ponderado de 3,2 puntos. Le siguieron de cerca las sociedades cooperativas agrarias y, los agricultores con un promedio ponderado de 2,8 cada uno.

Por su parte, la implicación y participación de la población femenina, fue considerada como más "moderada", con un promedio de 2,4 sobre un total de 5 puntos. Lo mismo ocurrió con los jóvenes, los inmigrantes y los mayores, con un promedio ponderado de 2 puntos. En menor medida, participó el tejido asociativo de la comarca (1,8 puntos sobre 5).

Atendiendo a lo expuesto, se considera que la participación e implicación de los diferentes grupos poblacionales que componen la comarca (empresarios/as, jóvenes, mujeres, entidades locales, cooperativas, etc.) en relación al Programa de Desarrollo,

ha sido positiva, ya que el GDR ha conseguido promover tanto la participación del empresariado como la participación de otros grupos minoritarios, fundamentalmente mujeres y jóvenes.

Desglosando los datos por **edad,** se ha observado que las mayoría de los emprendedores/as del Programa, se han situado en la franja de edad comprendida entre los 36-57 años.

Diferenciando entre los mayores y menores de 35 años, se ha comprobado que ha sido la población mayor de 35 años, quienes mayor predisposición tuvieron para realizar propuestas (48%), fundamentalmente relacionadas con la ampliación o modernización de instalaciones.

En el caso de los menores de 35 años (población joven), su predisposición a emprender se situó en el 26%, una cifra nada despreciable, si tenemos en cuenta que la mayoría de ellos invirtieron en la creación de su propio negocio.

Respecto al **nivel de estudios** presentado por la población beneficiaria de ayudas, tan solo el 30% dijo poseer estudios universitarios. Un 26% tenía cursado estudios secundarios de formación profesional y un 17% tan solo estudios de secundaria.

Estos datos confirman por un lado, que los niveles de formación de la población del Condado son bajos y por otro lado, la necesidad de abordar la reducida permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, quienes como consecuencia de la posibilidad de encontrar trabajo en el sector agrícola de manera relativamente fácil, lo abandonan rápidamente.

El 44% de los promotores/as, manifestó que su **formación específica** se encontraba en consonancia con la actividad que desarrollaba en la actualidad. Sin embargo, otro 30% respondió que su formación difería en relación a la actividad desarrollada.

Esta información, pone de manifiesto lo que ya quedaba recogido en el diagnóstico estratégico de la comarca y la necesidad de adaptar la oferta formativa a las necesidades reales del mercado laboral de la comarca.

En relación a la **procedencia** de los promotores/as, absolutamente todos pertenecían a la comarca del Condado de Huelva.

Respecto a la pregunta de si los promotores/as tenían **experiencia como emprendedores/as**, el 78% contesto que SI, lo que se interpreta de manera positiva y

coincide con la visión de que la cultura emprendedora, aunque muy poco a poco, comienza a calar entre la población del Condado.

Esta "predisposición" a emprender por parte de la población, debería ser aprovechada desde el GDR de cara al nuevo marco, para seguir propiciando situaciones de emprendimiento para la población en general y, de manera muy particular, para los jóvenes y las mujeres del Condado de Huelva.

En relación al **tamaño de las empresas** creadas durante este periodo por los/as emprendedores del Condado de Huelva, destacaron las siguientes:

- Microempresas: el 78% de los encuestados (18 de 23), creó una empresa de tamaño pequeño (con un máximo de 10 empleados) cuyo volumen de negocios o balance general, era inferior a los 2 millones de euros.

- Pequeñas empresas: el 17% de los promotores/as (4 de 23), afirmó tener una empresa cuya plantilla era inferior a los 50 trabajadores y su volumen de negocio o balance general, inferior a 10 millones de euros.

- Medianas empresas: tan solo una persona (5%), dijo que su empresa tenía un elevado número de trabajadores (>250) y que su volumen de negocio o balance general, estaba comprendido en una horquilla menor o igual a 50 millones de euros.

En cuanto a la **tipología de las empresas** creadas y/o de aquellas que solicitaron inversión para llevar a cabo sus proyectos, destacaron las concebidas bajo la fórmula de economía social: sociedades cooperativas (17%), sociedades laborales (4%) y autónomos (22%); y las de carácter mercantil: sociedades anónimas (4%), sociedades limitadas (35%) y comunidades de bienes (9%).

El acogimiento a estas formas jurídicas, ha favorecido la competitividad de las empresas y ha permitido consolidar negocios en el Condado de Huelva, al unificar dos pilares básicos en el desarrollo de cualquier entorno rural, las personas y la participación.

El tamaño de las empresas condiciona el **volumen de ventas anuales** de las mismas y, en el Condado de Huelva, las cuantías fueron muy diversas, oscilando entre unos ingresos inferiores a 6.000€, que casi con total certeza correspondieron a empresas que funcionaban como complemento de las rentas familiares, hasta unos ingresos bastante aceptables, que se encontrarían en una horquilla de 20.000-50.000€ (22%, 5

personas en total) y 50.000-250.000€ (30%, 7 beneficiarios/as). En un escalón superior, se encontrarían los que declararon unos ingresos anuales de más de 250.000€. Tan solo el 13% (3 de 23) declaró, tener un volumen de ventas superior a los 500.000€ y, un 17% dijo haber superado los dos millones de euros.

Estos datos muestran una radiografía del tejido empresarial de la comarca, donde conviven las microempresas, algunas con unos ingresos muy reducidos y como complemento a las economías familiares, y las pequeñas y medianas empresas, con ingresos superiores, que actúan como motor económico de la comarca.

En cuanto a la comercialización, los **productos y/o servicios** de los emprendedores/as, fueron **comercializados** principalmente a escala local/nacional (56% entre los dos).

Gráfico 8.- Comercialización de los productos y/o servicios de los emprendedores/as que accedieron a subvenciones en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

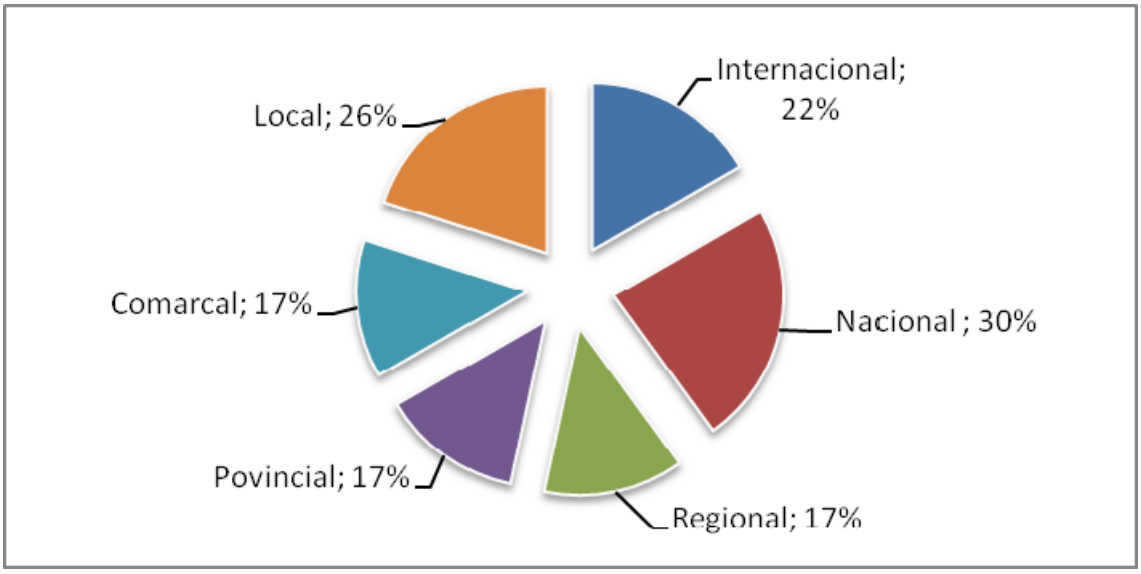

Fuente: Cuestionario promotores/as. Elaboración propia

A continuación, a nivel internacional 22%, 5 de 23 personas y seguidamente, a nivel regional y provincial con el 17% cada una. En la misma medida, se realizaron ventas a nivel comarcal (4 de 23, es decir 17%).

A pesar de que los datos son relativamente aceptables, se deben mejorar de cara al nuevo marco de trabajo. Para ello el Grupo de Desarrollo Rural, tendrá que poner todo su empeño en concienciar a los pequeños y medianos empresarios/as sobre la importancia de las estrategias de promoción y comercialización de sus productos, a la vez que en impulsar redes empresariales y de comercialización, que les ayuden a ser más competitivos en los diferentes mercados que abarcan sus productos.

Preguntados por la **razón que les llevó a convertirse en emprendedores/as**, el 52% de ellos/as comentó que lo hizo por tener experiencia en el sector, un 26% dijo que como alternativa laboral (autoempleo), y otro 13% para crear un nuevo producto-servicio deficitario o inexistente en la comarca. Todas estas razones confluyen en un mismo punto, la idea de crear un negocio que ayude y aporte algo beneficioso a la comarca.
En relación a la **procedencia del capital** necesario para sacar adelante los proyectos, el 65% de los beneficiarios dijo que lo obtuvo a través de un préstamo bancario, mientras que un 39% invirtió sus propios ahorros. En menor medida los promotores/as recurrieron a los ahorros familiares (4%) y a la ayuda familiar (4%).

Finalmente, se les preguntó por los **obstáculos** que habían encontrado a la hora de llevar a cabo sus iniciativas. Al respecto, la respuesta más señalada fue la relacionada con la *"excesiva burocracia",* con un promedio ponderado de 4,3 puntos sobre un total de 5 (bastante), a la que le siguió muy de cerca la opción de *"tiempo de espera prolongado hasta cobrar la subvención"*, 4,1 puntos, también dentro del rango "bastante".

De manera general, el tiempo medio de espera se ha situado en torno a 21 meses, que desglosado por tramos quedaría de la siguiente manera:

Tabla 20.- Tiempo medio de espera en el PAG del Condado de Huelva desde la solicitud de ayuda hasta la certificación del pago a los y las promotoras

TIEMPO DE RESPUESTA	DESDE LA SOLICITUD DE AYUDA A LA FIRMA DEL CONTRATO	DESDE EL CONTRATO A LA SOLICITUD DE PAGO	DESDE LA SOLICITUD DE PAGO A LA CERTIFICACIÓN	DESDE LA CERTIFICACIÓN HASTA EL PAGO
Media en meses	8,71	4,53	5,79	2,23

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla, el periodo de mayor espera se concentró en el tramo que iba desde la solicitud de ayuda a la firma del contrato (8,71 meses) y posteriormente, desde la solicitud de pago a la certificación (5,79 meses), periodos en los que los promotores/as debían de aportar el mayor volumen de documentación.

Para los mismos, la *"falta de información"* (1,5 puntos sobre 5) y la *"limitación de fondos"* (0,05 puntos), fueron las acciones donde menos obstáculos encontraron.

Como punto y final a este apartado, se confirma que la opinión vertida por los beneficiarios/as sobre el Programa ha sido "excelente" (43,5%) o "buena" (43,5%), tan solo un 13% lo ha calificado como "mejorable".

6.5. Empleo creado y mantenido

El diagnóstico estratégico realizado para la comarca, reveló debilidades en cuanto al potencial y la cualificación de los recursos humanos del territorio. Para tratar de solventar esta dificultad, el GDR planteó en su EAG, un objetivo temático centrado en *"reducir la tasa de desempleo y mejorar la calidad del empleo en la comarca".*

Dicho objetivo, pretendía acometer actuaciones relacionadas con la industria agroalimentaria, con la formación y cualificación del capital humano y otra serie de medidas, que favoreciesen el autoempleo.

Estas intervenciones, que podían ser perfectamente abordadas a través del programa 3 *"Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales"* y, más concretamente, a través de su subprograma 3.1*"Mejora de la empleabilidad y la vertebración social"*, se vieron dificultadas por la propia rigidez del Programa LiderA, en relación a los grupos de intervención establecidos y las condiciones particulares de cada uno de ellos para poder acoger proyectos, provocando que tan solo se llevasen a cabo actuaciones en uno de los tres grupos de intervención propuestos para ello.

En concreto, todas las actuaciones, se enmarcaron en el grupo de intervención B321.6 *"Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población".*

En total, se llevaron a cabo 5 actuaciones, realizadas íntegramente por el tejido asociativo de la comarca: Asociación de mujeres "ADAMA", Asociación "Cometa Mágica" para la defensa-protección del menor, la prevención infantil y de jóvenes y, conciliación familiar y Asociación "Puerta Abierta", de ayuda al toxicómano y sus familiares.

La inversión total de estas actuaciones ascendió a 41.410,93€ de los cuales, el GDR aportó 23.101,53€, es decir, el 55,79%.

Si nos atenemos a los resultados alcanzados a lo largo del periodo de ejecución del Programa LiderA, encontramos que el Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva, ha contribuido a la **creación de 90 puestos de trabajo**, correspondiendo 43 a hombres (48%) y 47 a mujeres (52%).

En cuanto al **mantenimiento de empleo**, el GDR ha contribuido al sostenimiento de 1.023 empleos, repartidos entre 703 mujeres y 320 hombres.

En cuanto al **tipo de contrato laboral** generado a partir de la creación de empleo, predominó el de carácter eventual para ellas (29%) y el fijo para ellos (28%).

Gráfico 9.- Porcentajes de los tipos de contratos laborales generados a través de los proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva (2007-2013), por sexo

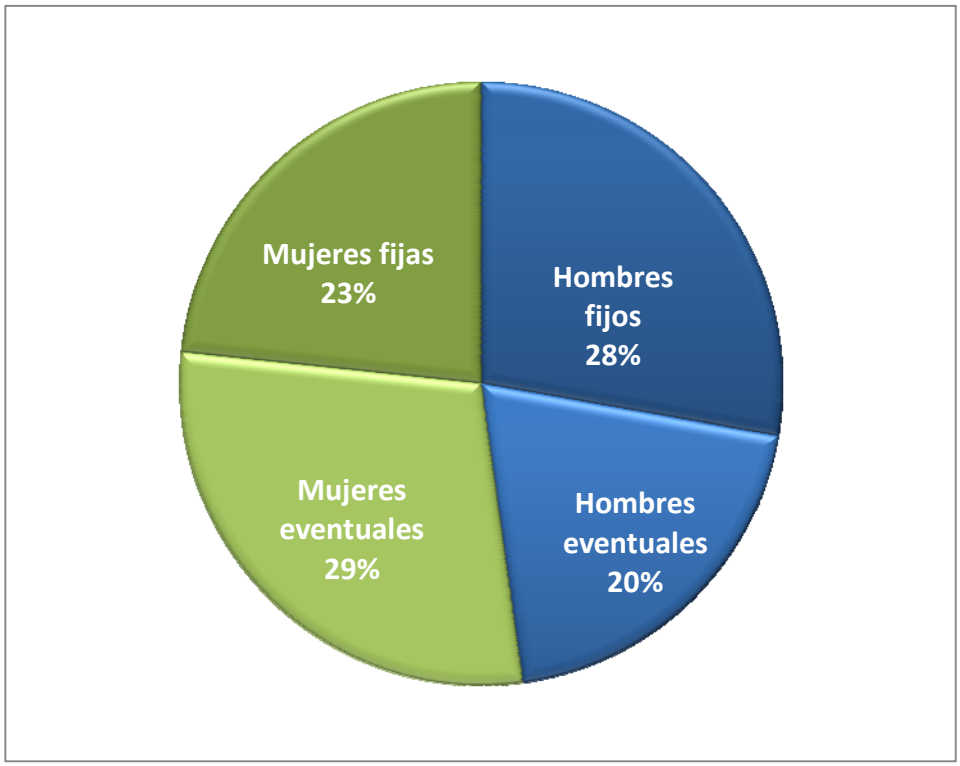

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

A pesar de que las diferencias en el tipo de contrato generado a partir de las iniciativas desarrolladas por el Programa LiderA, para ambos sexos fueron mínimas, debemos resaltar la difícil situación en la que se encuentra la población femenina del Condado en relación al mercado laboral, pues no solo están sobrerrepresentadas en el empleo a tiempo parcial, sino que son ellas las que mayormente sufren los inconvenientes de la contratación temporal, aspectos que ayudan a seguir perpetuando la dimensión sexual del trabajo en la comarca.

Analizando el **empleo creado,** en relación a las **entidades y a las distintas temáticas** que el GDR estableció al inicio del Marco Comunitario, se ha comprobado que el mayor número de empleos fue creado en el ámbito de la pequeña y mediana empresa, con 55 nuevos puestos de trabajo, lo que ha supuesto el 61,11% del total.

Dentro de dicho ámbito, el sector empresarial generó 26 nuevos puestos de trabajo o lo que es lo mismo, el 28,89% del total del empleo que se generó en la comarca.

A continuación, le siguió el sector turístico con 18 nuevos puestos de trabajo, es decir el 20% del total. Finalmente, también se logró crear empleo en el sector de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con 6 empleos (6,6%), y en el ámbito de los servicios agrícolas 5,5%, con 5 nuevas ocupaciones.

También se destaca, la más que aceptable creación de empleo en relación a la modernización de la agricultura y la agroindustria, con 33 puestos de trabajo, lo que supuso el 37% del total.

Gráfico 10.-Distribución por porcentajes del empleo creado por temáticas y entidades en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

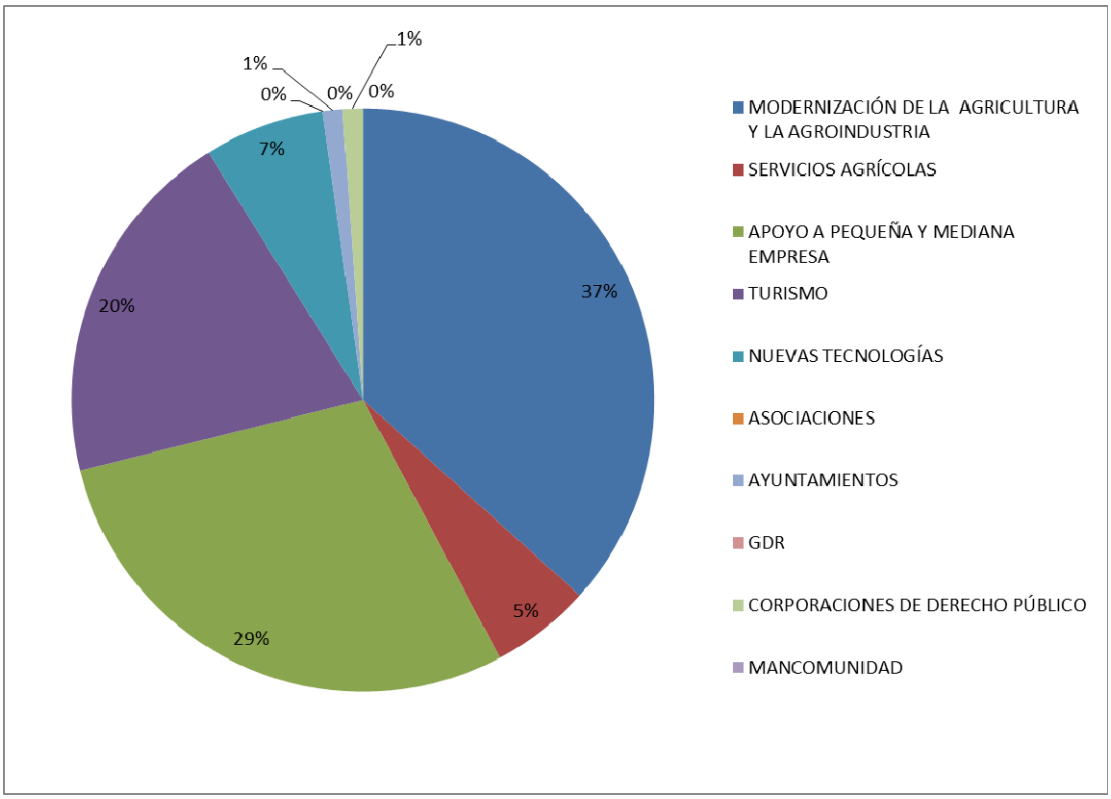

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Teniendo en cuenta el contexto económico en el que se ha desarrollado el Programa LiderA, las cifras en torno a la creación de empleo se consideran aceptables pero no suficientes, por lo que habrá que seguir fomentando la cultura emprendedora en la comarca dentro del nuevo marco de trabajo, a fin de aumentar la empleabilidad de la población.

Respecto al **empleo mantenido**, se observó que fue en el ámbito de la modernización de la agricultura y la agroindustria donde más empleo se mantuvo, un total de 627 puestos, lo que ha supuesto el 61,29% del total mantenido.

Asimismo las actuaciones comarcales acometidas por las diferentes entidades locales, mancomunidades y ayuntamientos principalmente, lograron mantener 228 empleos (22,28%). Igualmente las Pymes, aunque en menor medida (13,39%), contribuyeron a mantener un total de 137 puestos de trabajo.

Por último, también es importante destacar, la contribución al mantenimiento del empleo comarcal de dos ámbitos en claro auge como son las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y el turismo, pues entre ambos lograron mantener 56 puestos de trabajo, es decir el 5,47% del empleo mantenido en el Condado de Huelva.

Siguiendo con el estudio, se muestra un análisis **del empleo creado a través de los proyectos productivos y no productivos**, es decir, en función de los presentados por promotores/as y/o entidades privadas dentro de los tres sectores de productividad (primario, secundario y terciario), y aquellos presentados por entidades sin ánimo de lucro.

El siguiente cuadro recoge los datos en torno al análisis que se ha llevado a cabo:

Tabla 21.- Inversión, subvención, número de proyectos, creación y mantenimiento de empleo por tipo de proyecto y por sectores en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

SECTORES	INVERSIÓN (€)	SUBVENCIÓN (€)	N. PROYECTOS	CREACIÓN DE EMPLEO	MANTENIMIENTO DE EMPLEO
PROYECTOS PRODUCTIVOS:	10.144.146,37	3.026.142,18	85	88	990
PRIMARIO	833.821,11	158.161,31	10	9	202
SECUNDARIO	1.573.729,22	479.772,78	15	19	80
TERCIARIO	7.736.596,04	2.388.208,09	60	60	708
PROYECTOS NO PRODUCTIVOS:	1.945.360,86	1.444.341,66	49	2	33
TOTAL	12.089.507,23	4.470.483,84	134	90	1.023

Fuente: Archivos de ADERON. Elaboración propia

Desglosando los **proyectos productivos por sectores**, en relación al **empleo creado**, encontramos que el sector terciario logró generar el 67% del empleo.

A continuación, le siguió el sector secundario con el 21% del empleo total generado y, por último, el sector primario con tan solo un 10% de empleo creado. Los proyectos no productivos, solo supusieron el 2% de empleo.

Gráfico 11.- Porcentaje de empleo creado por sectores de actividad en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

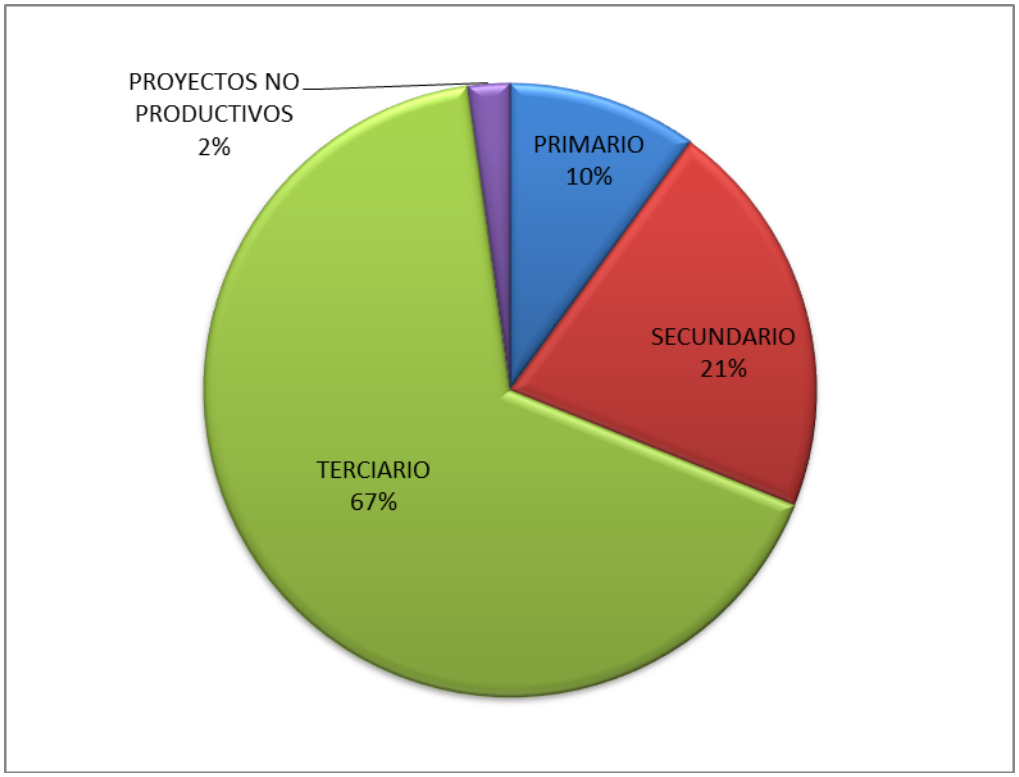

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Con respecto al **mantenimiento de empleo en cada uno de los sectores**, tal como muestra el gráfico, se observa que siguió siendo el sector terciario el que más empleo mantuvo (67%), seguido en este caso, del primario con un 20% y, del secundario con un 8%. Los proyectos no productivos, tan solo contribuyeron un 3% en el mantenimiento del empleo comarcal.

Gráfico 12.- Porcentaje de empleo mantenido por sectores de actividad en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

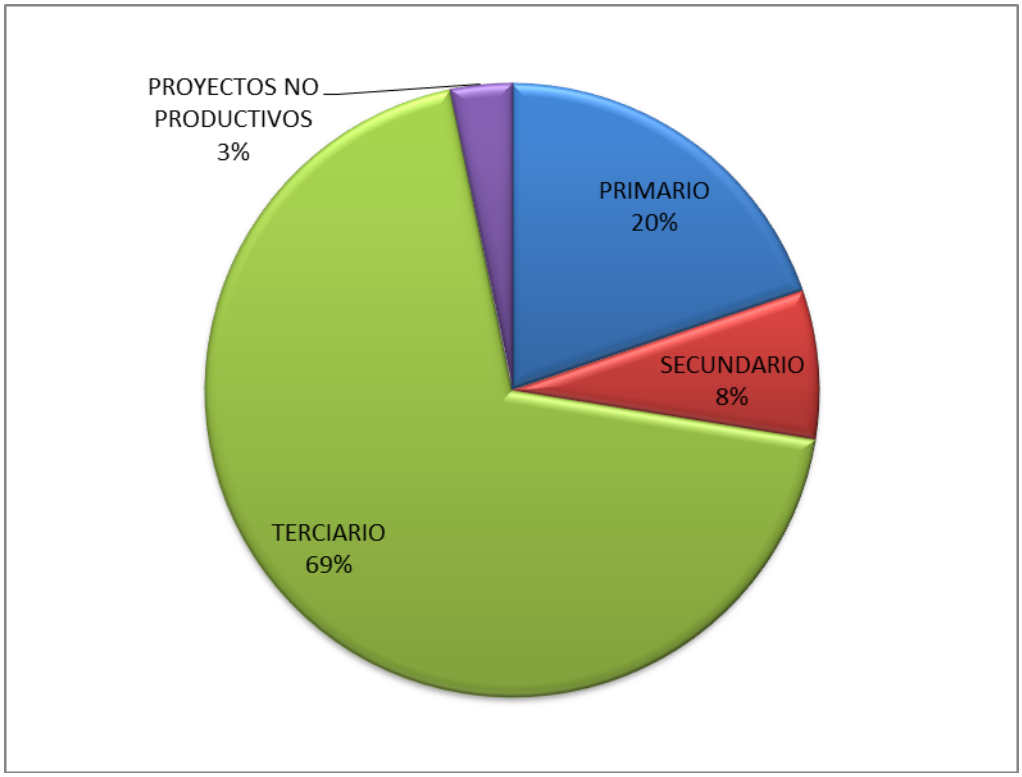

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Por tanto, la diferencia entre la creación y el mantenimiento de empleo la encontramos en el sector primario y el secundario, pues a pesar de haberse creado más empleo en el secundario, el mantenimiento de empleo, fue mayor en el sector primario.

Este dato viene a corroborar que la agricultura sigue siendo, hoy por hoy, el sector más dinámico y con mejores expectativas en la comarca del Condado.

En este sentido, la diversificación de los cultivos, relacionada fundamentalmente con el fresón y los cítricos, pueden favorecer ciertos cambios en la economía local a la vez que generar y mantener empleo en un futuro próximo, relacionado con las iniciativas a apoyar dentro del nuevo marco.

Abordando el análisis de manera individualizada en cada uno de los sectores, en relación al total de empleo creado y mantenido, se ha comprobado que el 63% de los proyectos presentados a LiderA han tenido un carácter productivo, frente a un 37% que fueron no productivos.

Profundizando en la información, se ha concretado que el empleo creado y mantenido

en relación al total de empleos creados en el sector primario (211 en total), ha sido de un 4,27% y de un 95,73% respectivamente, desglosado en 9 puestos creados y 202 mantenidos.

Para el sector secundario, el empleo creado y mantenido en función del total de empleos para el sector (99 en total), ha sido de un 19% y de un 81% respectivamente, lo que se ha traducido en la creación de 19 puestos de trabajo y en el mantenimiento de otros 80.

Finalmente, en el sector terciario el empleo creado ha sido de un 8% mientras que el mantenimiento fue del 92% con respecto a los 768 empleos totales del sector (60 creados y 708 mantenidos).

En relación a los proyectos no productivos, el número de empleos creados fue de 2 mientras que los mantenidos fueron 33, representando tan solo un 6% con respecto al total.

Acerca de las **actividades más apoyadas dentro de cada uno de los sectores**, el equipo técnico a través de los cuestionarios manifestó que, dentro del primario, la agricultura fue “bastante “apoyada “(17%).

Gráfico 13.- Porcentaje de actividades apoyadas dentro de los sectores de actividad en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

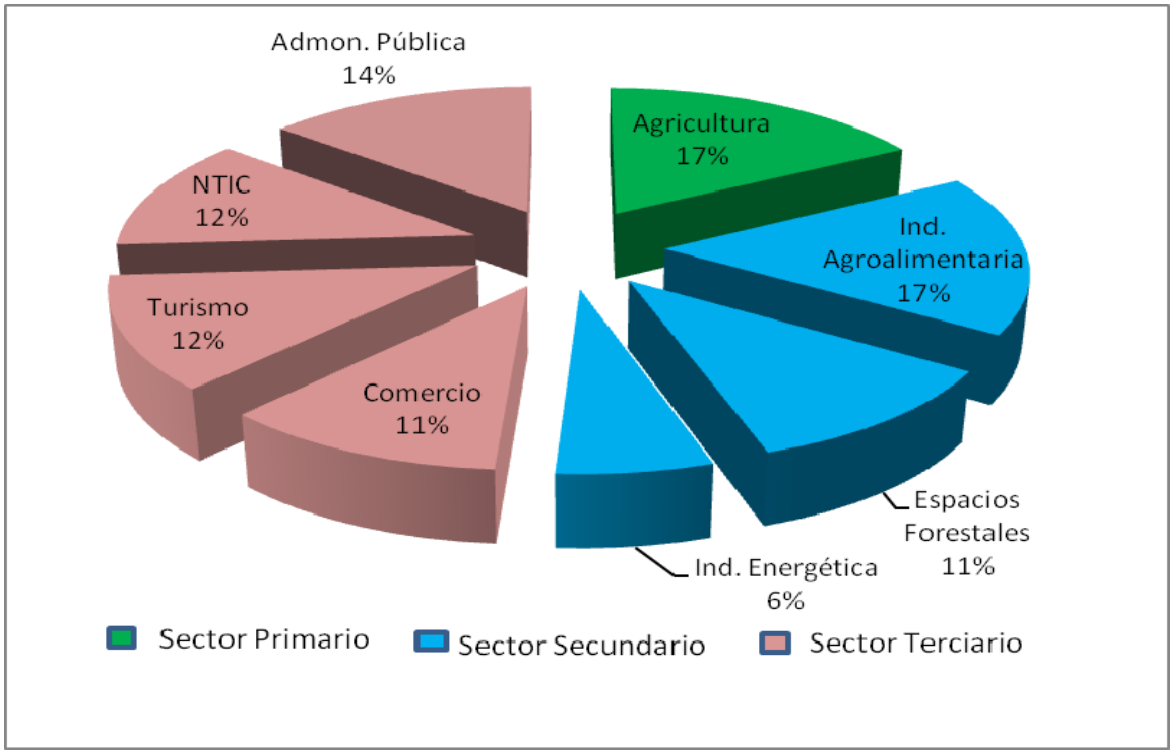

Fuente: Cuestionario equipo técnico. Elaboración propia

Dentro del sector secundario, consideraron que una de las actividades "bastante" apoyadas, fue la industria agroalimentaria (17%).

Por su parte dentro del sector terciario, las actividades más apoyadas correspondieron a las emprendidas dentro del ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (12%) y las actividades ligadas al turismo (12%), dos campos en claro auge a seguir potenciando dentro del nuevo periodo de trabajo comunitario.

También se apoyaron las actividades vinculadas con la administración pública (ayuntamientos y mancomunidad), relacionadas con la puesta en marcha de actividades para mejorar la calidad de vida de la población del Condado.

Por último, se ha analizado el **empleo creado y mantenido en los diferentes municipios** de la comarca.

En relación a ello y tal como se observa en el mapa, fueron los municipios más grandes y los más dinámicos a nivel socioeconómico, los que mayor creación y mantenimiento de empleo consiguieron. Si bien otros núcleos más pequeños, como Lucena del Puerto y La Palma del Condado también han contribuido al mantenimiento del empleo

comarcal. El primero mediante el comercio relacionado con la venta al por mayor de frutas y a través de la generación de mano de obra en cooperativas dedicadas a la recolección y envasado de frutos rojos. El segundo, a través de la industria alimentaria relacionada con productos de alimentación infantil (mermeladas, jugos y zumos de frutas, fruta para yogures….), así como a través de actividades de restauración y catering, entre otras.

Mapa 2.- Empleo creado y mantenido por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

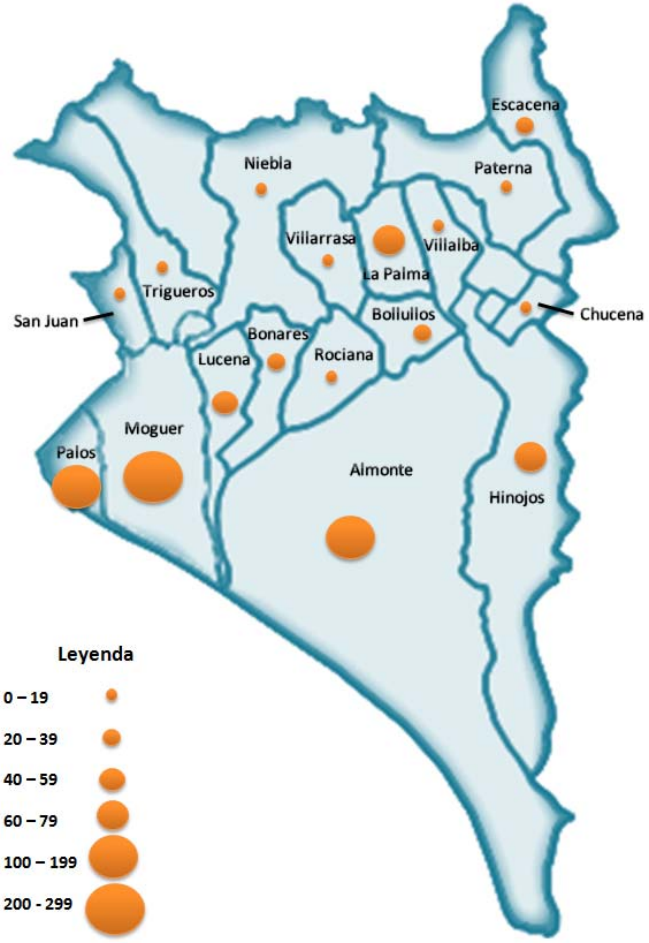

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Por este orden, Moguer, Palos de la Frontera y Almonte aglutinaron 547 puestos de los 1.113 empleos totales.

Tabla 22.- Número total de empleo creado y mantenido por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

	INVERSIÓN (€)	SUBVENCIÓN (€)	N. EXPT	EMPLEO (creado y mantenido)
ACTUACIONES COMARCALES	283.229,07	262.566,22	14	228
ALMONTE	921.947,95	346.052,93	9	112
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	738.858,62	276.816,67	5	22
BONARES	724.401,72	294.525,66	7	38
CHUCENA	479.772,72	184.389,45	6	12
ESCACENA DEL CAMPO	917.451,19	257.429,07	11	21
HINOJOS	722.671,59	229.570,40	6	69
LA PALMA DEL CONDADO	1.071.802,62	315.854,02	11	75
LUCENA DEL PUERTO	483.248,02	104.018,15	6	57
MOGUER	1.389.925,85	424.143,81	15	267
NIEBLA	760.747,00	329.173,26	3	2
PALOS DE LA FRONTERA	917.148,69	355.179,29	8	168
PATERNA DEL CAMPO	420.276,74	175.772,65	8	11
ROCIANA DEL CONDADO	598.260,87	238.889,75	2	5
SAN JUAN DEL PUERTO	355.039,95	163.864,18	8	12
TRIGUEROS	781.437,75	260.337,98	8	10
VILLALBA DEL ALCOR	328.333,21	135.881,89	2	1
VILLARRASA	194.953,67	116.018,46	5	3
TOTAL	12.089.507,23	4.470.483,84	134	1.113

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Por su parte, los municipios de menor entidad como Villalba del Alcor, Niebla y Villarrasa, no tuvieron tanta capacidad para generar o mantener empleo.

Este hecho se debió fundamentalmente, a que los proyectos desarrollados en estas localidades fueron no productivos, es decir, presentados en su mayoría por los ayuntamientos y enfocados prioritariamente al embellecimiento de los municipios (equipamiento), o la mejora de la calidad de vida de la población (creación sala de aerobic, mejora en la red de saneamiento y alumbrado público, etc.)

De manera general y a modo de conclusión, se considera que las ayudas del Programa LiderA, han sido aprovechadas por la mayoría de los municipios de la comarca, a excepción de Manzanilla que no presentó ninguna iniciativa.

No obstante, se precisa una mayor presencia de emprendedores y emprendedoras en el territorio que, además de seguir diversificando el tejido económico, sientan la comarca como un lugar óptimo para desarrollar sus habilidades y conocimientos y un lugar donde crecer como personas y como profesionales.

6.6. Perspectiva de género y juventud

- **Perspectiva de género**

Durante este marco de trabajo, el GDR Condado de Huelva, ha concedido una gran importancia a las acciones encaminadas a favorecer la **igualdad de oportunidades** en la comarca. De hecho el presupuesto destinado a género fue de un 28%.

Finalmente se ejecutó el 27,45% del total del compromiso inicial asignado a género, ya que, se concedió una ayuda de 1.227.332,92€ a 37 proyectos cuya inversión total ascendió a 3.781.974,02€ y que, además, presentaron un valor añadido pues, independientemente del perfil que los promovió, contribuyeron al logro de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres del Condado de Huelva.

Los **datos empresariales** de los proyectos promovidos por mujeres o empresas de mujeres (PG), han revelado que la inversión realizada en el territorio ascendió a un total de 2.763.193,75€, lo que invita a pensar que las mujeres del Condado, además de percibir el medio rural como un entorno mucho más favorable para el desarrollo de su actividad empresarial, también lo consideran como un lugar que les ofrece una oportunidad de trabajo.

La **participación de la población femenina** en el Programa LiderA, se ha materializado en un total de 37 proyectos, de los que 30 (81,08%) fueron promovidos por mujeres (PG) y 17 del total (45,49%), resultaron tener alguna incidencia positiva de género (IG).

Por **medidas**, la **413** *"Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Fomento de la Diversificación de la Economía Rural"*, recibió el 79,85% de las solicitudes, seguida de la Medida 411 *"Mejora y Competitividad de los Sectores Agrarios y Silvícolas",* con un 21,05% de solicitudes registradas.

Dentro de la Medida 413, el programa donde más proyectos se presentaron, fue el 2º *"Dinamización Económica de Zonas Rurales"*, siendo el Subprograma 2.2 *"Apoyo a la Diversificación de la Economía Rural"* el que más expedientes acogió.

Destacan el porcentaje de solicitudes acogidas al grupo de intervención 312.1. "*Ayudas a Microempresas"* (36,84%), seguida del grupo 321.1. "Apoyo a Empresas que presten Servicios a la Economía y/o la Población Rural", con un 18,42% de solicitudes, y del grupo 313.1. "*Apoyo a Empresas del Sector Turístico* "(10,52%).

Por su parte el tercer Programa *"Mejora de la Calidad de Vida en las Zonas Rurales"*, a

través de su Subprograma 3.1. *"Mejora de la Empleabilidad y la Vertebración Social"* y su Subprograma 3.2. *"Conservación y Modernización de las Zonas Rurales",* acaparó la puesta en marcha de tres proyectos.

También, el Programa 1 *"Desarrollo e Impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural",* a través de su Subprograma 1.2. *"Capacitación y Cualificación del Equipo Técnico del GDR",* contó con un expediente propio del GDR Condado de Huelva.

Por lo que respecta a la **Medida 411**, las solicitudes presentadas se enmarcaron en el Subprograma 2.1 de *"Mejora de la Competitividad del Sector Agrario, Forestal y Agroindustrial",* destacando los grupos de intervención 121.1. *"Modernización de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas"* (13,16%), seguida por el grupo 123.1. *"Aumento del Valor Añadido de Productos Agrícolas, Ganaderos y Forestales "*(7,9%).

En cuanto a la **forma jurídica** de las empresas creadas o de aquellas que han solicitado inversión para llevar a cabo sus proyectos, destacan las de carácter mercantil (S.L y S.A), sobre las concebidas bajo la fórmula de economía social (sociedades limitadas laborales, cooperativas…..), seguidas de las creadas por una persona física-empresario/a individual.

Con la puesta en marcha de estos expedientes se generó un total de **214 empleos** (mujeres y hombres) que desglosados, se correspondieron con 56 empleos de nueva creación y 158 empleos mantenidos.

De los 56 empleos creados, 35 pertenecieron a mujeres (62,5%) frente a 21 que correspondieron a los hombres (37,5%).

Gráfico 14.- Porcentaje de empleo creado y mantenido entre la población femenina y masculina mayor y menor de 35 años en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

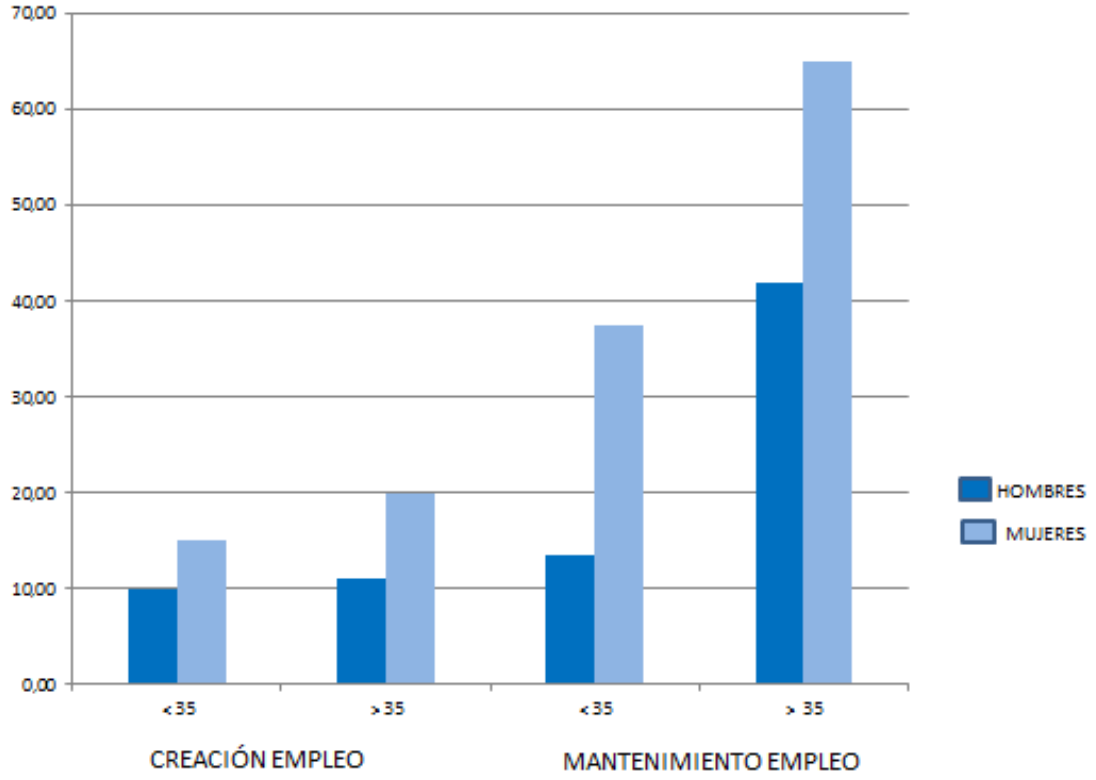

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Centrándonos en el empleo creado y en la edad de las promotoras, del total de los 56 empleos, el 57,15% correspondió a mujeres mayores de 35 años y el 42,85% a mujeres menores de 35 años.

Tal y como se observa en el gráfico tanto la cifra de creación como la de mantenimiento del empleo en estos 37 expedientes, fue mayor para ellas que para ellos, debido fundamentalmente a la discriminación positiva que se ha realizado desde el Grupo, favoreciendo la inversión de las mujeres al otorgarles una mayor subvención a sus proyectos.

Estos datos ponen de manifiesto la contribución del enfoque LEADER al desarrollo sostenible y equilibrado de los territorios rurales, al generar actividad económica y sobre todo, creación de empleo a un grupo tan desfavorecido como es el de la población femenina.

La generación de **empleo por cuenta propia** se cifró en un total de 6 mujeres, cuatro de ellas jóvenes. Este dato pone de manifiesto la capacidad emprendedora de las mujeres y su aptitud para lograr un empoderamiento, que sirva para alcanzar

verdaderas cotas de equidad entre las mujeres y los hombres del Condado.

En cuanto al **tipo de contrato y de jornada laboral** que imperó en los empleos creados, se han podido distinguir las siguientes casuísticas:

- Eventuales a jornada completa, donde los sexos estuvieron equilibrados.
- Eventuales a jornada parcial, donde se apreció una gran diferencia entre ambos sexos, que puso de manifiesto la situación precaria de la mujer, ya que el 69,23% de esos contratos, fueron firmados por ellas.

- Fijos a jornada completa, donde la balanza volvió a estar equilibrada para ambos géneros.

- Fijos a jornada parcial, donde el equilibrio volvió a romperse y dejó a las mujeres en una difícil situación, ya que el 64,29% de esos contratos fueron asumidos por ellas, frente al 35,71% que correspondió a los hombres.

Estos datos han venido a confirmar que las mujeres del Condado están sobrerrepresentadas en el empleo a tiempo parcial y que son ellas las que, mayormente, sufren los inconvenientes de la contratación temporal, aspecto que sin duda, está ayudando a seguir perpetuando la dimensión sexual del trabajo en la comarca.

Respecto a **tipo de ocupaciones** que fueron creadas, destacó por encima de todas las referidas a *"personal no cualificado"*, donde las mujeres representaban el 62,07% del total. Este hecho, muestra la necesidad de profesionalización y cualificación que tienen las mujeres del Condado, un aspecto a solucionar para que puedan enfrentarse con garantías y en mejores condiciones al acceso al mercado laboral.

El resto de ocupaciones, relacionadas con el *"equipo técnico"*, el *"personal administrativo o cualificado"*, estuvieron prácticamente equiparadas entre ambos sexos, si bien el área directiva siempre fue más favorable para los hombres que para las mujeres. Este dato confirma lo infrarrepresentadas que se encuentra las mujeres del Condado en los puestos de toma de decisiones.

A cerca de la **composición de las entidades**, se observó que casi la totalidad de las mismas han estado compuestas tanto por mujeres como por hombres, siendo el porcentaje de participación de ellas en la entidad empresarial, ligeramente superior al de los hombres. Este dato apunta, a una mayor participación en la economía de la población femenina del Condado, lo que ha ayudado a promover la igualdad de género

y el empoderamiento de las mismas.

Igualmente sucedió en relación a **la participación en los órganos de decisión** de las empresas, donde ellas también han estado presentes y donde su poder de decisión (44,84%), poco a poco, ha tendido a equilibrarse con el de los hombres (55,16%). Igualmente, se ha considerado muy positivo que un 19% de las entidades subvencionadas, participasen en verdadera igualdad.

Los datos expuestos muestran que el Condado de Huelva está experimentando una transformación vinculada a la mayor implicación de la mujer en la vida económica, social y laboral de la comarca. Pero esta dinamización no es todavía suficiente y así lo han demostrado los datos del análisis realizado.

Sin embargo la lectura a realizar no es negativa, muy al contrario, puede y debe interpretarse como positiva, ya que gracias a las ayudas del Programa LiderA, la población femenina ha conseguido no solo autoemplearse, a través de la creación de sus propias empresas ligadas a sectores y ocupaciones masculinizadas en las zonas rurales, como son la industria manufacturera o de telecomunicaciones, sino que también, se ha favorecido la independencia económica de las mismas.

Además, se ha constatado una mayor participación de las mujeres en la Estrategia de Desarrollo de la comarca y, por tanto, un mayor conocimiento sobre las oportunidades que les brinda el nuevo marco de trabajo, para lograr su plena participación en todos los ámbitos de la vida de la comarca.

- **Perspectiva de juventud**

La Incorporación de la **perspectiva de juventud** también ha sido para el GDR Condado de Huelva, un área a desarrollar dentro de la EAG, concediéndole por ello gran importancia a todas aquellas actuaciones encaminadas a favorecer la igualdad entre la **población joven** de la comarca.

Inicialmente, el presupuesto destinado a juventud en el Plan de Actuación Global fue del 15%. Finalmente se ejecutó un **23,55%** del total del compromiso inicial asignado, ya que, se concedió una ayuda de 1.052.950,03€ a 33 proyectos cuya inversión total ascendió a 3.183.668,58€.

Al igual que ocurrió con los proyectos de mujeres, los de jóvenes también han aportado valor añadido al territorio, pues además de mostrar su participación en el proceso de desarrollo de la comarca y de haber sido presentados por la población

juvenil, han sido capaces de favorecer la igualdad de oportunidades entre las y los jóvenes del Condado.

Los **datos empresariales** de los proyectos promovidos por jóvenes o empresas de jóvenes (PJ), han revelado que la inversión realizada en el territorio ascendió a un total de 2.313.652,34€, repartido en la puesta en marcha de proyectos vinculados a todos los sectores económico de la comarca.

La **participación de la población juvenil** en el Programa LiderA, se ha materializado en un total de 33 proyectos, de los que 25 (18,66%) fueron promovidos por jóvenes (PJ) y 14 (10,45%) del total, resultaron tener alguna incidencia positiva en juventud (IJ).

Por **medidas**, también para la población juvenil fue la **413**, la más atrayente, recibiendo el 81,81% de las solicitudes, seguida de la Medida 411 con un 18,18% de solicitudes registradas.

Dentro de la Medida 413, el Programa donde más proyectos se presentaron, fue el 2º *"Dinamización Económica de Zonas Rurales"*, siendo el subprograma 2.2 *"Apoyo a la diversificación de la economía rural",* el que más expedientes acogió.

Destacan los 14 proyectos presentados al grupo de intervención 312.1. *"Ayudas a microempresas"* (42,42%), seguido del grupo 313.1. *"Apoyo a empresas del sector turístico"* con la puesta en marcha de 5 proyectos (15,15%), y el grupo 321.1. *"Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural"*, con un 12,12% de solicitudes (4 proyectos).

Por su parte, el tercer Programa *"Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales"*, a través de su subprograma 3.1. *"Mejora de la empleabilidad y la vertebración social"* y su subprograma 3.2. *"Conservación y modernización de las zonas rurales",* acaparó la puesta en marcha de 4 proyectos.

Por lo que respecta a la **Medida 411**, las solicitudes presentadas se enmarcaron en el subprograma 2.1 de *"Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial"*, destacando los grupos de intervención 121.1. *"Modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas"* (9,09%), seguida por el grupo 123.1. "Aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales" (9,09%). Cada uno de ellos absorbió 3 proyectos.

Hay que destacar que **la forma jurídica** del 39,39% de las empresas creadas y/o de aquellas que solicitaron inversión para desarrollar sus proyectos, fueron **constituidas**

por una persona física-empresario/a individual. Dato que muestra la importancia que el autoempleo ha ido adquiriendo entre la población joven del Condado y, que sin duda, ha tenido una repercusión sobre la economía local.

Con la puesta en marcha de estos expedientes, se han generado un total de **124 empleos** que, desglosados correspondieron a 57 empleos de nueva creación (45,97%) y, a 65 empleos mantenidos (52,42%).

Gráfico 15.- Número y tipo de empleo generado entre la población juvenil en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

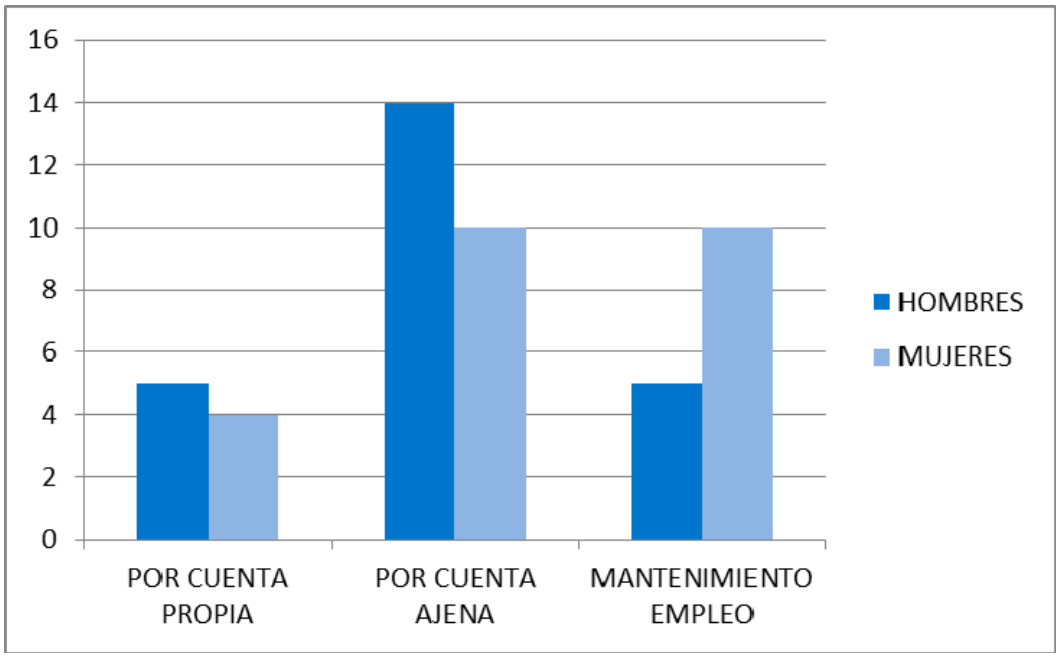

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal y como se observa en el gráfico, de los 57 nuevos empleos creados, 11 fueron por cuenta propia (19,30%), correspondiendo 5 a hombres y 4 a mujeres. Y otros 46, se constituyeron por cuenta ajena (80,70%). De ellos, 14 correspondieron a hombres y 10 a mujeres.

Estos datos, aunque optimistas, no pueden considerarse exitosos, por lo que el GDR tendrá que seguir favoreciendo de cara al nuevo periodo, el emprendimiento como una salida laboral para la población juvenil.

En lo que respecta al **mantenimiento del empleo**, los 33 proyectos acometidos han logrado mantener 65 puestos de trabajo. De ellos, 15 pertenecieron a personas menores de 35 años que, desglosados por sexos, correspondieron a 5 mujeres (33,33%) y 10 hombres (66,67%).

Entre los jóvenes que lograron emplearse, **el tipo de contrato** predominante fue el fijo (56,52%) frente al de carácter eventual (43,48%). Lo mismo sucedió con su **jornada**

laboral, donde predominó la de "tiempo completo" (63,04%) frente a la "parcial" (36,96%).

Acerca de las **ocupaciones** que fueron creadas, destacó por encima de todas las referidas a "personal no cualificado" (17 personas). Este dato viene a poner de manifiesto la necesidad de mejorar la cualificación profesional de los jóvenes del Condado, para que ellos y ellas puedan acceder al mercado laboral en mejores condiciones.
El resto de ocupaciones, relacionadas con el "personal administrativo o cualificado", estuvieron prácticamente equiparadas, si bien se destaca que dentro de las "ocupaciones técnicas", hubo una mayor presencia de mujeres que de hombres.

Como puede observarse, los datos analizados han mostrado una aceptable pero no suficiente participación de la población juvenil en la Estrategia de Desarrollo de la comarca. Por eso, dinamizar a este colectivo poblacional en el nuevo periodo de trabajo sigue siendo fundamental.

Esta misma impresión, es la que tuvieron los miembros del equipo técnico, para quienes la **participación de estos dos grupos poblacionales** a lo largo del marco de trabajo ha sido "menor de la esperada".

Esta percepción, apuntada por los que mejor conocen a este segmento de la población, denota, por un lado, la necesidad de seguir dinamizando a estos dos grupos para que su participación sea real en el próximo Programa de Desarrollo Rural y, por otro, la importancia de planificar desde el GDR un plan de actuaciones que responda a sus necesidades y, de paso, contribuya a fomentar un sentimiento de pertenencia al territorio que les asiente en la comarca.

Asimismo, y dado que los jóvenes del Condado se encuentran con graves problemas de inserción laboral, sería interesante fomentar el emprendimiento como vía de autoempleo. Además, la existencia de emprendedores añadirá valor al territorio, generará actividad, empleo, riqueza, bienestar social y un conjunto de oportunidades que les permitirá integrarse de manera equilibrada en la sociedad.

7. ANÁLISIS TRANSVERSAL DEL PROGRAMA LiderA

7.1. Cooperación y redes de trabajo

Desde ADERCON, a lo largo de este periodo, se ha fomentado la cooperación como vertebrador social para la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Condado de Huelva. Prueba de ello, han sido los diferentes proyectos acometidos por la entidad, tanto a nivel internacional como nacional, regional y provincial.

A **nivel internacional** el GDR cooperó con el FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional), en el proyecto denominado ***"Live your Tour",*** financiado por la Unión Europea, en el marco del Programa ENPI.

El proyecto reunió a los países de Líbano, Túnez, Italia y España con siete Grupos de Desarrollo pertenecientes a las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén con el objetivo de lograr el incremento estacional y geográfico del turismo y la mejora de la cohesión social, mediante la diversificación de ofertas de turismo sostenible vinculadas a diferentes sectores como el deportivo, el rural y el cultural.

Para ello, se pusieron en marcha actividades tanto de promoción turística como de sensibilización ambiental, o de formación e intercambio de experiencia, entre otras.

Centrándonos en el **ámbito nacional**, el proyecto denominado ***"Dinamización de la CETS en espacios naturales acreditados: Los Parques Nacionales como destinos turísticos sostenibles"*** fue financiado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en la convocatoria 2010 de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional.

En este proyecto de cooperación, que tuvo una duración de cuatro años, participaron 8 Grupos de Desarrollo Rural pertenecientes a 3 Parques Nacionales, acreditados con la CETS:

- Parque Nacional de Garajonay:
    - Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera, Aider La Gomera (grupo coordinador).

- Parque Nacional y Natural de Doñana:
    - Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva.
    - Asociación para el Desarrollo de la Comarca Aljarafe-Doñana.
- Parque Nacional y Natural Sierra Nevada:
    - Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Guadix.
    - Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Granada.
    - Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada de Almería.
    - Asociación para la Promoción Económica del Arco Noroeste de la Vega de Granada.
    - Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, El Temple y La Costa.

Además, el proyecto contó con el apoyo de los Parques Nacionales de Doñana, Garajonay y Sierra Nevada, de Turespaña y de Europarc-España.

Se trató por tanto, de un proyecto ambicioso que nació de la necesidad de colaboración entre territorios CETS, para alcanzar los siguientes objetivos:

- Consolidación de la Red CETS.
- Crear una red de ecoturismo en torno a los territorios CETS (a partir de la adhesión de empresas turísticas a la Fase II de la CETS).

El siguiente cuadro, muestra las actuaciones desarrolladas a lo largo del proyecto:

Tabla 23. Contenido del proyecto de cooperación "Dinamización de la CETS en espacios naturales acreditados: Los Parques Nacionales como destinos turísticos sostenibles"

BLOQUE	ACTUACIÓN
Club de Producto Ecoturismo en espacios CETS.	Análisis de herramientas para mejorar el producto Ecoturismo y sus repercusiones en espacios CETS.
	Actuaciones para la creación de un Club de Ecoturismo en territorios acreditados con la CETS: una red innovadora y cooperativa de destinos turísticos sostenibles.
Estrategia y Plan de Acción CETS.	Desarrollo de actuaciones derivadas de la Estrategia y Plan de Acción en cada territorio.
La Red de la CETS y la participación.	Seminarios para el intercambio de experiencias, para la puesta en común de estrategias, y para el debate conceptual y procedimental en torno a la CETS.
	Elaboración de un plan estratégico que mejore las bases conceptuales y procedimentales para la interrelación entre territorios y entidades impulsoras dela CETS, de manera que sea aplicable junto al resto de territorios acreditados.
	Ejecución de posibles actuaciones primarias derivadas del plan estratégico.
	Formación específica para técnicos CETS (metodologías participativas, sistemas de indicadores, comunicación y difusión, promoción y formación del sector turístico, etc.).
	Jornadas de encuentro de territorios CETS.

Fuente: Proyecto de cooperación "Dinamización de la CETS en espacios naturales acreditados: Los Parques Nacionales como destinos turísticos sostenibles". Elaboración propia

En el ámbito de la **cooperación regional**, el GDR desarrolló el proyecto denominado ***"La Provincia a tu Alcance. Descubre Huelva. El Condado".*** El proyecto, enmarcado en la Medida 421 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, fue coordinado por el Grupo de Desarrollo Rural del Andévalo Occidental (ADRAO) y en el mismo participaron ADERCON, el GDR de la Costa de Huelva (Guadaodiel) y el GDR Cuenca Minera de Riotinto.

Su objetivo era abordar el turismo de la comarca desde una nueva perspectiva para intentar diversificar el binomio tradicional de turismo, basado en sol y playa definido por un elevado grado de estacionalidad.

El conjunto de actividades diseñadas estuvieron encaminadas, principalmente, a la dinamización turística del territorio.

Entre otras, se pusieron en marcha unas "Jornadas de Cicloturismo por la Red de Senderos del Condado de Huelva", se organizaron encuentros entre operadores turísticos de España y Portugal, se invitó a profesionales de la localización cinematográfica de exteriores para que conocieran los paisajes del Condado, como posibles escenarios para el cine y la publicidad.

Además, se fortaleció el "Club de Productos Ruta del Vino Condado de Huelva" y se propuso la creación de uno nuevo, en torno al concepto "Turismo de Naturaleza en

Doñana".

Igualmente, se llevaron a cabo otras acciones para la promoción de la comarca del Condado como destino turístico, a través de una campaña publicitaria en radio, televisión, prensa y, por supuesto, redes sociales.

Finalmente a **nivel provincial** ADERCON desarrolló junto con los GDR del Andévalo (ADRAO), la Costa Occidental (Guadiodiel), la Cuenca Minera y la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Saypa), un proyecto de cooperación denominado ***"Tierras del Descubrimiento. Huelva la Luz",*** cuyo objetivo era promocionar turísticamente la provincia de Huelva y, poner en valor todos los recursos patrimoniales del medio rural de las distintas comarcas. El proyecto se enmarcaba en el Programa Operativo FEDER-Andalucía 2007-2013.

A través del mismo, se creó una red de senderos de 500 kilómetros de longitud que rodea toda la provincia, se produjeron y colocaron 400 códigos QR repartidos por todos los municipios de Huelva, se realizaron campañas de promoción a nivel nacional (Zamora, Bilbao, Salamanca, Valladolid, Cáceres, Badajoz, León, Vitoria y San Sebastián), se celebraron una serie de eventos en las comarcas participantes y se promocionaron las cinco comarcas participantes tanto en páginas web como en redes sociales.

Sin embargo y pese a la importancia otorgada por el GDR Condado de Huelva a la cooperación, se deja constancia de la disminución de proyectos abordados durante el periodo de trabajo 2007-2013, en parte debido a los progresivos recortes en relación al ámbito de la cooperación y en parte, por la gestión realizada desde la administración regional que ha tendido a respaldar en menor medida las propuestas de cooperación.

Por ello, de cara a la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural 2014-2020, se platea la necesidad de seguir impulsando la cooperación y la innovación entre los territorios rurales, de tal forma que se contribuya al desarrollo sostenible y equilibrado de los mismos.

7.2. Innovación

Dado que las áreas rurales parten de situaciones muy dispares, puede decirse que el componente innovador en los territorios lo generan los propios promotores/as que con sus actuaciones, tratar de dar respuesta a los problemas específicos de la zona.

Es por esta razón por lo que el análisis de este apartado, se ha llevado a cabo en base a los diferentes proyectos presentados por los y las promotoras, en relación a las

temáticas establecidas como más significativas para el desarrollo de la comarca.

En relación a la **modernización de la agricultura**, el GDR apoyó la modernización de las instalaciones de la comarca, así como la instalación de colectores y sistemas de riego (osmosis), para mejorar la superficie de riego de los diferentes cultivos.

La prestación profesional de **servicios agrícolas,** también fue apoyada mediante la adquisición de maquinaria agrícola, fundamentalmente cosechadoras y tractores.

Respecto a las **empresas agroalimentarias**, el GDR apoyó a todos aquellos proyectos cuya premisa fuese la mejora y la modernización de sus estructuras productivas (envasadoras, empacadoras, túnel con instalación frigorífica, etc.).

El carácter innovador de estos proyectos, hay que buscarlo en las nuevas aplicaciones tecnológicas de las máquinas y sistemas adquiridos, aspecto que ha permitido a los promotores/as, no solo rentabilizar de manera más adecuada sus explotaciones, sino también, avanzar en la sostenibilidad económica, social y medioambiental de sus instalaciones.

Del diagnóstico realizado, se dedujo la necesidad de impulsar proyectos que favoreciesen el autoempleo y la creación de **Pymes,** con el fin de incrementar los y las trabajadoras por cuenta propia.

La urgencia por responder a estas necesidades, llevó a ADERCON a apoyar la creación de pequeñas empresas relacionadas con los servicios ofrecidos a la población como guarderías, centros veterinarios, asesorías empresariales, centros vinculados con el ocio y el tiempo libre, así como empresas de telefonía y TV, entre otras muchas.

En este caso, la innovación de los proyectos no estuvo en el tipo de empresas creadas sino más bien, en los servicios que estas empresas podían ofrecer a la población, que en la mayoría de los casos no existía o eran deficitarias.

El **turismo** sigue siendo un sector clave en el desarrollo del Condado de Huelva, pues además de contribuir a la empleabilidad de la población de la comarca también, con su variada oferta, logra cada año atraer a un mayor número de visitantes.

En este sentido y entendiendo la innovación como diversificación económica, el GDR ha seguido apoyando al sector, pero esta vez no con el aumento de plazas de alojamiento sino más bien, a través de la creación de aspectos diferenciadores, como ha sido la creación de un restaurante orientado a las celebraciones y otros

emprendimientos relacionados con la restauración y el catering.

También se impulsaron actuaciones más focalizadas en el turismo de naturaleza, a través de la ubicación de señales y puntos de interés a lo largo de la red de senderos de la comarca.

En lo que respecta a las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación,** (NTIC) ADERCON ha apoyado, fundamentalmente, proyectos relacionados con la mejora de infraestructuras y redes.

En este sentido, se aprobaron proyectos que potenciaron tanto los servicios de banda ancha como de prestación de servicios de telefonía, televisión e internet, entre otros.

El carácter innovador de estas actuaciones, se ha encontrado no solo en la capacidad de las iniciativas para favorecer el desarrollo económico de la comarca, sino también, en la capacidad de estimular el desarrollo social de la misma, puesto que han sido capaces de dotarla de medios útiles y eficaces para que los ciudadanos/as pudieran usarlas en sus actividades empresariales, de relaciones con las administraciones, de acceso a las fuentes de información, etc. En definitiva, han promovido que la población pudiera formarse, realizar actividades empresariales, comercializar sus productos…

El **tejido asociativo** de la comarca, también puso en marcha actuaciones que desde el GDR fueron muy bien valoradas y por tanto apoyadas. Nos referimos a acciones como las emprendidas por las asociaciones de enfermos de alzhéimer de Almonte y Trigueros (talleres para la estimulación cognitiva a través de la pintura y prevención de la memoria), las asociaciones de mujeres “ADAMA” de Bonares y “Zenobia” de Moguer (promoviendo la sensibilización en igualdad de oportunidades y visibilizando el trabajo desarrollado por las mujeres de la comarca a nivel social y cultural), la asociación “Cometa Mágica” para la defensa-protección del menor, la prevención infantil y de jóvenes, y conciliación familiar y la asociación “Puerta Abierta”, ambas de Moguer (fomentando la educación en valores y desarrollando proyectos de prevención), así como la asociación A.P.Y.M.E de Moguer, cuya máxima se vio materializada en la puesta en marcha de un portal web para promover la comercialización de productos locales.

También entidades como los ayuntamientos, la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva o el propio Grupo de Desarrollo Rural, lograron generar innovación en el territorio a través de la **puesta en valor de los recursos**.

En este sentido, se llevaron a cabo actuaciones que contribuyeron, entre otros

aspectos, a la difusión del patrimonio histórico (exposición itinerante) y a la mejora del patrimonio urbano, mediante el acondicionamiento de edificios, la creación de circuitos biosaludables o la adecuación de caminos rurales.

También el patrimonio enológico se vio potenciado, con el fomento y la difusión de la "Ruta del Vino del Condado" y con las acciones de sensibilización y formación dirigidas al empresariado del sector.

Igualmente, el patrimonio natural fue objeto de actuaciones que sin duda mejoraron el territorio y ayudaron a diversificar la economía en torno al sector turístico (ubicación de señales y puntos de interés de la Red de Senderos del Condado).

Por último, también se destaca el carácter innovador del proyecto de **cooperación** acometido por el GDR, "La provincia a tu alcance. Descubre Huelva. El Condado".

Esta actuación, entre otros muchos aspectos, promocionó productos innovadores para el territorio hasta ahora no desarrollados como fueron los clubs de productos, o la posibilidad de promocionar los espacios naturales para el desarrollo de actividades complementarias, como el cine o la televisión.

Del análisis de las encuestas de los beneficiarios/as, en torno al ámbito de la innovación, se desprendió que las innovaciones realizadas a través de sus proyectos, estuvieron relacionadas en un 52% con los servicios agrícolas y las maquinarias adquiridas para desarrollarlos en la comarca. El resto de innovaciones, estuvieron vinculadas con el desarrollo de nuevas herramientas y con las nuevas tecnologías (30% entre los dos) y, en una menor proporción, con la generación de un nuevo producto o servicio (9% 2 personas de 23).

El uso de las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación,** también ha sido considerado un elemento innovador dentro de la actividad empresarial, por cuanto su adecuado uso puede suponer la posibilidad de llegar a un mayor número de clientes y un consecuente aumento de las ventas.

Por esta razón fueron preguntados los beneficiarios/as, quienes, de manera general, afirmaron utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de sus actividades económicas.

Tabla 24.- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los promotores/as del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

	INTERNET	PÁG. WEB	REDES SOCIALES	COMERCIO ELECTRÓNICO
Nada	4%	26%	9%	39%
Poco	4%	13%	30%	17%
Algo	9%	22%	17%	22%
Bastante	9%	9%	17%	9%
Mucho	74%	30%	26%	13%
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Cuestionario promotores. Elaboración propia

Profundizando en el uso de las herramientas descritas en el cuadro, el 74% dijo que hacía "mucho" uso de internet (74%), en contraposición, un 4% dijo que no lo usaba "nada".

En cuanto al uso que hacían de la página web para promocionar sus productos, el 30% dijo que la usaban "mucho", frente a un 26% que dijo no utilizarla "nada".

En relación al uso de las redes sociales, las respuestas se concentraron en torno a los valores de "mucho" (26%) y "poco" (30%).

Por otro lado los beneficiarios/as de LiderA, tal y como se observa en la tabla, manifestaron hacer "escaso "uso del comercio electrónico (E-commerce), pese a ser una herramienta muy útil para el desarrollo y la expansión de sus negocios.

En función de los datos expuestos, se concluye que, en mayor o menor medida, los promotores y promotoras han hecho uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, si bien se aprecia cierto desconocimiento en torno a una vía de venta en expansión como es el E-commerce. En base a ello, se plantea la necesidad de continuar dinamizando el tejido empresarial de la comarca en el uso de nuevas herramientas, que faciliten la comercialización de sus productos, más allá del espacio local o comarcal.

7.3. Eficacia

El objetivo de este apartado consiste en determinar el grado en que se han logrado los objetivos previstos en la Estrategia de Actuación Global, es decir, ver en qué medida los resultados alcanzados han sido los esperados o no.

Comenzaremos, por tanto, exponiendo el objetivo general recogido en la Estrategia de Actuación Global del GDR Condado de Huelva:

"Mejorar la calidad de vida de la población del Condado de Huelva propiciando el equilibrio territorial, la igualdad de oportunidades y la diversificación económica, con criterios de sostenibilidad y de innovación" (EAG,248).

Con este objetivo el GDR, por un lado, quería dar una respuesta de carácter integral a las necesidades de la población y, por otro lado, una respuesta de carácter específico a través de los objetivos propuestos en los diferentes ejes temáticos, plasmando claramente el modelo de desarrollo específico que existe en el Condado de Huelva.

En total, se plantearon 15 objetivos temáticos:

- 01. Implicar a los diversos agentes económicos y sociales en el cuidado del medio ambiente.
- 02. Fomentar el uso de las energías renovables.
- 03. Fomentar la identidad comarcal y el sentimiento de arraigo al territorio.
- 04. Promover la participación ciudadana y la vertebración social.
- 05. Optimizar la red de infraestructuras y mejora de los servicios básicos y los servicios culturales, deportivos y de ocio.
- 06. Optimizar la red de infraestructuras para mejorar la calidad ambiental.
- 07. Mejorar la formación e información sobre las TICs.
- 08. Mejorar los servicios TIC de los municipios para la ciudadanía y las Pymes.
- 09. Impulsar la modernización de la Administración Local.
- 010. Mejorar la recepción de las señales de telecomunicaciones.
- 011. Mejorar la competitividad del sector agroalimentario con criterios de sostenibilidad.
- 012. Impulsar el Condado como un destino turístico de calidad, mediante un

desarrollo sostenible.

- 013. Fomentar la generación de valor añadido en las Pymes de la comarca.

- 014. Reducir la tasa de desempleo y mejorar la calidad del empleo en la comarca del Condado.

- 015. Mejorar la gestión de las organizaciones administrativas de la comarca y sus relaciones con el entorno.

En el objetivo general planteado, se hacía referencia a ***"criterios de sostenibilidad y de innovación "***relacionados con el medioambiente.

Al respecto, se ha comprobado que el desarrollo sostenible ha estado presente de manera transversal en todos los proyectos presentados a LiderA, ya que ha sido uno de los criterios que se contemplaban en la baremación para obtener una mayor puntuación en las propuestas planteadas.

En la comarca, ese desarrollo sostenible se ha visto materializado a través de propuestas que han tratado de **minimizar el impacto ambiental,** por ejemplo, reduciendo el consumo energético en el alumbrado público.

El fomento de las **energías renovables**, aunque en menor medida, también se ha promovido en la comarca a través del uso eficiente de los recursos y la reducción del gasto energético, instalando calderas de biomasa para el suministro de calefacción en casas agrícolas, de una finca en concreto.

El desarrollo sostenible en relación a la **mejora de las infraestructuras,** también ha sido abordado a través de proyectos que han promovido la implantación de una serie de sistemas de regadío innovadores para fomentar el uso más racional del agua, basándose en el ahorro y la eficacia.

Finalmente, el **desarrollo sostenible de la comarca en relación al turismo**, se ha visto promovido a través de la regeneración de espacios libres y zonas verdes, así como de la señalización de senderos.

Este hecho ha permitido, por un lado, acercar al visitante los lugares naturales del Condado y, por otro, fomentar la sensibilización y el uso sostenible en relación al el medio que les rodea.

En relación a la temática medioambiental, puede decirse que los objetivos temáticos planteados han contribuido a mejorar la calidad ambiental del Condado. No obstante, siguen existiendo ciertos problemas medioambientales relacionados con los residuos agrícolas, que no han sido abordados porque prácticamente quedaban fuera del alcance del GDR.

En relación a la ***"diversificación económica del territorio",*** planteada en el objetivo general de la EAG, se confirma que también se ha llevado a cabo en la comarca a través de un amplio conjunto de proyectos.

Desde el GDR, se han apoyado una serie de proyectos que han repercutido en interesantes avances en la comarca a nivel tecnológico. Hablamos de aquellos relacionados con las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación**, y donde destacaron los que establecieron conexiones de calidad en el territorio, facilitado que tanto la población como las Pymes tuviesen un mejor acceso a Internet y a la telefonía.

En este sentido se han llevado a cabo un conjunto de proyectos de diversa índole, tales como la implantación de software, o la implantación de un sistema de telefonía inalámbrica, así como la creación de una empresa de telefonía, internet y TV.

Por su parte la **competitividad del sector agroalimentario,** se ha visto reforzada en dos sentidos, por un lado con la introducción de mejoras tecnológicas en empresas del sector fresero y oleícola principalmente y, por otro, con la puesta en marcha de iniciativas para mejorar la comercialización de dichos productos.

Prueba de ello, ha sido la apuesta por la creación de una planta de envasado de arándanos, así como la instalación de sistemas de refrigeración (túneles, cámaras….), o la adquisición de un espectrómeto para analizar la humedad de la pasta de la aceituna y su orujo, entre otros.

La **comercialización y distribución** de los productos, aunque en menor medida, también se ha fortalecido con la puesta en marcha de un portal web de comercialización dedicado a promocionar el comercio local.

Según la EAG, la diversificación económica del territorio, debía orientarse tanto a la creación de **empresas auxiliares** como a la **modernización** de las mismas dentro del sector primario y, fundamentalmente, dentro de las actividades agrarias. En este sentido, se han apoyado proyectos relacionados con la creación de plantas envasadoras, con la adquisición de maquinarias o incluso con la construcción de naves industriales.

A pesar de ello, se considera que sigue siendo necesario ampliar el número de empresas auxiliares ligadas a la agricultura, por ello se recomienda seguir incentivando dentro del nuevo marco, la creación de empresas relacionadas con agroquímicos, semillas y semilleros, distribución, plástico, control ambiental, etc., que sin duda generaran un valor añadido a la comarca.

Para el Grupo de Desarrollo Rural, lograr el ***"…el equilibrio territorial y la igualdad de oportunidades",*** ha sido una prioridad que también estaba reflejada en el objetivo general de la EAG.

Sin duda, para alcanzar un **equilibrio territorial,** primero es necesario forjar una identidad comarcal. Por eso, desde el GDR se han apoyado todas las intervenciones cuyo objetivo estuviese orientado a establecer una identidad territorial supramunicipal.

En relación a ello, se han subvencionado tanto proyectos destinados a conservar el patrimonio histórico y cultural de la comarca, como actuaciones que promovieran el conocimiento del pasado y potenciaran las señas de identidad del Condado (Exposición itinerante "Los Moriscos en el Condado de Huelva").

Otro aspecto, que sin duda ha contribuido a incrementar el sentimiento de pertenencia a la comarca, ha sido la potenciación de los **recursos endógenos** del territorio vinculados, entre otros, con la vid. En relación a ello, se pusieron en marcha tanto jornadas de sensibilización como intercambios de experiencias, dirigidas a fomentar arraigo e identidad comarcal entre el conjunto de la población.

La valorización y potenciación del **patrimonio natural,** ha sido otro de los ejes sobre el que se ha potenciado la identidad territorial. Prueba de ello, han sido los estudios y posterior señalización de la red de senderos de Doñana y de la zona norte del Condado de Huelva, que además de hacer más accesible estos parajes a la ciudadanía, han servido como reclamo turístico.

Por último y no por ello menos importante, es necesario hacer referencia a la labor desarrollada por ADERCON para **proyectar la imagen de la comarca,** tanto entre la población del Condado, a raíz de la campaña de difusión realizada para dar a conocer la Estrategia de Actuación Global y el Programa LiderA, como de su participación en el I Foro Internacional de Cooperación en Desarrollo Rural (FICODER), celebrado en 2009 que supuso un interesante escaparate internacional para la promoción de los proyectos de la Asociación y generó redes de cooperación con otras entidades dedicadas al desarrollo rural.

En relación a la **participación ciudadana y la vertebración social,** cabe resaltar la puesta en marcha de proyectos tanto por parte de las asociaciones de mujeres (jornadas 20 aniversario ADAMA), como por parte de las asociaciones en defensa y protección de los derechos del menor (educación en valores) y otras vinculadas con colectivos en riesgo de exclusión (programa de intervención para la integración psicosocial y laboral de las mujeres de la localidad que han tenido o tienen algún problema de adicción, tanto a sustancias como de comportamiento), encaminados a mejorar la calidad de vida de la población en general.
Dentro de esta participación, se ha echado en falta una mayor contribución de las asociaciones juveniles de la comarca. Por ello, ADERCON, durante el próximo marco comunitario, habrá de acometer un arduo trabajo de sensibilización para concienciar sobre la importancia de la participación juvenil en el desarrollo rural.

En la misma dinámica, deberá actuar con el empresariado comarcal, favoreciendo su asociacionismo y la creación de redes empresariales como estrategia de participación pública y defensa de sus intereses.

Por lo que se refiere a la mejora de las **infraestructuras sociales**, han sido mayoritariamente las entidades locales y las y las/os promotores individuales, los encargados de acometer proyectos muy variados, que sin duda han repercutido en la mejora de la calidad de vida de la población del Condado de Huelva.

Por un lado, se han adecuado y mejorado infraestructuras (adquisición de mobiliario, dotación de equipamiento lumínico y de sonido para teatro, remodelación de escuela de baile, etc.) y, por otro, se han creado infraestructuras que hasta ahora no existían en la comarca. Destaca la creación de parques biosaludables, la puesta en marcha de un nuevo centro deportivo, la creación de pistas de pádel, de un nuevo circuito de karting, así como la creación de un nuevo centro juvenil. Estas actuaciones han repercutido en la generación de actividades económicas y la creación de empleo.

En relación a **la modernización de la Administración Local,** el programa LiderA ha impulsado la mejora de las mismas apoyando la creación de una página web desarrollada por la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, que ha aglutinado a los diferentes ayuntamientos que la componen y que se ha establecido como vía de comunicación y contacto entre toda la ciudadanía del Condado, así como una herramienta útil para la participación ciudadana en todos los asuntos de interés público.

Igualmente, desde ADERCON, se ha trabajado este objetivo transversalmente a lo largo de todo el periodo, tratando de crear sinergias con todas las instituciones que sobre el

territorio trabajan por mejorar los procesos de desarrollo rural y, por tanto, contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población del Condado de Huelva.

En lo que respecta a la reducción de la **tasa de desempleo y la mejora de la calidad del empleo comarcal**, la Asociación, a través del programa LiderA, ha logrado generar 1.113 puestos de trabajo que desglosados se han concretado en la creación de 90 empleos (47 mujeres y 43 hombres) y en el mantenimiento de 1.023 empleos (703 mujeres y 320 hombres).

Estos datos, se consideran sumamente importantes para la comarca y ponen de manifiesto la contribución del enfoque LEADER al desarrollo sostenible y equilibrado de los territorios rurales al generar actividad económica y, sobre todo, creación de empleo en el conjunto de la población.

En definitiva, el análisis realizado muestra que el Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva, ha realizado una importante labor para dar respuesta a las necesidades y demandas de la población, recogidas en el diagnóstico estratégico.

Se corrobora que los objetivos temáticos planteados para alcanzar el objetivo general de la EAG han sido, en su mayoría, los adecuados y, además, han sido desarrollados a través de las diferentes actuaciones llevadas a cabo por los promotores y promotoras, que han presentado sus proyectos al Programa LiderA.

Sin embargo, no todos han sido alcanzados y puestos en marcha de la misma forma y con la misma intensidad, por lo que deberán ser reformulados de cara al nuevo marco. Nos referimos a los relacionados con la formación de los recursos humanos, la formación en TICs, los concernientes a las energías renovables y la creación de industrias auxiliares en el ámbito agrario, o el referente a la población juvenil y la necesidad de que se involucren de manera real y efectiva en el desarrollo del Condado de Huelva.

7.4. Eficiencia

En este apartado se trata de analizar la eficiencia del Programa LiderA, es decir, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados teniendo en cuenta los recursos que se han invertido para ello (financieros, humanos e institucionales). Este análisis, va a permitir comprobar cuál ha sido la relación entre los recursos empleados y los resultados alcanzados.

Para tratar de medir la eficiencia de un programa tan amplio como LiderA, se han cuantificado los datos en relación a tres áreas:

- Empresas: distinguiendo entre las de nueva creación y las que invierten en modernización y/o ampliación y con el propósito de conocer el coste económico medio de cada uno de los proyectos presentados a LiderA.
  Además, para tratar de dilucidar la forma jurídica de las empresas que han generado mayor eficiencia en sus inversiones, se han analizado los autónomos/as y las sociedades, tanto formadas por hombres como por mujeres.

- Empleo: diferenciando entre el creado y el mantenido.

- Igualdad de oportunidades: dada la importancia otorgada al enfoque de género en el periodo de ejecución 2009-2015.

En relación al objeto de incursión de las ayudas a las **empresas,** el GDR aprobó un total de 85 expedientes, correspondiendo 17 a empresas de nueva creación y 68 a ayudas relativas a la modernización y/o ampliación.

La inversión total realizada en la comarca por las empresas de nueva creación, ascendió a un montante de 2.398.942, 85€, por lo que el **coste de creación** de una empresa, por término medio, se estableció en **141.114€.**

Por su parte, las empresas que decidieron llevar a cabo la **modernización y/o ampliación de sus instalaciones,** invirtieron en la comarca 7.745.203.52€, estableciéndose el coste medio, de cada uno de los proyectos, en **113.900€.**

En definitiva, mediante los 85 proyectos aprobados por ADERCON a través del Programa LiderA, la inversión media por proyecto fue de **119.342,90€.**

Tabla 25.-Inversión realizada por autónomos y sociedades en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

		NÚMERO EXPEDIENTES	INVERSIÓN (€)	SUBVENCIÓN (€)	EMPLEO CREADO	EMPLEO MANTENIDO
Autónomos mujer	Creación	2	14.488,00	6.226,57	3	0
	Modernización-Ampliación	4	158.505,05	60.376,37	1	9
Autónomos hombre	Creación	6	728.957,19	234.602,25	6	3
	Modernización-Ampliación	18	1.356.382,37	388.56435	13	58
Sociedades mujeres	Creación	7	1.058.028,18	412.796,65	21	3
	Modernización-Ampliación	15	1.532.172,52	453.509,59	12	101
Resto de sociedades	Creación	2	597.469,48	242.083,14	4	2
	Modernización-Ampliación	31	4.698.143,58	1.227.983,26	28	814

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Analizando los datos de la tabla, se ha comprobado que en el caso de las sociedades creadas, fueron las encabezadas por mujeres las que realizaron una inversión mayor (1.058.028,18€), casi el doble que las acometidas por hombres (597.469,48€).

Todo lo contrario ocurrió en la inversión realizada para la modernización y/o ampliación, donde el dato la inversión realizada por las sociedades de ellos superó tres veces a las realizadas por ellas.

Centrando el análisis en la **subvención recibida en relación a la inversión realizada** por las empresas del Condado de Huelva, se ha comprobado que por cada euro de subvención recibida, las **empresas invirtieron 3,35€.**

Tabla 26.- Repercusión de la inversión en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A	NÚMERO EXPEDIENTES	INVERSIÓN(€)	SUBVENCIÓN (€)	EFECTO MULTIPLICADOR
Autónomos mujer	6	172.993,05	66.602	2,59
Autónomos hombre	24	2.085.339,56	623.166,60	3,34
Sociedades mujeres	22	2.590.200,70	866.306,24	2,98
Resto de sociedades	33	5.295.613,06	1.470.066,40	3,60
Total	85	10.144.146,37	3.026.141,24	3,35

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla, el efecto multiplicador generado en los diferentes colectivos analizados, ha sido muy positivo.

Destaca el caso de las sociedades encabezadas por hombres, donde por cada euro de

subvención, las sociedades invirtieron 3,60€. A continuación, estarían los empresarios individuales cuyo efecto multiplicador fue de 3,34 euros y, de cerca, aunque a una relativa distancia tanto las empresarias individuales (2,59€) como las sociedades encabezadas por mujeres (2,98€).

Estos datos, deben interpretarse de manera muy positiva puesto que la capacidad para generar inversiones por parte de las y los empresarios ha sido muy elevada, lo que denota su capacidad para asumir riesgos y, sobre todo, que poco a poco, está calando entre la población la cultura del emprendimiento, mediante la puesta en marcha de proyectos productivos que triunfan tanto personal como económicamente.

En lo que respecta al **coste económico de la creación** y el **mantenimiento del empleo,** se ha observado que el mayor ***mantenimiento*** de empleo se registró en el caso de las sociedades encabezadas por hombres, representando el 82,42% de dicho empleo. Sin embargo, no ocurrió lo mismo en el caso de la ***creación*** de empleo, donde las sociedades lideradas por mujeres crearon el 37,50% de los puestos, ligeramente por encima de los generados por el resto de sociedades, que se situó en el 36,36%.

Tabla 27.- Coste económico medio de la creación y el mantenimiento de empleo en la comarca a través del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)

TIPOLOGÍA DE PROMOTOR/A	INVERSIÓN TOTAL (€)	%	TOTAL EMPLEO MANTENIDO	%	COSTE EMPLEO MANTENIDO (€)	TOTAL EMPLEO	%	COSTE EMPLEO CREADO(€)
Autónomos Mujer	172.993,05	1,70	9	0,91	19.221	4	4,54	43.248
Autónomos Hombre	2.085.339,56	20,55	61	6,16	34.185	19	21,60	109.754
Sociedades Mujeres	2.590.200,70	25,53	104	10,51	24.905	33	37,50	78.490
Resto Sociedades	5.295.613,06	52,20	816	82,42	6.489	32	36,36	165.487
Total	10.144.146,37	100	990	100	10.246	88	100	115.274

Fuente: Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Por lo tanto, si tenemos en cuenta el coste económico de la creación y el mantenimiento de empleo, se determina que en la comarca el coste del mantenimiento de un puesto de trabajo ha sido bastante menor (10.246€), que lo que suponía crear un nuevo puesto de trabajo (115.274€).
En definitiva y a modo de conclusión, se confirma que han sido las sociedades lideradas tanto por hombres como por mujeres, las que más han contribuido al mantenimiento y la creación de empleo en la comarca, siendo menor el número en el caso de los autónomos/as.

En relación a la inclusión de la **perspectiva de género,** desde el Grupo de Desarrollo se intentó que todos los proyectos presentados a LiderA, incorporaran el enfoque de género, trabajándolo desde una doble vertiente: por un lado, y en coherencia tanto con la EAG como con el propio PDR de Andalucía, en todos los proyectos presentados al Programa LiderA se tuvo en cuenta la igualdad de oportunidades, considerando, con un enfoque transversal, el efecto positivo de las acciones sobre la población femenina del Condado. Y por otro lado, se contribuyó a fomentar la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres de la comarca, a través de la priorización de las ayudas solicitadas por mujeres.

Atendiendo a esas premisas, de los 134 proyectos resueltos favorablemente por el GDR Condado de Huelva, 37 expedientes presentaron un valor añadido para el territorio, pues además de ser promovidos por mujeres o sociedades de mujeres, contribuyeron de manera efectiva al logro de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres del Condado de Huelva.

En concreto, la eficiencia del Programa LiderA en relación a la población femenina, se ha establecido en su capacidad para **mejorar la empleabilidad de las mujeres y la calidad del empleo** de las mismas, puesto que los proyectos ejecutados han generado **56** nuevos empleos, así como el mantenimiento de otros **102** empleos.

Igualmente, promovieron **servicios a la población** que repercutieron en la mejora de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Y por último, se llevaron a cabo intervenciones en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que, sin duda, han contribuido a **reducir la brecha digital** existente en la comarca y el acceso a los recursos digitales en igualdad de condiciones.

Para determinar **la eficacia de las ayudas europeas**, se preguntó a los beneficiarios del Programa LiderA sobre el uso que le iban a dar a las mismas. El 65% dijo emplearlas en modernizar sus instalaciones (15 de 23), el 30% la aprovechó para ampliarlas y el 26% la invirtió en la creación de un nuevo negocio (6 de 23).

Por tanto, ante los datos expuestos, se confirma la eficacia de las ayudas europeas en la comarca del Condado, puesto que gracias a ellas, la población ha podido crear, modernizar y ampliar sus instalaciones.

7.5. Impacto

En este apartado se valora el impacto logrado por el Programa LiderA a lo largo de este periodo de trabajo, en función de la situación de partida en la que se encontraba la comarca cuando empezó su andadura en el año 2007. Dicho de otra forma, se trata de evaluar la **repercusión** que el Programa LiderA ha tenido sobre la comarca y, en particular, sobre la población del Condado de Huelva.

Para obtener una idea más sólida y completa de los resultados obtenidos por el Programa, se ha considerado imprescindible analizar el impacto, tanto a través de indicadores cuantitativos (aportarán datos precisos para clasificar y comparar), como cualitativos (aportarán aspectos que los números no siempre aportan con claridad).

Los **indicadores cuantitativos,** se han basado en aspectos relacionados con la población, el turismo, la renta y el empleo, mientras que los **indicadores cualitativos** se han basado en la información extraída de los cuestionarios, aportados tanto por los beneficiarios/as como por el personal técnico del GDR.

De manera general, comenzaremos diciendo que el Programa LiderA se ha visto muy afectado por la denominada "Gran Recesión o Agresión Económica", acontecida durante su periodo de ejecución 2007-2013. Por tanto, y atendiendo a lo expuesto, no puede decirse que el impacto del Programa LiderA haya sido negativo, ya que ha existido una crisis económico-financiera mundial que ha mermado sus posibilidades.

En relación al **empleo**, la influencia del Programa ha sido limitada y ha estado condicionada por la coyuntura económica del momento, donde la tónica predominante ha sido la destrucción del empleo.

En lo que se refiere a la **población**, la del Condado de Huelva ha aumentado un 6,9% en datos relativos.

Este aumento, se ha percibido más claramente en los municipios con mayor población como Palos de la Frontera, Almonte o Moguer, influenciados claramente por la población inmigrante que ha llegado a lo largo de las diferentes campañas freseras y que posteriormente se ha quedado a vivir en las diferentes localidades.

Asimismo se pudo apreciar en otras localidades de menor entidad, como San Juan del Puerto o Trigueros, más cercanas a la capital y que han actuado principalmente como ciudades dormitorio.

Tabla 28- Indicadores socioeconómicos de la comarca del Condado de Huelva (2006-2013)

Municipio	Población 2012	Variación población 2007-2012 (Absoluta)	Paro registrado en %/s población potencialmente activa 2012	Paro registrado en %/s población potencialmente activa 2006	Índice turístico 2012	Índice turístico 2006	Índice de actividad económica 2012	Índice de actividad económica 2006	Rentas netas declaradas 2007	Rentas netas declaradas 2012
Almonte	22.609	1.883	10,6	5,5	163	178	35	30	95.729.448,00	91.581.563,00
Beas	4.321	51	13,2	7,2	0	0	2	3	22.443.501,00	20.378.894,00
Bollullos Par del Condado	14.210	473	11,1	5,3	0	0	12	15	63.985.924,00	62.824.429,00
Bonares	6.194	592	7,7	3,7	0	0	4	4	28.318.686,00	27.366.323,00
Chucena	2.176	133	8,7	6,7	0	1	1	1	8.151.425,00	8.380.970,00
Escacena del Campo	2.009	-145	10,8	6,2	0	0	1	2	8.566.337,00	7.734.962,00
Hinojos	3.933	127	9,9	4,1	0	1	3	3	17.911.693,00	17.163.562,00
Lucena del Puerto	3.124	500	4,7	4,2	0	0	1	1	14.786.137,00	18.332.118,00
Manzanilla	2.270	-133	8,6	5,6	0	0	1	1	7.817.562,00	7.447.743,00
Moguer	20.944	2.563	8,1	4,6	104	28	20	20	112.772.739,00	106.772.682,00
Niebla	4.149	77	15,6	7,3	0	0	13	13	20.829.448,00	18.188.714,00
Palma del Condado (La)	10.606	414	16,4	8,7	1	1	15	16	56.781.533,00	54.362.085,00
Palos de la Frontera	9.809	1.280	19,5	7,5	5	7	180	116	59.868.767,00	61.362.014,00
Paterna del Campo	3.611	-125	8,8	4,0	0	0	1	2	15.379.962,00	14.151.853,00
Rociana del Condado	7.634	614	10,3	4,7	0	0	4	5	24.092.874,00	23.199.804,00
San Juan del Puerto	8.479	959	15,2	6,3	1	2	5	6	47.927.315,00	45.465.908,00
Trigueros	7.801	405	18,3	8,5	0	0	5	7	42.596.070,00	40.427.580,00
Villalba del Alcor	3.444	-36	15,8	9,3	0	0	2	2	11.515.670,00	10.441.590,00
Villarrasa	2.203	61	11,4	6,2	0	0	1	2	9.453.866,00	9.127.449,00
TOTAL	139.526	9.693	11,8	6,1	54,80	31,14	16,1	13,1	35.206.787,21	33.932.118,05

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA); Censo de Población 2011; Anuario Económico de la Caixa

Analizando la información contenida en la tabla, se observa que el **índice turístico** (referido a la oferta turística) ha crecido, lo mismo que el índice de **actividad económica** (actividades que están sujetas a IAE), por lo que el impacto del Programa LiderA, en este sentido, puede considerarse positivo.

Analizando los datos de manera individual, se vislumbra que fue el municipio de Moguer el que más aumentó su oferta turística, lo que se explica por la escasez de oferta que existía previamente, en relación con los habitantes de otros municipios de la comarca.

Respecto al índice de actividad económica, el que más aumentó individualmente fue el municipio de Palos de la Frontera, pero contradictoriamente, también fue el municipio que experimentó un mayor aumento del paro.

Finalmente, las **rentas netas declaradas** también se han visto afectadas por la crisis económica sufrida durante este periodo de trabajo, disminuyendo en algunos casos, de manera considerable.

A continuación, se expone la influencia que el Programa LiderA ha tenido en la **creación y consolidación de empleo** durante este marco de trabajo. Para ello se han utilizado los datos de la población ocupada extraídos del Censo de Población del año 2011 y se han relacionado con el empleo creado y mantenido por el Grupo de Desarrollo Rural.

Tabla 29.- Relevancia de la creación de empleo del Programa LiderA respecto a la población ocupada 2011

Municipio	Población Ocupada 2011			Total Empleo GDR hasta 2011	Relevancia Total Empleo ADERCON	Empleo Creado/ Mantenido LiderA			Relevancia Empleo Creado %		
	H	M	T			H	M	T	H	M	T
A. Comarcales	24.976	18.410	43.383	2	0,004	1	227	228	0,004	1,23	0,52
Almonte	4.152	3.349	7.501	22	0,29	56	56	112	1,35	1,67	1,49
Beas	667	527	1.194	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Bollullos del Condado	2.216	1.460	3.676	11	0,30	17	5	22	0,77	0,34	0,60
Bonares	1.231	655	1.886	9	0,48	21	17	38	1,70	2,59	2,01
Chucena	357	258	614	2	0,32	9	3	12	2,52	1,16	1,95
Escacena del Campo	327	171	498	8	1,61	19	2	21	5,81	1,17	4,22
Hinojos	606	534	1.140	13	1,14	31	38	69	5,11	7,12	6,05
Lucena del Puerto	789	658	1.447	1	0,07	16	41	57	2,03	6,23	3,94
Manzanilla	237	159	395	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Moguer	4.055	3.271	7.326	5	0,07	63,5	203,5	267	1,57	6,22	3,64
Niebla	759	506	1.265	0	0	0	2	2	0	0,39	0,16
La Palma del Condado	1.835	1.389	3.224	9	0,28	32	43	75	1,74	3,09	2,33
Palos de la Frontera	1.822	1.466	3.288	7	0,21	65	103	168	3,57	7,05	5,11
Paterna del Campo	647	364	1.011	5	0,49	10,5	0,5	11	1,62	0,14	1,09
Rociana del Condado	1.380	1.196	2.576	0	0	5	0	5	0,36	0	0,19
San Juan del Puerto	1.697	1.144	2.840	0	0	5	7	12	0,29	0,61	0,42
Trigueros	1.315	797	2.112	8	0,38	8	2	10	0,61	0,25	0,47
Villalba del Alcor	444	276	720	0	0	1	0	1	0,22	0	0,14
Villarrasa	440	230	670	0	0	3	0	3	0,68	0	0,45
Total	**24.976**	**18.410**	**43.383**	**102**	**0,23**	**363**	**750**	**1.113**	**1,45**	**4,07**	**2,56**

Fuente: Sistema de Información Multiterritoriral de Andalucía (SIMA); Censo de Población 2011; Archivos de ADERCON. Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla, la relevancia del empleo vinculado al GDR sobre la población ocupada del Condado, ha sido muy poco significativo, tan solo el 0,23% de la población ocupada.

Analizando los números, se comprueba que el municipio más favorecido ha sido el de Escacena del Campo (1,61%), seguido de Hinojos (1,74%).

En el lado opuesto, encontramos hasta siete municipios: Beas, Manzanilla, Niebla, Rociana del Condado, San Juan del Puerto, Villalba del Alcor y Villarrasa, donde el alcance fue, totalmente nulo (0,0%).

En relación al **empleo creado**, la **relevancia** se situó en torno al **2,56%** del total de ocupados. Esta vez, el porcentaje más alto se correspondió con el municipio de Hinojos, 6,05% de los ocupados, seguido de Palos de la Frontera (5,11%), Escacena del Campo (4,22%) y Lucena del Puerto (3,92%).

El porcentaje menos significativo y prácticamente nulo, se correspondió con los

municipios de Beas y Manzanilla (0,0%). En el caso de Beas, tan solo presentó un proyecto que terminó siendo baja y en el caso de Manzanilla, ha sido la única localidad que no ha presentado ningún proyecto a LiderA.

Analizando los **datos por sexo,** el impacto provocado por el Programa de Desarrollo Rural en la comarca, ha sido muy superior en el caso de las mujeres, ya que de los 1.113 empleos totales, 750 fueron ocupados por ellas frente a los 363 que fueron asumidos por hombres (más del doble). De hecho el empleo creado para ellas se ha situado en el 4,07% frente al 1,45% de ellos.

Por pueblos, donde más empleo para mujeres se llegó a crear fue en Hinojos (7,12%), Palos de la Frontera (7,05%), Lucena del Puerto (6,23%) y Moguer (6,22%).

En el lado contrario encontramos a las localidades de Beas, Manzanilla, Rociana del Condado, Villalba del Alcor y Villarrasa, donde no se llegó a crear ningún empleo femenino.

Desde el punto de vista del **análisis cualitativo**, el impacto ha sido analizado exclusivamente, a través de las respuestas vertidas en los cuestionarios por el personal del equipo técnico del GDR y de los propios promotores/as. A continuación, se exponen las conclusiones de ambos:

Según el equipo técnico, el **grupo social más beneficiado** con las actuaciones emprendidas desde ADERCON, correspondió a las/os empresarios/as y las cooperativas agrarias, los primeros con una media ponderada de 3,8 puntos y los segundos de 3 puntos, sobre un total de 5. Le siguieron los agricultores y jóvenes con un promedio de 2,6 puntos cada uno y, en la distancia, las mujeres 2,4 y las asociaciones con 1,8 puntos de media.

En este sentido, y en relación a la pregunta sobre si sus actuaciones sirvieron para **favorecer la participación de los grupos poblacionales minoritarios o parcialmente excluidos,** el 100% de los encuestados consideró que desde el GDR se hizo todo lo posible para que ellos y ellas participasen en igualdad de condiciones. No obstante, se denota una mayor dinamización en torno a estos grupos.

Continuando con ello y valorando la **participación de la población en torno a las decisiones que afectan a la comarca**, un 50% de los encuestados dijo que este aspecto no se había fomentado “nada”, en contraposición a un 25% que dijo que se había favorecido “totalmente”.

Para el 75% de los encuestados/as, el Grupo de Desarrollo Rural durante este marco de trabajo ha tenido "bastante" **autonomía y capacidad para tomar decisiones**, no obstante, se han percibido ciertas dificultades derivadas de la crisis económica y del propio proceso administrativo impuesto por la administración competente.

En relación al **empleo**, el 78% de los beneficiarios/as afirmó que sus iniciativas generaron empleo y el 74% manifestó que también contribuyeron a mantener el empleo comarcal.

Esta afirmación, se corroboró con la información ofrecida por los componentes del equipo técnico, quienes consideraron que el GDR con las actuaciones apoyadas, contribuyó a aumentar el empleo entre la población, si bien consideraban necesario seguir apoyando a los jóvenes y a las mujeres, para aumentar sus posibilidades de acceso al empleo.

Por lo que respecta a la **perspectiva de género y juventud**, los miembros del equipo técnico manifestaron que la **participación** de estos dos grupos poblacionales fue "menor de lo esperado", señalando la necesidad de seguir dinamizando a estos dos grupos y la importancia de lograr su verdadera participación para el próximo Programa de Desarrollo Rural. Igualmente, matizaron la posibilidad de aumentar la **presencia de mujeres y jóvenes en los órganos de decisión local**.

Según las opiniones vertidas por el 50% del equipo técnico, el Programa LiderA favoreció "bastante" el **cambio social y económico de la comarca**, en contraposición de otro 50% que dijo haberlo hecho "poco".

El cambio económico, según el 50% de los encuestados/as, se vio "muy favorecido" con la **diversificación de las actividades** producidas en el territorio que propiciaron nuevas fuentes de negocio y el cambio social, mediante la **generación de capital social** en la comarca, que para el 50% fue "bastante". La misma opinión fue expresada por los beneficiarios/as, para quienes LiderA, ha propiciado "bastante" el cambio social y económico de la comarca.

A la pregunta sobre el **impacto que ha tenido en la comarca y sobre su población** el Programa de Desarrollo Rural ejecutado, el 50% manifestó que "mucha", otro 25% dijo que "bastante" y, el otro 25% que "algo", valores que en la escala se consideran positivos y denotan la importancia que para la población, tienen la puesta en marcha de estos programas.

Finalmente y, en torno a la pregunta orientada a **valorar el Programa LiderA**, el 48% de

los beneficiarios/as lo ha valorado de manera “excelente”, un 37% como “bueno” y un 15% lo ha calificado como “mejorable”, aunque no aportaron ninguna opinión al respecto de los aspectos a mejorar.

Por su parte, el 100% del equipo técnico lo ha valorado como “bueno”.

Desde el análisis cualitativo realizado, se ha apreciado que el impacto en relación a la **mejora de la calidad de vida** de la población del Condado, se ha notado en la puesta en marcha de servicios que se encontraban deficitarios o simplemente no existían, además de haberse ampliado la oferta de actividades socio-culturales y deportivas.

En relación a la **vertebración social**, el impacto del Programa LiderA ha sido aceptable, si bien se estima como necesario aumentar la participación de ciertos colectivos en el proceso de desarrollo rural. En este sentido, se considera indispensable fortalecer el movimiento social y asociativo de la comarca de cara al nuevo Marco Estratégico.

A más largo plazo, habrá que valorar el impacto de **las actuaciones y la sostenibilidad de las mismas** en el territorio.

Desde el GDR, se considera que las actuaciones apoyadas han respondido a las necesidades que se planteaban en la EAG y que, por tanto, pueden despertar el interés de otras personas para desarrollar nuevas iniciativas que se conviertan en verdaderas fuentes de ingresos.

Como ya se ha comentado en otros apartados del documento, el impacto del Programa **LiderA en la economía** de la comarca, no ha sido todo lo significativo que se hubiera deseado, puesto que la actual coyuntura económica con la que ha coincidido ha mermado los recursos y la financiación del GDR y ha condicionado enormemente la voluntad de emprender/invertir de la población.

En cuanto a aspectos tan fundamentales como la **igualdad de oportunidades y la sensibilidad respecto al medio ambiente**, el impacto de LiderA, aunque de manera moderada, se ha dejado notar en un conjunto de actuaciones que han tratado de propiciar una igualdad real y efectiva entre los hombres y las mujeres de la comarca y otras, que han mejorado el entorno natural del Condado.

8. CONCLUSIONES

Como ya se señalaba en el apartado 2 de este documento, *"Contextualización de la Evaluación"* y más concretamente en su sub apartado 2.2. *"Objetivo de la evaluación"*, el propósito de este apartado, es mostrar un resumen de los resultados de la evaluación realizada en torno a la ejecución del Programa LiderA en la comarca del Condado de Huelva. La misma, ha de interpretarse como una oportunidad de reflexión que sin duda, mejorará las actuaciones del siguiente Programa de Desarrollo Rural previsto para el marco 2014-2020.

Con respecto a las especifidades de LEADER

1.-Enfoque territorial

Las actuaciones desarrolladas por el GDR han logrado fomentar un "aceptable" grado de identidad territorial entre la población, de hecho el GDR ha llevado a cabo actuaciones tendentes a lograr la cohesión territorial mediante la potenciación de los recursos endógenos del territorio y promocionando el patrimonio histórico y cultural, entre la población de la comarca.

2.-Enfoque ascendente

El Grupo ha logrado implicar en el proceso de desarrollo a todos los agentes socioeconómicos presentes en el territorio, mediante su inclusión en los diferentes órganos de participación y decisión.

Esta participación, ha fomentado la gobernanza local y ha promovido la unidad de la comarca en torno al Programa LiderA.

No obstante debería haber aprovechado más el capital acumulado en su interior, es decir, debería haber potenciado en mayor medida el capital humano facilitando el acceso a la formación de determinados grupos minoritarios o en riesgo de exclusión, quienes deberían haber participado en mayor medida.

3.- Grupo de Desarrollo Rural

Aunque el Grupo de Desarrollo Rural, es percibido por la mayoría de la población del Condado como un organismo que promueve la diversificación económica de la zona,

que genera empleo y mejora la calidad de vida de sus habitantes, aún tiene que realizar una importante labor para llegar a ciertos sectores de la población que se encuentran en situaciones de riesgo o de exclusión social, como las mujeres, los jóvenes, los discapacitados, los mayores y la numerosa población inmigrante presente en el territorio.

Por otro lado, se estima muy favorablemente la pluralidad y representatividad que muestra el GDR en su órganos de participación y decisión interno, por cuanto son los propios vecinos y vecinas de la comarca, los que en última instancia, han decidido sobre sus municipios.

El equipo técnico, por su parte, se presenta como un equipo multidisciplinar que ha sabido trabajar desde un enfoque integral, que ha sido reconocido por los propios beneficiarios/as del Programa LiderA.

4.- La innovación

La innovación es un tema transversal difícil de evaluar. En este sentido, se ha valorado más la innovación social que la innovación tecnológica de los proyectos presentados a LiderA, puesto que se han impulsado actividades que no existían en el territorio o se ha dado un nuevo enfoque a actividades tradicionales o se han introducido nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Todas estas acciones, han repercutido en la mejora de la calidad de vida de la población.

Para el nuevo marco, habrá que seguir reforzando tanto la innovación tecnológica como la innovación social de las actividades y potenciarla, como ya se viene haciendo, en los "pluses porcentuales" establecidos desde el propio Grupo.

5.- Enfoque integral y multisectorial

Desde el GDR, se ha tratado de diversificar la economía comarcal apoyando actividades dentro de los tres sectores económicos (primario, secundario y terciario).

La colaboración multisectorial, ha estado presente a lo largo de todo el marco de trabajo, ya que desde el GDR se ha favorecido la colaboración con todos y cada uno de los agentes sociales y económicos presentes en el territorio. La misma, se ha establecido por diversas vías: reuniones, jornadas, intercambios de experiencias o a través de proyectos que por sus propias particularidades han implicado a diferentes entidades en su desarrollo.

6.- Gestión y financiación

De manera general, puede decirse que el Programa LiderA ha funcionado "adecuadamente" en la comarca, en parte por la buena distribución y funcionamiento de los órganos de participación y decisión existentes en la propia estructura del Grupo de Desarrollo y en parte, por la buena gestión realizada por el equipo técnico cuya experiencia en programas de desarrollo, se ha visto reflejada en el progreso del mismo.

Sin embargo, la gestión de un programa de estas características necesita reducir la excesiva burocracia y el tiempo de tramitación al que se encuentra sometido por parte de la administración regional, pues solo de esa forma el personal técnico, podrá agilizar su trabajo y los beneficiarios/as del Programa, mejoraran su percepción sobre la entidad al observar no solo rapidez sino actitud positiva y preocupación hacia sus necesidades y expectativas.

En relación al cuadro financiero, en el año 2014 se realizó una modificación que supuso un intercambio entre medidas. Así, a petición del GDR y como consecuencia de la ausencia de proyectos, la Medida 412 cedió parte de su cuantía en favor de la 411, donde había una importante demanda de solicitudes. Por su parte, la 413 también se redujo en favor de la 411.

Con estas modificaciones, el GDR pudo dar cobertura a un mayor número de proyectos relacionados con el sector agrícola y, por tanto, dio respuesta a un mayor número de personas.

Afortunadamente, el Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva, ha dispuesto de fondos propios durante todo el marco para acometer el pago de los expedientes, tan solo en el último semestre de 2015 careció de esa disponibilidad y tuvo que retrasar mínimamente el pago de los mismos.

Debido a una serie de problemas relacionados con la gestión de otros GDR, desde la Dirección General y como medida de control, se estableció que este organismo debería dar el visto bueno previo tanto a la aprobación del proyecto como a la autorización correspondiente para realizar el pago. Pese a ello, el proceso se ha desarrollado de manera clara sin que hayan surgido problemas en la tramitación de los pagos.

En opinión del equipo técnico y de los propios promotores, los pagos a los beneficiarios/as se realizaron con una gran agilidad.

7.- Organización en red y cooperación

La cooperación supone un valor añadido dentro de cualquier territorio, por lo que hay que destacar que, pese a las limitaciones con las que se ha encontrado para cooperar, el Grupo de Desarrollo Rural, durante todo el periodo ha realizado un gran esfuerzo por desarrollar proyectos de cooperación en todos los ámbitos que le ha sido posible (transnacional, nacional, regional y provincial).

De todos ellos, quizás ha sido a nivel provincial, donde la cooperación ha alcanzado su máximo exponente y desde ADERCON se lideró una iniciativa turística que además de poner en valor todos los recursos patrimoniales de las distintas comarcas, fue capaz de promocionar turísticamente a la provincia de Huelva en su conjunto.

Esta cooperación propició que se alcanzaran mejores resultados y evitó la dispersión de esfuerzos y recursos, permitiendo el éxito de la iniciativa.

Con respecto a la contribución del Programa LiderA a la Comarca del Condado

- El Programa LiderA, ha contribuido al desarrollo del Condado de Huelva, ya que se han puesto en marcha 134 iniciativas que han aportado valor añadido al territorio.

- El capital asignado a LiderA (4.695.695,00€) ha sido ejecutado casi en su totalidad (4.470.483,84€), lo que demuestra que se ha realizado una buena distribución de los fondos.

- Tanto la Medida 411 *"Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial"* como la Medida 413 *"Apoyo a la diversificación de la economía rural",* han favorecido el desarrollo de la comarca. A la primera, se acogieron un total de 31 proyectos mientras que, la segunda, aglutinó un total de 131.

- El Programa que ha tenido mayor peso a lo largo del desarrollo del LiderA en la comarca, ha sido el 2º *"Dinamización económica de las zonas rurales",* siendo el subprograma más dinámico el 2.2. *"Apoyo a la diversificación de la economía rural"* con una inversión de 7.046.059,47€.

- LiderA ha sido fundamental para diversificar la economía de la zona del Condado, ya que gracias a él, se han creado empresas, se han modernizado y/o ampliado las existentes y se han abordado mejoras relacionadas con las nuevas

tecnologías de la información y la comunicación.

- El Programa de Desarrollo Rural, ha presentado una excesiva rigidez en torno a los grupos de intervención relacionados con la cualificación de los recursos humanos, aspecto que necesita ser abordado con cierta urgencia en el nuevo marco, si se aspira a mejorar la calidad de vida y la economía de la población del Condado de Huelva.

- A través del Programa, se ha fomentado la creación y el mantenimiento de 1.113 empleos en la comarca con la siguiente distribución:

    - 90 empleos creados: de los cuales 47 han sido de mujeres y 43 han correspondido a hombres.

    - 1.023 empleos mantenidos: correspondiendo 703 a mujeres y 320 a hombres.

- El Programa también ha contribuido a:

    - Desarrollar el sector turístico (a través de 9 proyectos que han diversificado la economía).

    - Fomentar la cultura emprendedora entre la población.

    - Modernizar la agricultura y la agroindustria de la zona (26 proyectos lo certifican).

    - Mejorar los servicios a la población, sobre todo los relacionados con las NTIC y los relacionados con el ocio y el deporte.

    - Fomentar la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres de la comarca:

        - La población femenina, ha presentado 37 proyectos a LiderA, de los que 30 han sido promovidos exclusivamente por mujeres (PG), y 17 han repercutido realmente en la igualdad de oportunidades (IG).

        - Los jóvenes han contribuido a LiderA con la puesta en marcha de 33 iniciativas, de los que 25 proyectos fueron

promovidos por jóvenes (PJ), y otros 14 han tenido una verdadera incidencia en la juventud de la comarca (IJ).

- El Programa LiderA, ha tenido un impacto "moderado" pero positivo en el Condado de Huelva, que se ha reflejado tanto en aspectos de carácter cuantitativo (nº de empleos creados y/o mantenidos, inversión privada realizada, nº de empresas de nueva creación…..), como de otra serie de elementos que han contribuido al fortalecimiento del tejido social y económico de la comarca.

- A través de LiderA el Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva, se ha afianzado como referente de participación social y ha contribuido a promover entre la población, la necesidad de que sean ellos y ellas, los verdaderos protagonistas del desarrollo de su comarca.

- En definitiva gracias a LiderA, la población del Condado ha podido desarrollar sus ideas, ha generado riqueza, empleo y una leve mejoría en la economía comarcal.

<u>Con respecto a los recursos movilizados y la inversión generada en la comarca</u>

- Los datos certificados muestran que el Programa LiderA ha obtenido un alto grado de eficacia financiera, ya que se ha ejecutado el 95% del capital asignado a la iniciativa.

- Respecto a la inversión privada, el programa ha favorecido la inversión tanto de hombres como de mujeres, favoreciendo la igualdad de oportunidades.

- El efecto multiplicador del gasto público se considera muy positivo, pues por cada euro público invertido en el contexto del Programa LiderA, se han invertido 3,35€ del sector privado.

    - Las sociedades, por cada euro de subvención recibida han invertido 3,60€.

    - Los empresarios/as individuales, han invertido 3,34€ por cada euro de subvención recibida.

- En relación a las medidas, ha existido una correlación positiva entre lo asignado

en el cuadro financiero y lo ejecutado finalmente en cada una de ellas. De este modo la 411 se ha ejecutado en un 96,7% y la 413, en un 96,3%.

- De manera general puede decirse que LiderA ha sido eficaz, puesto que las actuaciones desarrolladas han tratado de dar respuesta a las necesidades y demandas de la población.

  Se corrobora que los objetivos planteados, han sido los adecuados, aunque para el nuevo marco deberían reorientarse los relacionados con la formación del capital humano de la comarca, la formación en NTIC y las energías renovables.

Con respecto a la Estrategia de Actuación Global

- Puede calificarse como sostenible, ya que todos y cada uno de los agentes económicos y sociales del territorio se han implicado en el desarrollo de la misma y también los proyectos, han tratado de poner en valor los recursos de la comarca.

- Al ser una Estrategia a largo plazo (2007-2013), ésta se ha ido consolidando poco a poco entre la población.

- Las iniciativas privadas emprendidas también se consideran sostenibles en el tiempo, puesto que la propia aceptación de la subvención implica el mantenimiento de la actividad durante al menos cinco años. No obstante, es necesario flexibilizar los trámites precisos para acceder a las ayudas.

- El hecho de que la EAG haya sido consensuada por todos los actores del territorio, ha permitido el éxito del Programa LiderA.

- De manera general, puede afirmarse que la percepción de los promotores hacia la EAG del Condado, ha sido “buena”.

Con respecto al sistema de seguimiento

El proceso de seguimiento tal y como recogía la Estrategia de Actuación Global, se ha abordado desde una doble perspectiva: externa e interna.

Respecto a la primera, la aplicación informática SEGGES II, diseñada para la gestión del Programa LiderA, cuyo propósito era sintetizar todos los procesos administrativos derivados del Programa como la gestión de solicitudes, la impresión de datos o la consulta de informes, no ha resultado ser demasiado operativa.

De hecho, debido a ciertos problemas técnicos y organizativos, su implementación comenzó en el año 2010 de manera muy reducida, ya que solo se podía tramitar la solicitud de los expedientes. A partir de 2011 se amplía su operatividad en varios apartados hasta la firma del contrato de ayuda y no es hasta 2015 cuando están todas las utilidades disponibles.

Este hecho, supuso una limitación importante ya que el personal técnico del GDR tuvo que ir registrando los datos en bases de datos y hojas de cálculo propias, traspasando los datos a última hora a la aplicación, lo que ha supuesto una sobrecarga para los mismos y, sobre todo, una manifestación generalizada de descontento hacia la aplicación.

Por otro lado, a nivel interno, el seguimiento ha estado marcado por la información demandada por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural en determinados momentos del proceso, a través de un sistema de indicadores establecidos para ello.

Hay que resaltar el seguimiento continuo de carácter informal de las actuaciones desarrolladas ejercido por el personal técnico de ADERCON, como consecuencia de la cercanía y el conocimiento mutuo entre la población beneficiaria y ellos.

<u>Con respecto a la evaluación</u>

- El proceso de autoevaluación realizado por el GDR Condado de Huelva se considera muy positivo.

- La evaluación ha tratado de ser participativa y ascendente. De hecho, el equipo técnico y los propios promotores/as, han sido los que mayor información han aportado a este documento. Mención especial merece por tanto, su implicación y dedicación a este proceso evaluativo.

- No obstante la evaluación se ha visto limitada por carecer el GDR de un sistema de recogida de información propio (sistema de indicadores) que ayudara a medir el impacto, la eficacia y la eficiencia del Programa de Desarrollo Rural.

9. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

De manera general, el resultado de la evaluación se califica como positivo, aunque existen aspectos susceptibles de mejorar que se mencionan a continuación y que deberían tenerse en cuenta a la hora de definir la Nueva Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020.

- **En relación al capital humano de la comarca**

Sería necesario acometer acciones de cualificación de los recursos humanos en todos los sectores económicos, aunque haciendo especial hincapié en la agricultura y su agroindustria asociada y en el turismo. En el primer caso, habría que dirigir la formación, principalmente, a los siguientes ámbitos:

- Comercio electrónico (E-commerce).
- Gestión y tratamiento de residuos agrícolas.
- Eficiencia energética.
- Gestión eficiente del riego para ahorrar agua y energía.
- Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de envasado.
- Certificaciones de calidad
- Agricultura ecológica.
- Viticultura: Cava.
- Etc.

En cuanto al turismo, como sector clave para la diversificación económica, es necesario realizar acciones formativas, en los temas siguientes:

- Idiomas.

- Atención al público.
- Guías turísticos.
- Hostelería.
- Gestión de empresas turísticas.
- Etc.

Por su parte, el GDR debería seguir potenciando la formación de su equipo técnico que debe reciclarse continuamente para atender a los nuevos requerimientos de la normativa y de las características del tejido empresarial de la comarca.

En relación a la participación ciudadana

En el marco siguiente habrá que seguir potenciando y apoyando al tejido asociativo de la comarca como herramienta para alcanzar la plena participación de mujeres y jóvenes en todos los ámbitos de la comarca del Condado.

En este sentido, sería conveniente favorecer la creación de organismos de participación ciudadana de ámbito comarcal, que sirvan para reforzar el trabajo que ambos grupos vienen realizando. Para ello, se podría impulsar la constitución de una **F**ederación Comarcal de Asociaciones de Mujeres del Condado y una Federación Comarcal de Asociaciones de Jóvenes del Condado.

Desde el GDR, habría que desarrollar planes que incluyan un conjunto de actividades que repercutan en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes y de las mujeres y que potencien su valor, como verdaderos agentes del cambio:

- Plan de dinamización comarcal para mujeres.
- Plan de dinamización comarcal para jóvenes.

Asimismo, de manera general, se debería incrementar la presencia de estos grupos en los órganos de participación del GDR: Consejo Territorial.

En relación a la innovación

De manera general, desde el GDR, es necesario seguir fomentando la innovación tecnológica y social de los nuevos proyectos, de manera que sea cada vez más competitiva y sostenible. Para ello habrá que trabajar en las siguientes líneas:

- Favorecer la innovación en aquellos aspectos relacionados con las potencialidades endógenas de la comarca.

- Favorecer la investigación, la innovación tecnológica y el impulso de los proyectos de I+D+i en todos los sectores económicos.

- Seguir apoyando la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas mediante la introducción de innovaciones tecnológicas en la gestión de las cosechas, en el riego, en el control de plagas, en el proceso de recolección y envasado, en la mejora de la eficacia y la lucha contra el cambio climático, etc.

- Apoyar la modernización de los establecimientos turísticos mediante el uso de TIC en aspectos esenciales para su desarrollo como son la promoción y el marketing, la gestión, la comercialización, el diseño de alojamientos temáticos, los servicios de traducción e interpretación, el desarrollo de experiencias singulares relacionadas con la gastronomía y naturaleza, el ahorro energético…

- Promover la transferencia de conocimientos y experiencias entre los promotores/as pertenecientes a los diferentes sectores económicos.

En relación a la población emprendedora

Es necesario seguir promoviendo una cultura emprendedora entre la población del Condado de Huelva, fomentando la creación de empresas dentro de los tres sectores productivos de actividad.

Además, habrá que apoyar intervenciones concretas, en torno a sectores y necesidades prioritarias para la comarca:

- Dependencia: tercera edad y menores.
- NTIC.
- Medio ambiente y energías renovables.
- Empresas auxiliares de la agricultura (agroquímicas, semillas y semilleros, distribución, plástico, control ambiental, etc.)

Por otro lado, es necesario seguir promoviendo medidas de discriminación positiva, que contribuyan a forjar el carácter emprendedor de la población femenina. Para ello, se podrían llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Foros, cursos y jornadas.
- Talleres de emprendimiento con perspectiva de género.
- Creación de una red comarcal de empresarias.
- Establecimiento de criterios de baremación adicionales a la hora de conceder ayudas a sus iniciativas empresariales, apoyando iniciativas relacionadas con sectores claves para el desarrollo de las mujeres del Condado (comercialización de productos agroalimentarios, turismo rural, agrotecnología, agroecología, agroturismo)

Además, habrá que apoyar las iniciativas que surjan en los núcleos de menor tamaño o periféricos, como vía para conseguir un mayor equilibrio territorial, dentro de la comarca.

En lo que se refiere a la población juvenil, hay que continuar con las líneas en las que se ha venido trabajando hasta ahora:

- Dando prioridad en la concesión de ayudas a favor de los jóvenes que quieran emprender en la comarca.
- Potenciando el emprendimiento, como salida laboral mediante programas orientados a actividades de formación, asesoramiento y ayuda a los futuros emprendedores/as.

- Reforzando sus iniciativas, a través de las condiciones establecidas en los criterios de baremación básicos, establecidos por la DGDSMR

Por último es necesario facilitar la creación de redes empresariales como estrategia de participación y defensa de los intereses empresariales de la comarca. Por ejemplo se podría impulsar, crear y dinamizar una red comarcal de empresarios y empresarias.

En relación al GDR Condado de Huelva

En primer lugar, al inicio del nuevo periodo, el GDR tiene que diseñar un Plan de Comunicación, para difundir el nuevo Programa de Desarrollo Rural, entre la población de la comarca. Para ello, deberá utilizar los siguientes medios:

- Medios de comunicación:
  - Medios audiovisuales: difusión en los medios de comunicación comarcales (radio y televisión).
  - Medios impresos: folletos y carteles informativos.
  - Medios digitales: web del GDR, de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, de los diferentes ayuntamientos, así como en las redes sociales.
- De manera presencial:
  - En reuniones informativas en los 19 municipios que componen la entidad.
  - En los institutos donde se imparta Bachillerato: la existencia de la asignatura de Economía y de Cultura Empresarial y Emprendedora, ofrece al GDR, la oportunidad de hacer llegar el Programa a un colectivo fundamental para el desarrollo, la juventud. Con esta aproximación, conocerán de primera mano la labor realizada por el GDR y se les acercará a la realidad

empresarial de la comarca, además de mostrarles los recursos de apoyo existentes al emprendimiento.

El GDR deberá crear sinergias y establecer relaciones de retroalimentación entre todas las instituciones que sobre el territorio trabajen por el desarrollo rural de la comarca. De esta forma, se alcanzará una mayor eficacia en los objetivos planteados y se evitará el solapamiento y la duplicidad de actividades.

Asimismo deberá procurar que exista una mayor representatividad de determinados grupos en la Asamblea General y en la Junta Directiva del GDR, fomentando la incorporación de un mayor número de asociaciones de mujeres y jóvenes en ADERCON, y la paridad entre los miembros del Consejo Territorial.

Otro ámbito que habrá que reforzar es el fomento de la identidad territorial y cultural entre la población. Para ello, será necesario seguir impulsando las iniciativas de las entidades locales, de las asociaciones y los proyectos propios del GDR en los distintos temas de interés comarcal:

- Patrimonio histórico-cultural.
- Patrimonio natural.
- Patrimonio intangible.
- Patrimonio industrial: aceite, vino, frutos rojos

<u>En relación al propio Programa LiderA</u>

En la evaluación han quedado patentes una serie de problemas, que habrá que solucionar llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Mitigar los tiempos de espera y reducir la excesiva burocracia del programa.
- Simplificar los manuales de procedimiento.
- Especificar con mayor claridad los aspectos que son subvencionables de aquellos que no lo son.

- Facilitar la justificación de los gastos.

- Simplificar la documentación a aportar por los promotores/as, entre la gestión de la tramitación y el cobro de las ayudas.

En relación a la cooperación y la creación de redes

Hay que seguir impulsando la cooperación entre los territorios rurales de la provincia, para lograr un desarrollo sostenible y equilibrado de los mismos. Para ello, habrá que continuar fomentando redes de trabajo, entre los 5 GDR de Huelva.

Estas redes deben servir para impulsar proyectos relacionados con sectores económicos prioritarios, para desarrollar proyectos que incidan sobre grupos específicos de la población, tales como mujeres, jóvenes y otros grupos de especial consideración y otros, vinculados con la mejora del medioambiente y que pongan en valor los recursos naturales y patrimoniales de las diferentes comarcas. Asimismo, la cooperación puede servir para crear herramientas innovadoras, que aumenten el impacto económico y social en la provincia.

Por otro lado, hay que continuar desarrollando proyectos de cooperación y redes de trabajo a nivel transnacional, nacional, regional y provincial.

Algunos campos en los que se puede trabajar son:

- El desarrollo de nuevos productos, que puedan generar valor añadido a la comarca (bio-recursos para la producción de energía como pellet, huesos de aceituna, etc.)

- La promoción y difusión relacionada con los diferentes Clubs de Productos y la creación de otros nuevos: frutos rojos, cava, aceites y vinagres, etc.

- El fomento de la producción ecológica.

Para incrementar las posibilidades de éxito de estos proyectos, es necesario realizar una planificación conjunta, promover la participación del sector privado y procurar que existan elementos mínimos que hagan equiparables a los grupos participantes.

En relación al seguimiento y la evaluación

Es necesario crear una “cultura de la evaluación”, en consonancia con el propio GDR, la administración regional y la propia población beneficiaria del Programa de Desarrollo.

Para ello, habrá que establecer un sistema de indicadores que facilite la medición de los resultados, o lo que se espera alcanzar, con el próximo Programa de Desarrollo Rural. Solo de esta forma podrá comprobarse el impacto, la eficacia y la eficiencia del mismo. Esos indicadores, deberán ser tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. Además, toda la información tendrá que estar desagregada por sexos.

A lo largo del periodo, se deben emitir informes de seguimiento, realizadas por el propio GDR, que permitan llevar a cabo una evaluación continua del programa (evaluación inicial, intermedia y final).

10. LISTADO DE TABLAS, GRÁFICOS, MAPAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 1. Objetivos del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **9**

Tabla 2. Representatividad de la Junta Directiva de ADERCON..... **15**

Tabla 3.- Medidas, programas y grupos de intervención del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **29**

Tabla 4.- Criterios de subvencionabilidad del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **31**

Tabla 5.- Límites de subvenciones en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013) hasta Julio de 2012..... **32**

Tabla 6.- Actividades no subvencionables en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **32**

Tabla 7.- Inversiones no subvencionables en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **32**

Tabla 8.- Entidades no subvencionables en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **32**

Tabla 9.- Porcentaje de ampliación en el límite de subvenciones en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013) a partir de julio de 2012..... **34**

Tabla 10.- Fondos ejecutados por medidas en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **36**

Tabla 11.- Inversiones por medidas en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **37**

Tabla 12.- Inversiones realizadas y subvenciones por programas, subprogramas y medidas en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **39**

Tabla 13.- Grupos de intervención del subprograma 2.2 con y sin proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **40**

Tabla 14.- Grupos de intervención del subprograma 2.1 con y sin proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **41**

Tabla 15.- Número y porcentaje de proyectos ejecutados por municipios en la Medida 411 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013).....**45**

Tabla 16.- Número y porcentaje de proyectos ejecutados por municipios en la medida 413 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**48**

Tabla 17.- Número y porcentaje de proyectos caídos por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**49**

Tabla 18.- Inversión, subvención, porcentaje de subvención y número de proyectos por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**52**

Tabla 19.- Distribución de la inversión y la subvención por tipo de entidad promotora en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**54**

Tabla 20.- Tiempo medio de espera en el PAG del Condado de Huelva desde la solicitud de ayuda hasta la certificación del pago a los y las promotoras……..**59**

Tabla 21.- Inversión, subvención, número de proyectos, creación y mantenimiento de empleo por tipo de proyecto y por sectores en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**63**

Tabla 22.- Número total de empleo creado y mantenido por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**69**

Tabla 23. Contenido del proyecto de cooperación "Dinamización de la CETS en espacios naturales acreditados: Los Parques Nacionales como destinos turísticos sostenibles"……..**80**

Tabla 24.- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los promotores/as del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……..**85**

Tabla 25.-Inversión realizada por autónomos y sociedades en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)…… **93**

Tabla 26.- Repercusión de la inversión en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)…….. **93**

Tabla 27.- Coste económico medio de la creación y el mantenimiento de empleo en la comarca a través del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)…… **94**

Tabla 28- Indicadores socioeconómicos de la comarca del Condado de Huelva (2006-2013)… **97**

Tabla 29.- Relevancia de la creación de empleo del Programa LiderA respecto a la población ocupada 2011…….. **99**

GRÁFICOS

Gráfico 1.- Número de proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva 2007-2013 por las entidades..... **24**

Gráfico 2.- Número de proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva 2007-2013 por temáticas..... **25**

Gráfico 3.- Porcentaje medio de subvención recibida por las empresas privadas y las entidades comarcales de la comarca del Condado de Huelva..... **27**

Gráfico 4.- Número total de proyectos presentados a la Medida 411 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **43**

Gráfico 5.- Número total de proyectos ejecutados y no ejecutados por municipios (Medida 411) en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013) **44**

Gráfico 6.- Número total de proyectos presentados a la Medida 413 del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **46**

Gráfico 7.-Número total de proyectos ejecutados y no ejecutados por municipios (Medida 413) en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **47**

Gráfico 8.- Comercialización de los productos y/o servicios de los emprendedores/as que accedieron a subvenciones en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **58**

Gráfico 9.- Porcentajes de los tipos de contratos laborales generados a través de los proyectos presentados al PAG del Condado de Huelva (2007-2013), por sexo **61**

Gráfico 10.-Distribución por porcentajes del empleo creado por temáticas y entidades en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013) **62**

Gráfico 11.- Porcentaje de empleo creado por sectores de actividad en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **64**

Gráfico 12.- Porcentaje de empleo mantenido por sectores de actividad en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **65**

Gráfico 13.- Porcentaje de actividades apoyadas dentro de los sectores de actividad en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **67**

Gráfico 14.- Porcentaje de empleo creado y mantenido entre la población femenina y masculina mayor y menor de 35 años en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)..... **72**

Gráfico 15.- Número y tipo de empleo generado entre la población juvenil en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)……**76**

MAPAS

Mapa 1.- Inversión total por municipio en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)…….. **51**

Mapa 2.- Empleo creado y mantenido por municipios en el PAG del Condado de Huelva (2007-2013)…….. **68**

FIGURAS

Figura 1.- Organigrama de ADERCON…….. **14**

Figura 2.- Principios del enfoque LEADER…… **21**

Figura 3.- Programas, subprogramas y medidas del PAG del Condado de Huelva (2007-2013)…….. **38**

11.ANEXOS

11.1. Indicadores de realización, resultados e impacto

INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADOS	INDICADORES DE IMPACTO
Nº de agentes sociales y económicos presentes en la Junta Directiva	% de participación en la Junta Directiva	Grado de representatividad de los agentes sociales y económicos de la Junta Directiva
Nº de proyectos solicitados	Nº de proyectos contratados	Nº de proyectos finalizados
Nº de proyectos solicitados para actividades agrícolas	Nº de proyectos contratados para actividades agrícolas	Nº de proyectos finalizados para actividades agrícolas Nuevos productos introducidos y/o técnicas. Volumen total de inversiones
Nº de proyectos solicitados para actividades agroindustriales	Nº de proyectos contratados para actividades agroindustriales	Nº de proyectos finalizados para actividades agroindustriales Nuevos productos introducidos y/o técnicas Volumen total de inversiones
Nº de proyectos solicitados para actividades relacionadas con la pequeña y mediana empresa	Nº de proyectos contratados para actividades relacionadas con la pequeña y mediana empresa	Nº de proyectos finalizados para actividades relacionadas con la pequeña y mediana empresa Aumento del valor añadido de la actividad empresarial apoyada Volumen total de inversiones

Nº de proyectos solicitados para actividades turísticas	Nº de proyectos contratados para actividades turísticas	Nº de proyectos finalizados para actividades turísticas Nº adicional de turistas Volumen total de inversiones
Nº de proyectos solicitados para actividades relacionadas con las NTIC	Nº de proyectos contratados para actividades relacionadas con las NTIC	Nº de proyectos finalizados para actividades relacionadas con las NTIC Aumento de la penetración de internet en los municipios de la comarca Volumen total de inversiones
Nº de proyectos solicitados para la prestación de servicios a la población	Nº de proyectos contratados para la prestación de servicios a la población	Nº de proyectos finalizados para la prestación de servicios a la población Población que se beneficia de los servicios mejorados Volumen total de inversiones
Nº de proyectos solicitados para crear infraestructuras que favorezcan la conciliación	Nº de proyectos contratados para crear infraestructuras que favorezcan la conciliación	Nº de proyectos finalizados para crear infraestructuras que favorezcan la conciliación Volumen total de inversiones
Nº de proyectos solicitados para crear servicios de ocio y tiempo libre	Nº de proyectos contratados para crear servicios de ocio y tiempo libre	Nº de proyectos finalizados para crear servicios de ocio y tiempo libre Volumen total de inversiones

11.1. Indicadores de realización, resultados e impacto

Nº de proyectos solicitados medida 411	Nº de proyectos contratados medida 411	Nº proyectos finalizados medida 411
Nº de proyectos solicitados medida 412	Nº de proyectos contratados medida 412	Nº proyectos finalizados medida 412
Nº de proyectos solicitados medida 413	Nº de proyectos contratados medida 413	Nº proyectos finalizados medida 413
Nº de proyectos solicitados por asociaciones	Nº de proyectos contratados por asociaciones	Nº de proyectos finalizados por asociaciones
Tipología y número de entidades que presentan proyectos	% de proyectos presentados por cada una de ellas	Grado de participación e implicación en el Programa
Subvención recibida por las entidades que presentan proyectos	% de subvención otorgado a cada una de ellas	Ampliación, disminución o mantenimiento del límite establecido en las subvenciones
Nº de autónomos/as que presentan proyectos	% de subvención otorgado a cada uno de ellos/as	Grado de participación e implicación en el Programa
Fondos ejecutados por medidas	% asignado por medidas	% total ejecutado en cada medida
Reparto de inversiones entre medidas	Nº de expedientes acogidos a cada medida	Volumen total de inversiones en cada medida
Relación de inversiones por subprogramas	% inversión en cada subprograma	Nº total de proyectos en cada subprograma
Reparto de la inversión por municipios	% inversión realizada por cada uno de ellos	Volumen total de inversiones realizadas
Subvención recibida por los municipios que presentan proyectos	% de subvención otorgado a cada una de ellas	Total de subvención recibida
Repercusión de la inversión realizada	Volumen de subvención recibida por autónomos/as y sociedades en general	Inversión total realizada por autónomos/as y sociedades en general (efecto multiplicador)
Creación de empleo	Nº de puestos de trabajo generados	Nº total de puestos de trabajo creados

	Coste económico medio de la creación de empleo	Coste total de la creación de empleo
Mantenimiento de empleo	Nº de empleos mantenidos Coste económico medio del mantenimiento de empleo	Nº total de puestos de trabajo mantenidos Coste total del mantenimiento de empleo
Creación de empleo por sectores	Nº de empleos generados en cada sector (primario, secundario, terciario)	Nº total de empleos creados en cada sector (primario, secundario, terciario)
Mantenimiento de empleo por sectores	Nº de empleos mantenidos en cada sector (primario, secundario, terciario)	Nº total de empleos mantenidos en cada sector (primario, secundario, terciario)
Empleo creado por municipios	% empleo creado en cada municipio	Nº total de empleo creado en cada municipio
Empleo mantenido por municipios	% empleo mantenido en cada municipio	Nº total de empleo mantenido en cada municipio
Empleo creado y mantenido entre las población masculina y femenina mayor y menor de 35 años	Nº de empleos creados y mantenidos por edad y desagregados por sexo	Nº total de empleos creados y mantenidos por edad y desagregados por sexo
Tipo de contrato laboral generado	Nº de contratos fijos y eventuales desagregados por sexo	Nº total de contratos fijos y eventuales desagregados por sexo
Tipo de empleo generado entre la población juvenil	Nº de contratos generados por cuenta propia o ajena	Nº total de contratos generados por cuenta propia o ajena
Relevancia del empleo creado/mantenido	Nº de empleos creados/mantenidos hasta 2011	Nº total de empleos creados/mantenidos por LiderA
Proyectos productivos	% de proyectos productivos	Nº total de proyectos productivos Volumen total de inversiones realizadas
Proyectos no productivos	% de proyectos no productivos	Nº total de proyectos no productivos

		Volumen total de inversiones realizadas
Actividades apoyadas por sectores (primario, secundario, terciario)	% de actividades más apoyadas dentro de cada sector (primario, secundario, terciario)	Nº total de actividades apoyadas dentro de cada sector (primario, secundario, terciario)
Nº de proyectos de cooperación solicitados	Nº proyectos de cooperación a nivel internacional, nacional, regional y provincial	Nº total de proyectos finalizados a distinta escala
Nº de empresas creadas	% de ayuda relativa a la creación	Volumen total de inversiones realizadas Aumento del valor añadido en las empresas creadas
Nº de empresas que modernizan y/o amplían sus instalaciones	% de ayuda relativa a la modernización y/o ampliación	Volumen total de inversiones realizadas Aumento del valor añadido en las empresas apoyadas
Datos relativos a la poblacional del Condado de Huelva	Variación poblacional del Condado de Huelva 2007-2012	Población total del Condado de Huelva 2012
Datos relativos al paro registrado entre la población del Condado de Huelva	Paro registrado en %/ población potencialmente activa 2006	Paro registrado en %/ población potencialmente activa 2012
Turismo	Índice turístico 2006	Índice turístico 2012
Actividad económica	Índice de actividad económica 2006	Índice de actividad económica 2012
Rentas netas declaradas	Rentas netas declaradas 2007	Rentas netas declaradas 2012
Población beneficiaria	Participación en el Programa	Grado de satisfacción

A. EMPRENDEDOR/A

1. Datos personales.

HOMBRE	
MUJER	
EDAD	
LOCALIDAD	
NIVEL FORMATIVO	
PROFESIÓN	

B. DATOS EMPRESARIALES

2. ¿Tiene experiencia como emprendedor/a?

SI ☐ NO ☐

3. Tipología de empresa

EMPRESA	
Entidad sin ánimo de lucro	
Autónomo/a	
Sociedad de Responsabilidad limitada (S.L)	
Sociedad Limitada Laboral (S.L.L)	
Sociedad Cooperativa Andaluza (S.C.A)	
Sociedad Civil con personalidad jurídica (S.C)	
Sociedad Anónima (S.A)	
Comunidad de Bienes y sociedad civil (C.B)	
Otra. Especificar	

4. ¿Por qué constituyó la empresa con esa forma jurídica?

5. ¿Cuál es el tamaño de su empresa?

Individual	
Microempresa (menos de 10 trabajadores)	
Pequeña empresa (entre 10 y 50 trabajadores	
Mediana empresa (entre 50 y 250 trabajadores	
Grande (+250 trabajadores)	

6. Podría indicar aproximadamente ¿Cuál es su volumen de ventas anuales?

Menos de 6.000€	
6.000-20.000€	
20.000-50.000€	
50.000-250.000€	
250.000-500.00€	
500.000-2.000.000€	
+ 2.000.000€	

7. Su producto-servicio se comercializa a escala:

Internacional	
Nacional	
Regional	
Provincial	
Comarcal	
Local	

C. PROYECTO SOLICITADO

8. ¿Qué razón/es le han llevado a convertirse en un emprendedor/a?

Experiencia en el sector	
Creación de un nuevo producto-servicio	
Oportunidad de autoempleo	
Otras. Especificar	

9. ¿Cómo ha conocido el programa de ayuda LiderA?

A través de un amigo o conocido	
A través del Grupo de Desarrollo	
A través de los medios de comunicación	
A través de internet y/o redes sociales	
Otras. Especificar	

10. A través de este proyecto ¿crea, amplía o moderniza empresa?

Crea	
Amplía	
Moderniza	

11. ¿De dónde procede el capital propio invertido en su proyecto?

Ahorros familiares	
Ayuda familiar	
Ahorros propios	
Préstamo	
Otros. Especificar	

12. Con su iniciativa ¿ha generado empleo en la comarca?

SI ☐ NO ☐

13. Con su iniciativa ¿ha logrado consolidar empleo en la comarca?

SI ☐ NO ☐

D. CARÁCTER INNOVADOR DE LA ACTUACIÓN

14. Tipo de innovación

Maquinaria	
Nuevas herramientas	
Nuevas tecnologías	
Nuevo producto-servicio	
Reorientación del negocio hacia nuevas actividades	
Investigación sobre nuevos mercados	
Mejoras empresariales	
Otras. Especificar	

15. ¿Qué uso hace de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación? Siendo 1 (nada) y 5 (mucho)

NTIC	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Uso de internet					
Página web					
Redes sociales					
Comercio electrónico					
Otros. Especificar					

E. PROGRAMA LIDERA

16. ¿Cuál es su valoración sobre el programa LiderA?

Excelente	Buena	Indiferente	Mejorable	Negativa

17. ¿Con qué obstáculos se ha encontrado a la hora de llevar a cabo su iniciativa?

OBSTÁCULOS	1	2	3	4	5
Excesiva burocracia					
Tiempo de espera prolongado hasta cobrar subvención					
Limitación de fondos					
Falta de información					
Otras. Especificar					

18. ¿Crees que LiderA ha favorecido el cambio económico y social de la comarca del Condado Onubense? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

A. EXPERIENCIAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

1. ¿En cuál de los siguientes Programas de Desarrollo Rural ha participado?

PROGRAMA DESARROLLO RURAL	
Leader I	
Leader II	
Proder	
Proder-A	
Leader +	
LiderA	
Otros. Especificar	

B. PARTICIPACIÓN

2. ¿A quién o quienes han beneficiado prioritariamente las acciones llevadas a cabo por el Grupo de Desarrollo Rural? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

GRUPO POBLACIONAL	1	2	3	4	5
Agricultores					
Ganaderos					
Artesanos					
Empresariado					
Cooperativas					
Mujeres					
Jóvenes					
Otros sectores poblacionales (jóvenes, inmigrantes, mayores…)					
Asociaciones					
Otros. Especificar					

3. ¿Desde el GDR se ha favorecido la participación de los grupos poblacionales minoritarios o parcialmente excluidos?

SI ☐ NO ☐

4. ¿Se ha fomentado la participación de la población en decisiones que afectan a la comarca? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

C. GRUPO DE DESARROLLO RURAL

5. ¿Cuál de los siguientes colectivos se ha implicado y participado mayoritariamente en el Grupo de Desarrollo Rural? Indicar en una escala de 1 (sin implicación) a 5 (mucha implicación).

GRUPO POBLACIONAL	1	2	3	4	5
Agricultores					
Ganaderos					
Artesanos					
Empresariado					
Cooperativas					
Mujeres					
Jóvenes					
Otros sectores poblacionales (jóvenes, inmigrantes, mayores…)					
Asociaciones					
Otros (especificar)					

6. ¿Considera que el GDR ha tenido autonomía para tomar decisiones? Siendo 1 (ninguna) y 5 (total)

1	2	3	4	5

7. El trabajo realizado por el GDR durante este marco de trabajo, ¿ha servido para descentralizar la toma de decisiones en el territorio?

SI ☐ NO ☐

8. ¿Cree que es necesario incluir nuevos actores en el Consejo Territorial? Si la respuesta es afirmativa indique quien o quienes:

SI	
NO	
QUIEN/QUIENES	

9. Dentro de los diferentes sectores económicos ¿cuáles han sido las actividades más apoyadas por el GDR? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

SECTOR PRIMARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Agricultura					
Ganadería					
Caza					
Espacios forestales					
SECTOR SECUNDARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Industria agroalimentaria					
Industria energética					
Construcción					
SECTOR TERCIARIO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Comercio					
Turismo					
Trasporte					
NTIC					
Servicios financieros					
Administración pública					
Otros					

10. ¿Crees que el GDR con sus intervenciones ha contribuido a la diversificación de las actividades desarrolladas en el territorio? Siendo 1 (nada) y 5 (mucho)

1	**2**	**3**	**4**	**5**

11. Desde el Grupo de Desarrollo Rural, ¿se han fomentado nuevos usos del territorio? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

NUEVOS USOS	1	2	3	4	5
Ambientales/naturales					
Artesanales					
Eficiencia energética					
Industriales					
Patrimoniales					
Residenciales					
Turismo/ocio					
Otros. Especificar					

D. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y JUVENTUD

12. El GDR con las actuaciones apoyadas ¿en qué medida ha contribuido a aumentar el empleo entre la población femenina? ¿y entre la juvenil? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

	1	2	3	4	5
MUJERES					
JÓVENES					

13. ¿Consideras que ha aumentado la presencia de las mujeres en los órganos de decisión local? ¿Y la de los jóvenes? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

	1	2	3	4	5
MUJERES					
JÓVENES					

14. ¿Ha puesto el GDR en marcha algún tipo de estrategia para favorecer la permanencia de las mujeres y los jóvenes en la comarca?

SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

15. ¿Podría indicar el porcentaje de proyectos que han sido subvencionados por el GDR para ambos colectivos poblacionales?

	- 20%	Entre el 20-40%	Entre el 40-60%	Entre el 60-80%	Entre el 80-100%
MUJERES					
JÓVENES					

16. ¿Cómo considera que ha sido la participación de esto dos colectivos dentro del GDR? Indicar en una escala de 1 (nula) y 5 (muy satisfactoria)

1	2	3	4	5

E. PERTINENCIA AL TERRITORIO

17. ¿Se ha incrementado el sentimiento de identidad y pertenencia a la comarca? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

18. ¿Consideras que el Programa de Desarrollo Rural ejecutado ha tenido un impacto en la comarca y en su población? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

F. PROGRAMA LIDERA

19. ¿Crees que el programa LiderA ha favorecido el cambio económico y social de la comarca del Condado Onubense? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

20. ¿Ha servido este programa para generar capital social en la comarca? (indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

21. ¿Cuál es su valoración sobre el programa LiderA?

Excelente	Buena	Indiferente	Mejorable	Negativa

22. En su opinión y de cara al nuevo Programa de Desarrollo Rural ¿cambiaría la forma de aplicar en el territorio los Programas de Desarrollo Rural? Si la respuesta es afirmativa indique cómo lo haría.

SI ☐ ☐ NO ¿Cómo?

A. EMPRENDEDOR/A

1. Datos personales.

HOMBRE	
MUJER	
EDAD	
LOCALIDAD	
NIVEL FORMATIVO	
PROFESIÓN	

B. DATOS EMPRESARIALES

2. ¿Tiene experiencia como emprendedor/a?

SI ☐ NO ☐

3. Tipología de empresa

EMPRESA	
Entidad sin ánimo de lucro	
Autónomo/a	
Sociedad de Responsabilidad limitada (S.L)	
Sociedad Limitada Laboral (S.L.L)	
Sociedad Cooperativa Andaluza (S.C.A)	
Sociedad Civil con personalidad jurídica (S.C)	
Sociedad Anónima (S.A)	
Comunidad de Bienes y sociedad civil (C.B)	
Otra. Especificar	

4. ¿Por qué constituyó la empresa con esa forma jurídica?

5. ¿Cuál es el tamaño de su empresa?

Individual	
Microempresa (menos de 10 trabajadores)	
Pequeña empresa (entre 10 y 50 trabajadores	
Mediana empresa (entre 50 y 250 trabajadores	
Grande (+250 trabajadores)	

6. Podría indicar aproximadamente ¿Cuál es su volumen de ventas anuales?

Menos de 6.000€	
6.000-20.000€	
20.000-50.000€	
50.000-250.000€	
250.000-500.00€	
500.000-2.000.000€	
+ 2.000.000€	

7. Su producto-servicio se comercializa a escala:

Internacional	
Nacional	
Regional	
Provincial	
Comarcal	
Local	

C. PROYECTO BAJA

8. ¿Qué razón/es le han llevado a convertirse en un emprendedor/a?

Experiencia en el sector	
Creación de un nuevo producto-servicio	
Oportunidad de autoempleo	
Otras. Especificar	

9. ¿Cómo ha conocido el programa de ayuda LiderA?

A través de un amigo o conocido	
A través del Grupo de Desarrollo	
A través de los medios de comunicación	
A través de internet y/o redes sociales	
Otras. Especificar	

10. A través de este proyecto ¿crea, amplía o moderniza empresa?

Crea	
Amplía	
Moderniza	

11. ¿De dónde procede el capital propio invertido en su proyecto?

Ahorros familiares	
Ayuda familiar	
Ahorros propios	
Préstamo	
Otros. Especificar	

12. ¿Cuál fue la causa de que el proyecto causara baja?

Inversión iniciada	
Inexistencia de solvencia económica/no aportar financiación	
Inviabilidad técnica y/o financiera	
Inversión no elegible/incompatibilidad de ayudas	
Inadecuación a la estrategia de desarrollo	
No concesión préstamo entidad bancaria	
No cumplir plazo de finalización	
Renuncia voluntaria	
Otras. Especificar	

D. CARÁCTER INNOVADOR DE LA ACTUACIÓN

13. Tipo de innovación

Maquinaria	
Nuevas herramientas	
Nuevas tecnologías	
Nuevo producto-servicio	
Reorientación del negocio hacia nuevas actividades	
Investigación sobre nuevos mercados	
Mejoras empresariales	
Otras. Especificar	

14. ¿Qué uso hace de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación? Siendo 1 (nada) y 5 (mucho)

NTIC	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Uso de internet					
Página web					
Redes sociales					
Comercio electrónico					
Otros. Especificar					

E. PROGRAMA LIDERA

15. ¿Cuál es su valoración sobre el programa LiderA?

Excelente	Buena	Indiferente	Mejorable	Negativa

16. ¿Con qué obstáculos se ha encontrado a la hora de llevar a cabo su iniciativa?

OBSTÁCULOS	1	2	3	4	5
Excesiva burocracia					
Tiempo de espera prolongado hasta cobrar subvención					
Limitación de fondos					
Falta de información					
Otras. Especificar					

17. ¿Crees que LiderA ha favorecido el cambio económico y social de la comarca del Condado Onubense? Indicar en una escala de 1(nada) a 5(mucho)

1	2	3	4	5

18. Tras su experiencia y de cara al nuevo Programa de Desarrollo Rural ¿cambiaría la forma de aplicar en el territorio los Programas de Desarrollo Rural? Si la respuesta es afirmativa indique cómo lo haría.

SI ☐ NO ☐ ¿Cómo?

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

EJECUTADOS		NO EJECUTADOS	
ALMONTE			
058	CALDERA DE BIOMASA	044	CALDERAS DE BIOMASA
246	NIVELACIÓN DEL TERRENO E INFRAESTRUCTURAS PARA REGADIO	067	ISTALACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE VIRUTILLA DE CORTA DE MADERA PARA SU UTILIZACIÓN COMO CAMA DE GANADO
056	ADQUISICIÓN SISTEMA INTEGRAL DE LOCALIZACIÓN GLOBAL	096	INSTALACIÓN DE PLANTA DESCORTEZADORA Y EMBALADO DE DERIVADOS DE LA MADERA
075	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO PORTATIL DESFIBRILADOR	157	ADQUISICION DE UN TRACTOR ARTICULADO MODELO COBRAM 50 AR
077	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PRESTACIÓN DE SEVICIOS AGRÍCOLAS	210	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A FINCA, MUELLE DE CARGA Y DESCARGA, CÁMARA FRIGÓRIFICA Y MÁQUINA DE EMBALAJE
108	TALLER DE ESTIMULACIÓN GOGNITIVA A TRAVES DE LA PINTURA	212	CREACIÓN DE BODEGA, SALA DE CATAS, SALA DE EMBOTELLADO Y LABORATORIO Y ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE
226	PROYECTO DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PASEO MARÍTIMO DE MATALASCAÑAS	243	INSTALACIÓN DE PLANTA DE VIRUTA PARA CAMADA DE GANADO
262	INSTALACIÓN DE CIRCUITO DE KARTING EN MATALASCAÑAS	250	INSTALACIÓN DE TRES CÁMARAS PARA MADURACIÓN DE QUESOS
264	PROYECTO DE REGENERACIÓN DE ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES EN SECTOR Sa. 12B, DE ALMONTE (HUELVA)	252	AMPLIACION DE PLANTA DE VIRUTA PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE BIOMASA: CORTEZA, PELLET, ASTILLA

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

		274	PROYECTO DE MEJORA DE INSTALACION AGRICOLA DE LA MERCANTIL HIDROFRUTAS, S.L.
		144	INSTALACIÓN SISTEA OSMOSIS
		019	EQUIPAMIENTO DE RESTAURTANTE, COCINA Y SALÓN DE HOTEL
		066	EQUIPAMIENTO DEL SALÓN DE CELEBRACIONES Y EVENTOS PALACIO DE LA CANALIEGA
		079	CIRCUITO DE KARTING EN MATALASCAÑAS
		083	CENTRO DE OCIO INFANTIL
		095	CIRCUITO DE KARTING EN MATALASCAÑAS
		109	ADQUISICIÓN DE MAQUINA PLEGADORA HIDRÁULICA
		125	ADQUISICIÓN EQUIPOS FOTOGRÁFICOS
		129	CENTRO LÚDICO INFANTIL SIN CAFETERIA
		130	INSTALACIÓN ESTACIÓN DE AUTOLAVADO
		218	CONTRUCCIÓN DE USOS MÚLTIPLES
		279	I FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE Y ORNITOLOGÍA
		284	TRABAJOS DE MEJORA AMBIENTAL
BEAS			
		236	MODERNIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO			

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

		040	PROYECTO PARA PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE NUESTROS TERRITORIOS
032	ADQUISICIÓN MAQUINA EMPRESA FAB. ROSCOS	081	ALOJAMIENTO RURAL Y GRANJA
036	BIENES DE EQUIPOS Y DEMAS PARA RESTAURANTE	117	INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN PROCESO PRODUCTIVO
119	INVERSIONES INICIALES DE SOLUCIONES GRAFICAS DE BOLLULLOS DEL CONDADO, S.L.	135	CARRIL BICI "LA CARCAVA"
133	NUEVA ACTIVIDAD DE RESTAURACIÓN Y CATERING	155	PUESTA EN MARCHA DE CENTRO MÉDICO INTEGRAL
229	MODERNIZACIÓN DE LA IMPRENTA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE PLOTER	254	COMPRA DE MAQUINARIA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD
BONARES			
222	ADQUISICION DE UNA SEPARADORA PULPA-HUESO PARA ORUJO DE ACEITUNAS	277	ADECUACIÓN DEL CAMINO DEL MADROÑO
028	JORNADAS 20 ANIVERSARIO	008	OBRAS DE ADECUACION SEDE
088	MODERNIZACIÓN DE TALLER DE VEHÍCULOS	014	PUESTA EN MARCHA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCIÓN
102	CREACIÓN DE GUARDERÍA	053	ADECUACIÓN PINO CENTENARIO Y ENTORNO
159	IMPLANTACION DE UN ARED DE COMUNICACIONES BASADA EN RECNOLOGIA INALAMBRICA	054	EL CORCHITO CENTRO NATURAL
163	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO TANATORIO EN BONARES	055	RED DE SENDEROS
276	ADQUISICIÓN DE FENÓMETRO	062	INSTALACIÓN DE LA EMPRESA EN POL. INDUSTRIAL

		064	ADQUISICION EQUIPO INFORMATICO Y EQUIPO DE DIAGNOSIS
		069	INSTALACIÓN Y MAQUINARIA DE OBRADOR DE PASTELERIA Y PANADERIA
		128	CREACIÓN DE UNA AUTOESCUELA EN BONARES
		180	OBRAS DE EJECUCION DE CUBIERTA PARA GRADERIO DE CAMPO DE FUTBOLEN EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
		247	INSTALACIÓN DE PLACAS ENDOTÉRMICAS EN CABINA DE PINTADO Y SECADO DE VEHÍCULOS
		259	MEJORA DE ENTORNOS URBANOS EN CARRETERA BONARES A-486 Y C/ RIOS
		260	PISTA DE PADEL
		261	ADECUACIÓN ZONA RECREATIVA
		278	ADECUACIÓN ZONA RECREATIVA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE EQUIPOS DE MEGAFONÍA
CHUCENA			
126	INNOVACIÓN Y CALIDAD. ADQUISICIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	272	CAMINO DE LA ALMÁRCIGA
150	AMPLIACIÓN DE INSTALACION DE REFRIGERACIÓN	043	ADQUISICIÓN MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SERVICIOS
225	INSTALACION 5 NUEVOS DEPOSITOS DE REFRIGERACION CON CIRCUITO DE PVC EN COOPERATIVA NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA	120	LA MUJER RURAL: EL FUTURO ES AHORA

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

010	ADQUISICIÓN DE MAQUINA AGRICOLA	009	ADQUISICIÓN DE RETROCARGADORA
048	MEJORA DE ENTORNOS URBANOS		
101	ESTUDIO FOTOGRÁFICO		
ESCACENA DEL CAMPO			
017	ADQUISICIÓN DE TRACTOR	092	ADQUISICION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA FABRICACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
023	SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	093	ADECUACIÓN DE PARQUE CARTUJA
047	ADQUISICIÓN MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SERVICIOS	103	ADQUSICIÓN DE AGRUPADOR DE PACAS
074	ADQUISICIÓN DE NUEVA MAQUINARIA PARA EL TALLER, EQUIPO DE AUTODIAGNOSIS.	137	ADQUISICION DE UN NUEVO TRACTOR INSTALACIÓN DE JUEGOS
098	ADQUISICIÓN DE TRACTOR EQUIPADO CON MEJORES AVANCES TECNOLÓGICOS	206	BIOSALUDABLES Y CÉSPED ARTIFICIAL EN EL PASEO PEDRO ORTEGA GALIANO
107	ADQUISICION DE UN TRACTOR PARA LA GESTION AGRICOLA DE LAS EXPLOTACIONES DE LOS SOCIOS	207	INSTALACIÓN DE UNA ZONA DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE PASEO DE LA LIBERTAD
132	ADQUISCIÓN DE COSECHADORA	208	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CIRCUITOS BIOSALUDABLES EN EL PASEO PEATONAL ANDRÉS ORTEGA ROMERO
193	ADQUISICIÓN DE MAQUINA COSECHADORA	244	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE PAGINA WEB Y SOFTWARE DE GESTION
194	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PRESTACION DE SSERVICIOS AGRÍCOLAS	283	ADQUISICIÓN DE TRACTOR EQUIPO CON LOS MEJORES AVANCES TECNOLÓGICOS
198	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PRESTACIÓN DE SEVICIOS AGRÍCOLAS		

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

223	ADQUISICION DE MAQUINARIA (CABEZAL DE CORTE DE GIRASOL CON CARRO TRANSPORTE)		
HINOJOS			
041	READECUACIÓN DE CAMINOS	016	CREACIÓN DE EMPRESA DE ENVASADO DE ACEITUNAS
114	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL	170	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS (LECHUGA)
142	REACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES	263	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MOLINO TRITURADOR DE MADERA
176	CONSTRUCCION DE NAVE AGRICOLA PARA ALMACENAMIENTO DE HERRAMIENTAS	072	ACONDICIONAMIENTO CASAS RURALES ADAPTADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
209	MODERNIZACION DE LA EMPRESA MEDIANTE LA ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA PLANTACION DE PUERRO Y LECHUGA	123	GIMNASIO "BODY PERFECT"
202	ADQUISICION MAQUINA COSECHADORA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AGRICOLAS	143	INSTALACIÓN DE SEÑALES TURÍSTICAS
		050	PLANTA DE RESIDUOS
		255	DESINFECCIÓN CON ESPECIES AUTÓCTONAS
LA PALMA DEL CONDADO			
031	ADQUISICION MAQUINA	042	VIVIENDA TUTELADA
164	NUEVO TUNEL CON INSTALACIÓN FRIGORÍFICA	078	INICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE GIMNASIO Y ESTÉTICA
227	ADQUISICIÓN DE ROTULO Y EQUIPAMIETNO PARA ELABORACIÓN DE VINEO EN NUEVA BODEGA GARAY	106	INCORPORACION DE MAQUINARIA DESGARRADORA

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

087	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EDIFICIO MULTIFUNCIONAL	228	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA EMPRESA NUEVA DE FABRICACIÓN DE VELAS
099	COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y APLICACIÓN DE GESTION DE FLOTAS Y FACTURACION	242	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA MEJORA DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE CENTRO DE PRODUCCIÓN DE LA PALMA DEL CONDADO
118	RESTAURANTE PIZZA LEGGERA	282	CREACIÓN DE PISTA DE PADEL, AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES EN GO SPORT CLUB
177	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PISTA DE SKATEPARK EN EL PARQUE VILLA LUISA		
195	MODERNIZACIÓN DE MICROEMPRESA DE SERIGRAFÍA		
214	INSTALACIÓN DE PLACAS ENDOTÉRMICAS EN CABINA DE SECADO DE VEHÍCULOS		
239	CONSTRUCCION E ISNTALACIÓN DE PISTA DE PADEL		
268	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA FISIOTERAPEUTA		
LUCENA DEL PUERTO			
151	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NAVE Y EQUIPOS PARA LA CONSERVACIÓN, MANIPULACIÓN Y VENTA AL POR MAYOR DE FRUTAS	153	AMPLIACION DE NAVE HORTOFRUTICOLA, MEJORA Y MODERNIZACION DE LAS INSTALACIONES
158	CONSTRUCCIÓN DE NAVE HORTOFRUTÍCOLA, CON INSTLACIÓN DE CÁMARA DE FRIO	156	ADQUISICIÓN DE MAQUINA PARA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
188	ADQUISICIÓN DE MAQUINA ENVOLVEDORA	216	CONSTRUCCION DE NAVE HORTOFRUTICOLA
233	EDIFICACIÓN DE NAVE ALMACEN DE APEROS AGRÍCOLAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA	224	ADQUISICION DE INVERSIONES, TRACTOR, ELEVADOR, MOTOR DE TIERRA, CULTIVADOR Y NIVELACION DEL TERRENO

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

049	ADQUISICIÓN ELEVADOR VEHICULO	230	ADQUISICIÓN DE TRACTOR, PALA, JOYSTICK TERCERA FUNCIÓN, CAZO ARIDOS DE 2 MTS Y PORTA PAETS Y POWER GARD
241	IMPLANTACIÓN SERVICIO DE BANDAS ANCHA PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD Y PRESTAR MEJOR SERVICIO A SUS CLIENTES	231	ADQUISICIÓN DE TRACTOR, PALA Y PINZA PORTA PALETS
		232	ADQUISICIÓN DE TRACTOR, PALA CON PINZAS PORTA PALETS Y ELEVADOR
		281	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO AGRICOLA DE LAS PUERCAS Y PARTE DEL CAMINO DE SANTA CATALINA
		084	ASFALTADO CAMINO DE LOS ESPARTILLOS
		085	FABRICA CAMINO SANTA CATALINA
		097	CENTRO DE TURISMO RURAL "CORTIJO EL BOSQUE DE MILLARES"
		165	EQUIPAMIENTO PARA ACCIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS
		166	CURSO DE COCINA DE INNOVACIÓN
		167	CURSO DE INICACIÓN A LA HIPICA
		251	COMPRA DE MAQUINARIA PARA MODERNIZACION DEL TALLER
MOGUER			
121	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SUMINISTRO DE AGUA DE LOS REGANTES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES EL FRESNO DE MOGUER	220	MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS E INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

124	REALIZACIÓN DE UNA PLANTA DE ENVASADO DE ARÁNDANOS	024	MOBILIARIO URBANO
172	INSTALACION DE CAMARAS DE FRIO EN DOS NAVES	037	JARDÍN Y MOVILIARIO
013	GRABACIÓN DE DISCO DE VILLANCICOS ANDALUCES	046	FESTIVAL FLAMENTO
025	VEN A LA ESCUELA	051	ADECUACIÓN SENDERO PLAYA PARADOR
026	MUJERES UNIDAS	052	EMBELLECIMIENTO CENTRO HISTÓRICO DE MOGUER
029	TINTORERIA	063	AMPLIACIÓN HOTEL ALBAIDA
094	PORTAL WEB DEL COMERCIO DE MOGUER	065	RESTAURANTE "TABERNA NINO"
147	CREACIÓN DE NUEVA EMPRESA DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN	100	CREACION DE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICIDAD ON-LINE
149	AMPLIACIÓN DE NEGOCIO DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN	113	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
190	CONVIVIR	138	CREACIÓN DE GIMNASIO FEMENINO
191	EDUCANDO EN VALORES	145	AUDITORIA ENERGÉTICA
197	ADECUACIÓN DE LA PLAZA DEL MARQUÉS EN MOGUER	152	MODERNIZACIÓN DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD DE AUTOMOVIL A DOMICILIO
219	CREACIÓN DE CENTRO VETERINARIO	204	APERTURA DE CLÍNICA PODOLÓGICA
221	CONSTRUCCION, ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DE NAVE PARA LA INSTALACION DE TALLER DE REPARACION DE VEHICULOS EN LA LOCALIDAD DE MOGUER	240	COMPRA DE MAQUINARIA: CENTRAL DE AIRE COMPRIMIDO
		267	COMPRA DE MAQUINARIA: LÍNEA DE MONTAJE DE ENVASES DE MADERA

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

NIEBLA			
184	CREACION SALA AEROBIC	139	CREACIÓN DE EMPRESA DE FABRICACIÓN DE BISUTERIA
189	CONSTRUCCIÓN DE TANATOTIO EN NIEBLA	140	CREACIÓN DE CUBIERTA EN GRADAS
266	MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS: INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DEPORTIVO	201	INSTALACION E IMPLANTACION DE RED WIFI PARA POBLACION DE NIEBLA
		270	COMPRA DE MAQUINARIA E INSTALACIONES PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN NIEBLA
PALOS DE LA FRONTERA			
136	MEJORA DE ÑPS COLECTORES DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA	160	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA
146	MEJORA EN EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA: COMPRA DE TRACTOR Y MAQUINA DE CLAVAR LAS PATAS DE LOS INVERNADEROS MACROTUNELES	162	MODERNIZACION DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA BAYAS DE ORO
173	CONSTRUCCION DE NAVE INDUSTRIAL MULTIUSO	248	ADQUISICION DE MAQUINA TERMOSELLADORA
175	MEJORAS DE INDUSTRIAS	249	ADQUISICION DE NUEVO TRACTOR
192	MEJORA DE COLECTORES DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES PALOS DE LA FRONTERA	015	CREACION EMPRESA CONTROL HUMEDAD INDUSTRIA FRIGORÍFICA
033	MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES	061	AJARDINAMIENTO Y MOBILAIRIO URBANO
068	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y MEJORAS DE SERVICIOS EN EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	110	CONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE NAVE Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA TALLER DE SOLDADURA Y CALDERERÍA
161	CREACIÓN DE ASESORIA EMPRESARIAL	256	COMPRA DE MAQUINARIA PARA

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

			TALLER DE CARPINTERIA METALICA
		273	ADECUACIÓN DE NAVE Y COMPRA DE MAQUINARIA PARA INSTALACIÓN DE TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
PATERNA DEL CAMPO			
169	ADQUUISICIÓN DE UN ESPECTOMETRO PARA EL ANALISIS DE LA GRASA Y HUMEDAD DE LA PASTA DE ACEITUNA Y ORUJO	071	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA: CUBA, TRACTOR, PULIDOZER Y GRADAS DE DISCO
030	ADQUISICIÓN DE COSECHADORA	122	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
039	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA: EQUIPIO DE TRATAMIENTO	253	ADQUISICION DE UNA TRITURADORA MARCA KUHN MODELO VKD210 PARA MOLER LOS RESTOS DE PODA Y SER UTILIZADOS COMO ABONO
057	ACCESIBILIDAD CALLE VICENTA ALEIXANDRE	258	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA: TRACTOR
070	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA: PALA CARGADORA FRONTAL		
187	ADQUISICION DE MOBILIARIO E INSTRUMENTO PARA CONSULTORIO VETERINARIO		
217	CREACION DE NUEVO PARQUE "LA RUIZA"		
269	ADQUISICION DE REMOLQUE TRIDEN DE 24 TONELADAS		
ROCIANA DEL CONDADO			
148	ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRABAJO Y MANIPULACION PARA LA FIBRA OPTICA	004	LINEA DE MEDIA TENSIÓN MORIANA II

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

196	CONSTRUCCIÓN DE TANATORIO	174	SISTEMA DE RIEGO ELECTRÓNICO
		234	IMPLANTACIÓN DE LÍNEA DE VINIFICACIÓN DE VINO ESPUMOSO Y VINO TINTO Y MEJORA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LOS ACTUALES VINOS
		082	EMPRESA DE RECICLAJE RESIDUOS NO PELIGROSOS
		089	ALBERGUE GRANJA ESCUELA "LA PERSEVERANCIA"
		090	CREACIÓN DE EMPRESA DE FABRICACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCION DE PAN
		091	DOTACION PARQUE Y PLAZA
		104	TINTORERIA – LAVANDERIA
		134	CREACIÓN DE EMPRESA DE VENTA AL POR MAYOR
		181	CONSTRUCCION DE UN CENTRO TANATORIO E INSTALACIONES ANEXAS
		185	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA PODER SER MAS COMPETITIVO
		200	IMPULSO CULTURAL DE LA ASOCIACIÓN CALATRAVA DE ROCIANA
		285	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PADEL
		286	EQUIPAMIENTO DE SALÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL
SAN JUAN DEL PUERTO			
213	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE SIEMBRA DIRECTA PARA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA	034	MAQUINARIA VIRUTA PARA CAMADA ANIMALES
027	AMPLIACION HOSTAL	112	ADQUISICIÓN DE BIENES DE EQUIPOS PARA ACTIVIDAD PLANTA DE

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

			SUBPRODUCTOS ANIMALES NO DESTINADO A CONSUMO HUMANO
086	CREACION EMPRESA TELEFONIA INTERNET Y TV	280	ADQUISICIÓN DE SEMBRADORA-ABONADORA MODELO TRICOMBI-294/R-G.C.
111	REHABILITACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES PARA EDIFICIO MULTIFUNCIONAL	168	COMPRA DE MAQUINARIA PARA DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE ENVASES DE MADERA
131	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA MEJORA DE SERVICIOS	205	DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE EVENTO
154	REMODELACIÓN DE ESCUELA DE BAILE		
182	DOTACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA CREACION DE CENTRO JUVENIL "CLUB JUNIO"		
183	DOTACION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LA CREACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NUEVO CENTRO DEPORTIVO.		
TRIGUEROS			
059	MAQUINA TRITURAR MADERA	199	MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL
235	ADQUISICIÓN DE TRACTOR DE DOBLE TRACCIÓN DE 100 CV DE POTENCIA CON CABINA	060	CREACION DE EMPRESA
018	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA PISTA DE EQUITACIÓN	238	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE COMERCIO MAYOR Y MENOR DE PARAFARMACIA
020	EQUIPAMIENTO TEATRO		

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

179	MODERNIZACION DE PARQUE: CREACION DE UN PARQUE BIOSALUDABLE		
211	PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN DE MEMORIA		
245	REFORMA DE LOCAL Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO		
275	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, APARATOS BIOSALUDABLES Y MOBILIARIO INFANTIL EN EL MUNICIPIO		
VILLALBA DEL ALCOR			
237	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA PRESTACION DE SERVICIOS AGRICOLAS		
271	REMODELACIÓN DEL RECINTO FERIRAL		
VILLARRASA			
215	INNOVACIÓN Y CALIDAD. ADQUISICIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	011	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA ENVASADO
045	ADECUACION EDIFICIO		
115	EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO URBANO E INSTALACIÓN DE RIEGO EN PLZ. DE LA GAZAPA		
186	PASAJE PEATONAL EN CALLE SAN SEBASTIAN		
265	MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ CAMINO DE LOS CRISTOS		
ACTUACIONES COMARCALES			
001	FICODER		
005	INFRAESTRUCTURA PARA FERIAS Y EXPOSICIONES	080	JORNADAS DE MODELO DE NEGOCIO COMPLEMENTARIO EN

11.3. Listado de proyectos presentados a las Medidas 411-412-413 ejecutados y no ejecutados por municipios

			EL ÁMBITO RURAL
		203	ACCIONES FORMATIVAS: 2 CURSOS DE MANIULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y 2 CURSOS DE APLICADOR DE BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA
006	EXPOSICIÓN ITINERANTE "LOS MORISCOSCOS EN EL CONDADO DE NIEBLA"	007	PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONALES SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO
012	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS BODEGUEROS	038	ELABORACIÓN GUÍA PRODUCTOS LOCALES
022	JORNADAS RONDA	002	CENTRO DE INNOVACIÓN Y ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
073	JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ENOLÓGICO COMO RECURSO TURÍSTICO	003	PLAN DE PROMOCIÓN DE VERTEBRACIÓN SOCIAL
076	DISEÑO DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PAG.	021	ACTIVIDADES PROMOCIÓN DE IGUALDAD
105	CONOCE LA RUTA DEL VINO CONDADO	035	PROGRAMA INNOVACIÓN Y ESTUDIO SOCIOECONÓMICO EN EL MUNDO RURAL
116	ESTUDIO DE UBICACIÓN DE SEÑALES Y PUNTOS DE INTERES DE LA RED DE SENDEROS DE DOÑANA		
127	ESTUDIO DE UBICACIÓN DE SEÑALES Y PUNTOS DE INTERÉS DE LA RED DE SENDEROS DE LA		

	ZONA NORTE DEL CONDADO DE HUELVA	
141	SEÑALIZACIÓN DE LA RED DE SENDEROS DE LA ZONA NORTE DEL CONDADO DE HUELVA	
171	APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	
178	SEÑALIZACIÓN DE LA RED DE SENDEROS DE DOÑANA EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE HUELVA	
257	DISEÑO Y CREACIÓN DE NUEVAS PÁGINAS WEBS PARA LA MANCOMUNIDAD Y LOS AYUNTAMIENTOS QUE LA FOMAN	

Medida 411

Medida 412

Medida 413